

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21		
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1
		FECHA:	20	12
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				

Dependencia: ALRCA-CT-CTR-14041
Fecha elaboración: 16 de julio de 2025

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Agencia Logística de las FFMM como operador logístico y en cumplimiento de los principios constitucionales, los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional y demás entidades del orden nacional, y en cumplimiento de su misión institucional, tiene por objeto ejecutar las actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios para atender las necesidades de las Fuerzas Militares y Entidades del Sector Defensa; Entidad que se ha especializado en ser el proveedor de soluciones logísticas en abastecimientos a las Fuerzas Militares con excelencia y calidad, con los cuales celebra contratos Interadministrativos, como es el caso del Contrato Interadministrativo No. 002-ARC-JOLAN-2023, celebrados entre La Agencia Logística y las Fuerzas Militares y la Armada Nacional, el cual tiene como objeto **"CONTRATAR EL ABASTECIMIENTO DE ESTANCIAS DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE INFANTES DE MARINA, CADETES Y ALUMNOS DE LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS ANEXOS A,B,C,D,E,F Y G DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INTERADMINISTRATIVA"**

Además, se requiere que el suministro se encuentren de manera casi inmediata, con el fin de dar respuesta oportuna a los requerimientos remitidos por la Fuerza Naval del Caribe, cuya frecuencia de entrega se maneja de manera diferente, por presentar la variable de estar sometida a decisión del mando por operaciones militares a cumplir; es decir, las unidades a flote o buques, que por su razón de ser en la operación militar, no dan espera a un tiempo mayor de 24 horas y dar cumplimiento al objeto del contrato Interadministrativo No. 0014-ARC-CBNL01-2025, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LAS UNIDADES ORGÁNICAS Y BAJO EL MANDO OPERACIONAL DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A";** también el Contrato Interadministrativo No. 240-GINRED4-2024, el cual tiene como objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO DE VÍVERES OPERACIONALES PARA LAS UNIDADES A FLOTE ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS AL GRUPO INTENDECIA REGIONAL DIMAR NO 4, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICA"**, también el Contrato Interadministrativo No. 264 -ARC-DISAN-DHONAC-2025, el cual tiene como objeto: **"SUMINISTRO DE VÍVERES Y ABARROTES PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE PACIENTES HOSPITALIZADOS DEL HOSPITAL NAVAL III DE CARTAGENA"**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe para dar cumplimiento al compromiso interinstitucional requiere contratar el Suministro de **FRUTAS Y VERDURAS**, los cuales hacen parte de los componentes básicos de la alimentación diaria y su importancia como aportante de vitaminas, minerales y proteínas, siendo fundamentales en el mantenimiento de la buena salud de nuestros infantes. Se hace indispensable entonces, contar con el suministro de estos productos, supliendo parte de las necesidades de alimentación que las unidades y cualquier otra entidad con la que se llegue a suscribir contrato interadministrativo.

La Regional Caribe, dando cumplimiento a su misión institucional, se reserva la posibilidad de abastecer por medio del futuro contrato que se llegare a suscribir, otras necesidades originadas por

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21				
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023	
						

las Fuerzas Militares de Colombia u otras entidades del Estado que verse sobre el objeto contratado, por lo cual el contrato que se derive del proceso de contratación podrá ser adicionado y/o prorrogado o sufrir alguna modificación contractual.

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Se recomienda que el proceso a seguir se adjudique **POR LOTES** atendiendo a la necesidad de la entidad descrita en el presente documento. Los servicios se adjudicarán por el valor total de presupuesto del proceso hasta satisfacer la necesidad.

NOTA: Será adjudicado por el presupuesto total asignado a cada **LOTE**, sin embargo, en la plataforma del SECOP II, se establecerá un listado de valores unitarios, los cuales se irán ejecutando de conformidad con la necesidad a través del supervisor del contrato.

Revisión Acuerdo Marco De Precios Vigente: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad verificó la existencia de acuerdos marco de precios en la tienda Virtual del Estado Colombiano respecto del servicio objeto del presente estudio, identificando que no existe ningún acuerdo marco de precios que cubre este servicio/bien.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1 OBJETO: “SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE”

2.2 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC: El bien objeto del presente proceso de selección está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
E	50	30	15	00	MANZANAS
E	50	30	17	00	BANANOS
E	50	30	37	00	GUAYABAS
E	50	30	41	00	LIMONES
E	50	30	44	00	MANDARINAS
E	50	30	46	00	MELONES
E	50	30	50	00	NARANJAS
E	50	40	17	00	AGUACATES
E	50	40	19	00	REMOLACHAS
E	50	40	23	00	REPOLLOS

2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El oferente que resulte adjudicatario del presente proceso de selección al momento de suministrar los productos del presente contrato tiene que tener en cuenta que estos deben de reunir las condiciones

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La Unión de nuestras Fuerzas</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21	
		VERSIÓN No. 01 Página 1 de 1	
		FECHA:	20 12 2023
 <small>Estado General y Personal de la Defensa</small>			

técnicas, las características físicas, las formas de presentación de acuerdo a las fichas y especificaciones técnicas elaboradas Por la agencia logística de las Fuerzas Militares

FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 1 BOLIVAR

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	REQUISITOS MINIMOS
1	AGUACATE	KILO	Ver Ficha Técnica
2	AHUYAMA	KILO	Ver Ficha Técnica
3	AJO	KILO	Ver Ficha Técnica
4	APIO	KILO	Ver Ficha Técnica
5	ARRACACHA	KILO	Ver Ficha Técnica
6	BANANO	KILO	Ver Ficha Técnica
7	BROCOLI	KILO	Ver Ficha Técnica
8	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	KILO	Ver Ficha Técnica
9	CEBOLLA LARGA	KILO	Ver Ficha Técnica
10	CEBOLLA ROJA	KILO	Ver Ficha Técnica
11	CILANTRO	KILO	Ver Ficha Técnica
12	COCO	KILO	Ver Ficha Técnica
13	CURUBA	KILO	Ver Ficha Técnica
14	ESPINACA	KILO	Ver Ficha Técnica
15	FRESA	KILO	Ver Ficha Técnica
16	GRANADILLA *KG	KILO	Ver Ficha Técnica
17	GUAYABA	KILO	Ver Ficha Técnica
18	HABICHUELA	KILO	Ver Ficha Técnica
19	KIWI	KILO	Ver Ficha Técnica
20	LECHUGA CRESPA	KILO	Ver Ficha Técnica
21	LECHUGA BATAVIA	KILO	Ver Ficha Técnica
22	LIMON COMUN	KILO	Ver Ficha Técnica
23	LIMON TAHITI	KILO	Ver Ficha Técnica
24	LULO	KILO	Ver Ficha Técnica
25	MANDARINA	KILO	Ver Ficha Técnica
26	MANGO	KILO	Ver Ficha Técnica
27	MANZANA ROJA	UND	Ver Ficha Técnica
28	MANZANA VERDE	UND	Ver Ficha Técnica
29	MARACUYA	KILO	Ver Ficha Técnica
30	MAZORCA	KILO	Ver Ficha Técnica
31	MELON	KILO	Ver Ficha Técnica
32	MORA	KILO	Ver Ficha Técnica
33	NARANJA PARA JUGO	KILO	Ver Ficha Técnica
34	ÑAME	KILO	Ver Ficha Técnica
35	PAPA CRIOLLA	KILO	Ver Ficha Técnica

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

36	PAPA LAVADA	KILO	Ver Ficha Técnica
37	PAPAYA	KILO	Ver Ficha Técnica
38	PATILLA	KILO	Ver Ficha Técnica
39	PEPINO COHOMBRO	KILO	Ver Ficha Técnica
40	PERA	UND	Ver Ficha Técnica
41	PEREJIL	KILO	Ver Ficha Técnica
42	PIMENTON ROJO	KILO	Ver Ficha Técnica
43	PIMENTON VERDE	KILO	Ver Ficha Técnica
44	PIÑA	KILO	Ver Ficha Técnica
45	PLATANO MADURO	KILO	Ver Ficha Técnica
46	PLATANO VERDE	KILO	Ver Ficha Técnica
47	REMOLACHA	KILO	Ver Ficha Técnica
48	REPOLLO BLANCO	KILO	Ver Ficha Técnica
49	REPOLLO MORADO	KILO	Ver Ficha Técnica
50	TOMATE CHONTO	KILO	Ver Ficha Técnica
51	TOMATE DE ARBOL	KILO	Ver Ficha Técnica
52	TOMATE MILANO	KILO	Ver Ficha Técnica
53	UVA	KILO	Ver Ficha Técnica
54	YUCA	KILO	Ver Ficha Técnica
55	ZANAHORIA	KILO	Ver Ficha Técnica

**FRUTAS Y VERDURAS
LOTE 2 SUCRE**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	REQUISITOS MINIMOS
1	AGUACATE	KILO	Ver Ficha Técnica
2	AHUYAMA	KILO	Ver Ficha Técnica
3	AJO	KILO	Ver Ficha Técnica
4	APIO	KILO	Ver Ficha Técnica
5	BANANO	KILO	Ver Ficha Técnica
6	CEBOLLA BLANCA	KILO	Ver Ficha Técnica
7	CEBOLLA LARGA	KILO	Ver Ficha Técnica
8	CEBOLLA ROJA	KILO	Ver Ficha Técnica
9	CILANTRO	KILO	Ver Ficha Técnica
10	GUAYABA DULCE	KILO	Ver Ficha Técnica
11	HABICHUELA	KILO	Ver Ficha Técnica
12	LECHUGA BATAVIA	KILO	Ver Ficha Técnica
13	LIMÓN COMUN	KILO	Ver Ficha Técnica
14	LIMON TAHITI	KILO	Ver Ficha Técnica
15	LULO	KILO	Ver Ficha Técnica
16	MANDARINA	UND	Ver Ficha Técnica
17	MANZANA ROJA	UND	Ver Ficha Técnica

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21		
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		VERSIÓN No. 01 Página 1 de 1
		FECHA:	20	12
				

18	MANZANA VERDE	UND	Ver Ficha Técnica
19	MARACUYA	KILO	Ver Ficha Técnica
20	MAZORCA	KILO	Ver Ficha Técnica
21	MELÓN	KILO	Ver Ficha Técnica
22	MORA	KILO	Ver Ficha Técnica
23	NARANJA	KILO	Ver Ficha Técnica
24	ÑAME	KILO	Ver Ficha Técnica
25	PAPA LAVADA	KILO	Ver Ficha Técnica
26	PAPA AMARILLA	KILO	Ver Ficha Técnica
27	PAPAYA	KILO	Ver Ficha Técnica
28	PATILLA	KILO	Ver Ficha Técnica
29	PEPINO COHOMBRO	KILO	Ver Ficha Técnica
30	PERA	UND	Ver Ficha Técnica
31	PIMENTÓN ROJO	KILO	Ver Ficha Técnica
32	PIMENTÓN VERDE	KILO	Ver Ficha Técnica
33	PIÑA	KILO	Ver Ficha Técnica
34	PLÁTANO AMARILLO	KILO	Ver Ficha Técnica
35	PLÁTANO VERDE	KILO	Ver Ficha Técnica
36	REMOLACHA	KILO	Ver Ficha Técnica
37	REPOLLO BLANCO	KILO	Ver Ficha Técnica
38	REPOLLO MORADO	KILO	Ver Ficha Técnica
39	TOMATE CHONTO	KILO	Ver Ficha Técnica
40	TOMATE DE ÁRBOL	KILO	Ver Ficha Técnica
41	TOMATE MILANO	KILO	Ver Ficha Técnica
42	YUCA	KILO	Ver Ficha Técnica
43	ZANAHORIA	KILO	Ver Ficha Técnica

NOTA 1: Las fichas técnicas se encuentran en un archivo en PDF como documento adjunto, y su consulta como cumplimiento es obligatorio.

NOTA 2: El oferente deberá entregar junto con la propuesta las fichas técnicas de los productos descritos en los formularios anteriores. Estas fichas técnicas deben cumplir los requisitos definidos de las fichas técnicas por parte de la Agencia Logística adjuntas al proceso. Si el oferente se presenta en calidad de comercializador y/o distribuidor deberá aportar las fichas técnicas del(os) productor(es) con quien presente su relación comercial.

NOTA 3: Las cantidades requeridas, varían de acuerdo a los requerimientos que realicen las unidades abastecidas por la Regional Caribe con el contrato que se pretende suscribir. Sin embargo y en atención al promedio manejado en el último TRIMESTRE (abril-junio) se estima que se soliciten con una frecuencia de 2 a 3 veces por semana. Se relaciona el consumo del Trimestre mencionado como un referente.

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

FRUTAS Y VERDURAS
DESTINO: LOTE 1 BOLIVAR

Texto breve de material	Unidad medida base	Suma de Cantidad
ACELGA	KG	3
AGUACATE	KG	979
AHUYAMA	KG	1287
AJO	KG	1180
APIO	KG	1147
ARRACACHA	KG	608
BANANO * KG	KG	7162
BROCOLI	KG	57
CEBOLLA CABEZONA	KG	5250
CEBOLLA LARGA	KG	2052
CEBOLLA ROJA	KG	3325
CILANTRO	KG	452
COCO FRUTA	KG	274
COLIFLOR	KG	124
CURUBA	KG	341
ESPINACA	KG	91
FRESA	KG	240
GRANADILLA *KG	KG	400
GUAYABA	KG	7551
HABICHUELA	KG	415
KIWI	KG	15
LECHUGA	KG	3218
LECHUGA CRESPA * KG	KG	54
LIMON COMUN	KG	124
LIMON TAITI	KG	5354
LULO	KG	6465
MANDARINA * KG	KG	1691
MANGO PARA JUGO	KG	158
MANZANA ROJA	UND	2672
MANZANA VERDE	UND	5363
MARACUYA	KG	6339
MAZORCA	KG	1692
MELON	KG	2981
MORA	KG	4910
NARANJA PARA JUGO	KG	6495
NAME	KG	1620
PAPA CRIOLLA	KG	4627
PAPA LAVADA *1 KG	UND	24281
PAPAYA	KG	771
PATILLA	KG	7195

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21				
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023	
						

PEPINO COHOMBRO	KG	1912
PERA	UND	193
PERA * KG	KG	320
PEREJIL	KG	62
PIMENTON ROJO *1 KG	UND	2519
PIMENTON VERDE *1 KG	UND	2973
PIÑA	KG	7192
PLATANO	KG	10733
PLATANO AMARILLO *KG	KG	7386
REMOLACHA	KG	1074
REPOLLO	KG	1173
REPOLLO MORADO *1 KG	UND	851
TOMATE CHONTO	KG	5936
TOMATE DE ARBOL	KG	6530
TOMATE MILANO * 1 KG	UND	674
UVA	KG	163
YUCA	KG	3382
ZANAHORIA	KG	6415
Total, general		178451

**FRUTAS Y VERDURAS
DESTINO: LOTE 2 SUCRE**

Texto breve de material	Unidad medida base	Suma de Cantidad
AGUACATE	KG	234
AHUYAMA	KG	854
AJO	KG	1007
APIO	KG	1403
BANANO * KG	KG	25988
CEBOLLA CABEZONA	KG	10338
CEBOLLA LARGA	KG	1892
CEBOLLA ROJA	KG	1451
CILANTRO	KG	783
GUAYABA	KG	8380
HABICHUELA	KG	135
LECHUGA	KG	7035
LIMON COMUN	KG	889
LIMON TAITI	KG	1136
LULO	KG	6695
MANDARINA	UND	146185
MANZANA ROJA	UND	21400
MANZANA VERDE	UND	4818

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21				
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023	
						

MARACUYA	KG	7630
MAZORCA	KG	1058
MELON	KG	1195
MORA	KG	2835
NARANJA PARA JUGO	KG	28065
ÑAME	KG	1620
PAPA CRIOLLA	KG	324
PAPA LAVADA *1 KG	UND	38757
PAPAYA	KG	1350
PATILLA	KG	4159
PEPINO COHOMBRO	KG	2177
PERA	UND	560
PIMENTON ROJO *1 KG	UND	1906
PIMENTON VERDE *1 KG	UND	651
PIÑA	KG	6205
PLATANO	KG	12645
PLATANO AMARILLO *KG	KG	18720
REMOLACHA	KG	555
REPOLLO	KG	1430
REPOLLO MORADO *1 KG	UND	323
TOMATE CHONTO	KG	3913
TOMATE DE ARBOL	KG	7620
TOMATE MILANO * 1 KG	UND	1090
YUCA	KG	11733
ZANAHORIA	KG	7922
Total, general		405066

CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

- Se requiere que el tiempo máximo de la entrega de los productos sea de 48 horas.
- El producto debe venir en condiciones de refrigeración necesaria para la conservación del mismo.
- El producto debe ser entregado en canastilla y cumplir con el rotulado solicitado en las fichas técnicas al igual que la vida útil.

NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

- Programa de buenas prácticas de producción, procesamiento, transporte, almacenamiento y comercialización de vegetales como frutas y hortalizas elaboradas de la Agencia Logística.

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21				
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023	
						

- Lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y sus entes de control nacional y regionales.
- **Resolución 14712 de 1984**
Por lo cual se reglamenta lo relacionado con producción, procesamiento, transporte, almacenamiento y comercialización de vegetales como frutas y hortalizas elaboradas.
- **Norma Técnica Colombiana 5400-2006**
- **Norma Técnica Colombiana 1291-1977**
- **Norma Técnica Colombiana 5422-2007**
- **Norma Técnica Colombiana 5522-2007**
- **Resolución 2155 de 2012**
Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir las hortalizas que se procesen, empaquen, transporten, importen y comercialicen en el territorio nacional.
- **Resolución 2674 de 2013**
Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto No 931 de 2018**
Por el cual se crea el Sistema de Trazabilidad Vegetal y se incluye como Título 11 de la Parte 13 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural
- **Guía Técnica Colombiana 61-2024.**

2.4. PRESUPUESTO OFICIAL: Se certifica que los valores de los bienes solicitados en el presente informe técnico de contratación, serán incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del 2025. El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$240.000.000,00), IVA DE ACUERDO AL ESTATUTO TRIBUTARIO**, discriminado por rubro así:

LOTE 1- BOLIVAR: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 120.000.000,00)

Rubro	Descripción	BOLIVAR
A-05-01-01-000-001	PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	\$ 120.000.000,00
TOTAL		\$ 120.000.000,00

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21				
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023	
						

LOTE 2- SUCRE: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 120.000.000,00)

Rubro	Descripción	SUCRE
A-05-01-01-000-001	PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	\$ 120.000.000,00
TOTAL		\$ 120.000.000,00

NOTA: la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma **TOTAL**

2.5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **2325 del 15 de enero de 2025,** con el siguiente rubro.

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
VIVCAD VIVERES CADS	A-05-01-01-000-001	PROPIOS	20	CSF

2.6 PLAZO DE EJECUCIÓN: El bien, objeto del presente estudio deberá entregarse hasta el día **31 DE AGOSTO DE 2025 O HASTA QUE SE AGOTE EL PRESUPUESTO DEL CONTRATO, LO QUE OCURRA PRIMERO**, lo que ocurra primero. A partir de la aprobación de garantía única, prorrogable en tiempo y valor si las partes lo acuerdan previa ponencia del supervisor del contrato firmado.

2.7 LUGAR DE EJECUCIÓN: La ejecución del objeto a contratar se llevará a cabo en:

DESTINO BOLIVAR

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de Fuerzas Especiales de Infantería de Marina "BFEIM"	Manzanillo del Mar, VIA el bosque	Cartagena
2	Batallón de Infantería de Marina N°13	Malagana vía Mahates	Malagana-Bolívar
3	Batallón de Infantería de Marina N°12	Bocagrande Av. San Martin	Cartagena
4	Escuela Naval Almirante Padilla	Barrio Bosque Isla manzanillo	Cartagena
5	Compañía de Seguridad BN1	Bocagrande Av. San Martin	Cartagena
6	Estación de vigilancia EVIPE	Bocagrande Av. San Martin	Cartagena
7	Estación Naval Tierra bomba	Bocagrande Av. San Martin	Cartagena
8	Fuerza Naval del Caribe (unidades a flote- Buques)	Bocagrande Av. San Martin	Cartagena
9	Batallón Policía Naval Militar 11 (apoyo a San Andrés)	Bocagrande Av. San Martin	Cartagena
10	HONAC (HOSPITAL NAVAL)	Bocagrande Av. San Martin	Cartagena

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21				
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023	
						

11	Demás unidades que indique el contratante dentro de su jurisdicción
----	---

SUCRE-YATI (BOLIVAR)

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de Comando Y Apoyo De IM N°01	Carretera troncal km-6 vía Sincelejo - Corozal - Sucre	Corozal- Sucre
2	Batallón de Comando Y Apoyo De IM N°06	Base de Entrenamiento Coveñas Carretera Troncal Vía Santa Cruz de Lorica Cl. 101 No. 26 A - 74	Coveñas - Sucre
3	Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 17	Magangué Transversal 41 No. 27-25 Vía Yatí – Santa Fe.	Magangué Bolívar
4	Demás unidades que indique el contratante dentro de su jurisdicción		

NOTA: Los bienes a suministrar en el Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 17 ubicado en Yatí-Bolívar, serán atendidas con cargo a la ejecución en las Unidades del Departamento de Sucre, en virtud a la cercanía con este Departamento.

2.8 FORMA DE PAGO:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará el contrato mediante **PAGOS PARCIALES** dentro de los **TREINTA (30) DÍAS**, de acuerdo a las entregas que se certificarán mediante las actas de recibido a satisfacción por parte de los supervisores de la ALFM, en donde conste las cantidades entregadas, condiciones en las que se hace la entrega, la fecha en que se entrega y el valor de los bienes recibidos, junto con los trámites administrativos a que haya lugar, como lo son:

1. Migo de ingreso SAP.
2. Acta de recibo a entera satisfacción del objeto contractual, firmada por el supervisor y el CONTRATISTA Y/O DELEGADO, donde constará la conformidad con las condiciones en las que se recibe el objeto contractual, la fecha en la que se recibe y el valor del objeto contractual.
3. Planilla (en estado pagado) de aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y Aportes Parafiscales y certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal, según corresponda donde certifique estar a paz y salvo por el pago a los aportes antes mencionados, al igual que con las obligaciones laborales.
4. Trámite de pago firmado por el supervisor del contrato.
5. Factura Comercial que contenga lo estipulado en el artículo 617 del Estatuto Tributario.
6. Facturación electrónica debidamente registrada mediante correo electrónico a siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co y conforme al proceso establecido en la CIRCULAR EXTERNA 042 de 2023 de SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION.
7. La Factura debidamente cargada en la plataforma SECOPII

Nota 1: Para los pagos, el contratista debe presentar factura comercial, de conformidad con el artículo 617 del Estatuto Tributario, así:

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21					
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023		

- Estar denominada expresamente como factura de venta.
- Apellidos, nombre o razón social y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
- Apellidos, nombre o razón social y NIT del adquiriente de los bienes y servicios.
- Numero consecutivo de factura de venta.
- Fecha de expedición de la factura.
- Descripción genérica o específica de los bienes y servicios objeto del contrato.
- Valor total de la operación.
- Nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura.
- Número de Resolución DIAN, Fecha y Rango de facturación.
- Indicar la calidad de retenedor sobre el impuesto sobre las ventas.

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los literales a), b), d) y h), deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría.

Para las empresas obligadas a expedir facturas electrónicas de ventas, estas deben incluir adicionalmente de los puntos señalados en el artículo 617 del estatuto tributario la siguiente información así:

- Resolución de Facturación electrónica
- Código CUFE (Resolución 000030 de 2019)

Nota 2: RETENCIONES, DEDUCCIONES Y/O DESCUENTOS: la agencia Logística de Las Fuerzas Militares Regional Caribe, efectuará, sobre cada factura las retenciones en la Fuente, retención de IVA, retención de ICA, Estampilla Pro-universidad Hospitales y demás descuentos que por ley este autorizado la entidad a realizar de acuerdo régimen tributario del contratista y/o lugar donde se preste el servicio.

Nota 3: Que el contratista realice el cargue de la factura verificada previamente por el supervisor, en la plataforma SECOP II, con el objetivo de verificar que sea la misma que se constituye en una cuenta por pagar.

Nota 4: La facturación tramitada ante los supervisores debe ser reagrupada de acuerdo a las características del producto teniendo en cuenta el Catalogo de Clasificación Presupuestal del producto.

Nota 5: La AGENCIA LOGÍSTICA no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario.

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

Nota 6: Los precios unitarios que sean ofertados deberán ser aproximadamente al entero ya que de acuerdo al circular número 027 ALDG-ALDFN-260 del 23 de noviembre de 2015 no se podrá tramitar facturación con centavos a partir de enero de 2016.

Nota 7: Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, para lo cual deberán tener en cuenta lo siguiente:

1. Elaborar la Factura electrónica mediante su operador Tecnológico autorizado.
2. Diligencia en la sección de la factura DATOS DEL EMISOR, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.
3. Por regla general, cuando se emita la factura el proveedor o contratista deberá registrar en las notas u observaciones la identificación presupuestal de la entidad adquiriente, los datos del contrato o caja menor y el correo del aprobador de la siguiente manera:

15-20-00-004; Contrato; PedroPerez@cremil.gov.co

Ejemplo:

15-20-00-004;005-OXX-2024; martha.pautt@agencialogistica.gov.co#\$

4. Registrar en la sección de la factura DATOS DEL ADQUIRIENTE, en el campo "correo", el buzón electrónico dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, este la envíe automáticamente. siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico- Documentos ZIP (PDF, XML).

6. En el evento que la factura haya sido rechazada porque en las notas u observaciones no se hicieron los registros correctamente, pero la factura está bien, deben reenviarla al correo "siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co" desde un correo empresarial o personal registrando en el asunto lo siguiente sin espacios al final:

Identificación de la entidad; Contrato; correo@entida.gov.co

15-20-00-004; 005-OXX-2024; martha.pautt@agencialogistica.gov.co#\$

NOTA 1: La AGENCIA LOGÍSTICA no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario.

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

NOTA 2: Los precios unitarios que sean ofertados deberán ser aproximadamente al entero ya que de acuerdo al circular número 027 ALDG-ALDFN-260 del 23 de noviembre de 2015 no se podrá tramitar facturación con centavos a partir de enero de 2016.

2.9 TIPO DE CONTRATO: El contrato que llegare a suscribirse será de suministro de bienes y servicios como lo define el código de comercio, así:

“ARTÍCULO 968. <CONTRATO DE SUMINISTRO DEFINICIÓN>. El suministro es el contrato por el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir en favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios.”

2.10 ORDENADOR DEL GASTO: De conformidad con lo establecido en la Resolución No.0663 de 10 de junio de 2019, mediante la cual se nombra al Director de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares Regional Caribe CN (R) ATALIBAR HERNANDEZ MURILLO y en concordancia con la Resolución No. 1009 del 30 de noviembre de 2021, mediante la cual se adopta el manual de contratación de la Entidad.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Agencia Logística adelantará un proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, y artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

3.2 CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

3.2.1 CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES (DE ACUERDO A LA CUANTÍA)

(ESTE NUMERAL NO APLICA CUANDO ES MÍNIMA CUANTÍA)

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Numeral 1 del Decreto 1082 de 2015, "Convocatorias Limitadas a Mipymes", el valor de proceso de contratación es menor a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (US \$125.000), toda vez que la tasa de cambio

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

establecida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es de \$4.307,07 pesos, lo cual da un total de (\$538.383.750,00). Por lo anterior se establece que debe ser dirigido a MIPYMES.

Una vez se de apertura y se cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto No. 1082 de 2015, la estructuración financiera será de acuerdo a lo establecido en el Anexo No.2 del presente Estudio Previo. Sin embargo, si no se cumple con los requisitos y la convocatoria No es limitada a Mipymes, la estructuración financiera corresponderá al Anexo No.1.

3.3 LEY 816 DE 2003: POR MEDIO DE LA CUAL SE APOYA LA PRODUCCIÓN NACIONAL.

(SE DE DEBE TENER EN CUENTA CUANDO ES UN BIEN O UN SERVICIO).

(ESTE NUMERAL NO APLICA CUANDO ES MÍNIMA CUANTÍA)

Conforme con la Ley 816 de 2003, el puntaje que se aplicará como consecuencia de la protección a la industria nacional será el siguiente: efectuada la calificación económica y la técnica, en caso de existir ésta última, al puntaje obtenido por cada proponente se le adicionará el 20% del mismo puntaje para proponentes de bienes y servicios de origen 100% nacional y proponentes de bienes y servicios extranjeros que acrediten reciprocidad, y 5% para proponentes de bienes y servicios extranjeros acreditados (con componente nacional), constituyéndose este puntaje en el final para determinar el orden de elegibilidad de las propuestas.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

4.1. Análisis del Sector Económico:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organización técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al anexo adjunto al presente estudio y documentos previos.

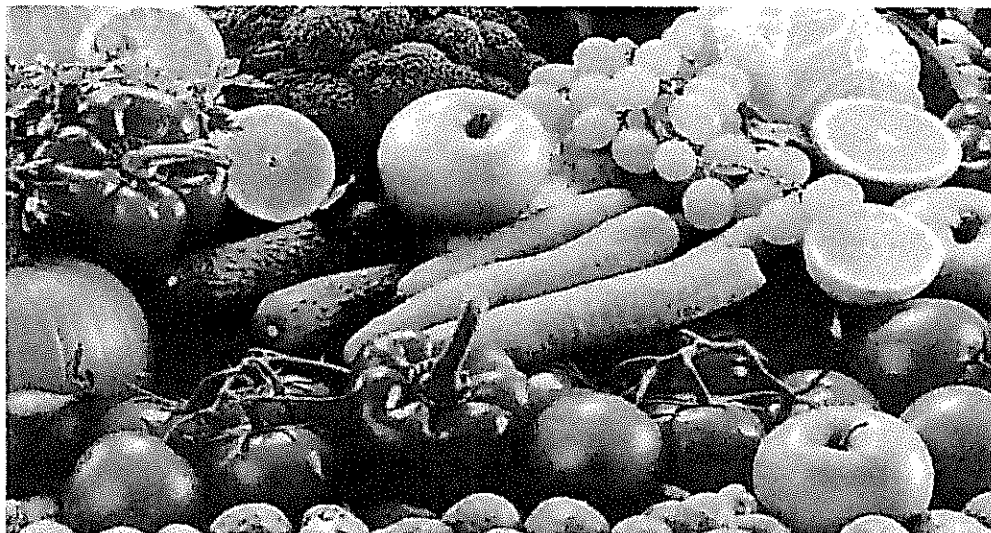
SECTOR AL QUE PERTENECE: SECTOR PRIMARIO

SECTOR PRIMARIO: Abarca las actividades relacionadas con la explotación de los recursos naturales, tales como la agricultura, la caza, la pesca y la silvicultura. Las actividades de este sector generalmente no llevan procesos de transformación; es decir, los productos se venden tal como se extraen de la tierra y son considerados materias primas.

Las materias primas pueden ser empleadas para el consumo directo o usadas por otros sectores económicos para la producción de bienes y servicios.

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21				
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023	
						

PRODUCTOS: FRUTAS Y VERDURAS



Las frutas y verduras se consideran partes comestibles de las plantas (por ejemplo, estructuras portadoras de semillas, flores, brotes, hojas, tallos, brotes y raíces), ya sean cultivadas o cosechadas en forma silvestre, en estado crudo o en forma mínimamente elaborada.

Las frutas y verduras mínimamente procesadas son aquellas que han sido sometidas a procedimientos como lavado, clasificación, recorte, pelado, corte o picado que no afectan su calidad de fresca. Los alimentos mínimamente procesados conservan la mayoría de sus propiedades físicas, químicas, sensoriales y nutricionales inherentes. Muchos alimentos mínimamente procesados son tan nutritivos como los alimentos en su forma no procesada. Entre los ejemplos se incluyen las frutas en rodajas, las frutas en bolsas, las ensaladas de verduras y las frutas y verduras congeladas y secas.

Las frutas y verduras son alimentos que aportan múltiples beneficios a nuestro organismo, ya que poseen vitaminas y minerales esenciales para mantenerse saludables.

Dentro de sus beneficios podemos mencionar:

Por su contenido de fibra, favorecen un adecuado tránsito intestinal, además de ayudar a mantener niveles de glicemia más estables.

Poseen un importante rol antioxidante, debido principalmente a su aporte de vitaminas y minerales, las que también nos permiten tener una piel saludable.

El contenido de fotoquímicos, presente en verduras y frutas rojas mejoran la salud del corazón y disminuyen el riesgo de cáncer.

Nos ayudan a reducir el colesterol, la presión arterial y prevenir la diabetes.

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21		
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1
		FECHA:	20	12
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				

Debido a lo anterior y muchas razones más, se recomienda comer frutas y verduras, todos los días.

Finalmente es importante mencionar que ni frutas ni verduras tendrán sellos negros, ya que son naturales y no tienen la adición de grasas saturadas, sodio, ni azúcares.

<https://www.doctorgrekin.cl/tabla-nutricional-frutas-verduras/>

GENERALIDADES

La agricultura juega un papel muy importante en el desarrollo económico del país, pues es la principal fuente de ingresos del área rural, hace un aporte significativo al avance económico, la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de Colombia.

En el mercado interno se encuentran una variedad ilimitada de leguminosas, granos, frutas, vegetales, tubérculos, plantas ornamentales y aromáticas.

Las personas dedicadas a la agricultura están organizadas en la Sociedad de Agricultores de Colombia. Esta entidad se encarga de promover el desarrollo agropecuario, defender los intereses de los productores, cooperar con el gobierno nacional para la formulación de políticas agropecuarias y de desarrollo rural sostenible y vigilar la adecuada conservación del medio ambiente.

Fresco vs procesado:

A diferencia de la mayoría de las demás categorías de alimentos, las frutas se comen normalmente crudas (no cocidas): ya seas enteras (bayas) o después de pelarlas (naranjas, plátanos, papayas y mangostas). Muchos tipos de verduras también se comen a menudo crudas, como las ensaladas. Algunas (como las judías o frijoles verdes) deben cocinarse antes de comerlas.

Muchos tipos de frutas y verduras se procesan para extender su vida útil, su disponibilidad durante todo el año o para aumentar su valor. El procesamiento mínimo conserva las propiedades inherentes del producto. El procesamiento completo, por otra parte, puede incluir el jugo, la fermentación, el encurtido o el enlatado en salmuera, jugos o jarabes.

Productores en pequeña escala:

Los pequeños productores de todo el mundo cultivan frutas y verduras, ya sea para su propio uso o para la venta. Los productores en pequeña escala satisfacen las necesidades de frutas y verduras de los mercados masivos de la mayoría de los países en desarrollo. Cada uno de esos agricultores produce volúmenes relativamente bajos, lo que plantea problemas de fiabilidad y calidad. No obstante, hay claras oportunidades de mejora en estas áreas.

Tecnologías:

La tecnología y la innovación son necesarias en todas las etapas de la cadena de suministro de frutas

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>LA UNIÓN DE NUESTROS FUERZOS</small>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21					
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1			
		FECHA:	20	12	2023		
 <small>Ministerio de la Defensa</small>							

y verduras, desde la producción hasta el consumo, para mejorar tanto la calidad como la producción. Las mejoras pueden abarcar desde tecnologías y prácticas sencillas a nivel de la granja hasta innovaciones digitales más sofisticadas que ayuden a garantizar la seguridad y la calidad de los productos frescos a medida que avanzan en la cadena de suministro. Los enfoques innovadores, como las alianzas entre el sector público y el privado, pueden ayudar a generar crecimiento y desarrollo en el sector.

Ingresos y empleo:

Las frutas y verduras suelen valer más por kilo que otros tipos de alimentos (los productos animales son una excepción). Sin embargo, también pueden requerir más mano de obra que muchos otros tipos de alimentos. Esto ofrece oportunidades para que los actores de toda la cadena generen empleo e ingresos.

COMPOSICIÓN.

Las frutas y verduras contienen carbohidratos (azúcares y almidón), sales minerales, agua, vitaminas y otros componentes, por lo tanto, podemos afirmar que son mezclas formadas por diferentes sustancias en cantidades variables que conservan sus propiedades.

Respecto a la composición química las frutas y hortalizas son productos ricos en agua, normalmente poseen escaso contenido en grasa y bajo contenido en proteínas. Entre los componentes sólidos, destacan normalmente los carbohidratos (excepto en la palta y frutas oleaginosas). La mayoría presentan bajo aporte calórico, siendo normalmente mayor en las frutas; debido a que su contenido en carbohidratos suele ser más elevado que el de las verduras. Destacan por su aporte de vitaminas (especialmente vitaminas C, vitamina A, como Betacaroteno y folato), minerales (especialmente potasio y magnesio) y fibra. Además, contienen numerosos componentes bioactivos (fitoquímicos) que presentan efectos beneficiosos sobre la salud.

Tabla 2. Composición química de distintas frutas (% de la cantidad recomendada para un nutriente)

Frutas, Tamaño de la porción (peso g/ peso oz)	Grasa	Grasas totales (g)	Grasas saturadas (g)	Proteína	Fibra	Carbón	Vitamina C (%VD)	Vitamina A (%VD)	Potasio (%VD)
Alfalcate de California, 1/2 mediana (30 g/1.1 oz)	50	4.5	3	1	1	4	0	4	4
Arroz quinoa, 1 taza, 1 taza (140 g/5.0 oz)	100	0	26	1	1	4	0	15	10
Arroz, 2 mediana (131 g/5.4 oz)	70	0	19	1	2	8	0	10	7
Arroz, 1 mediana (147 g/5.3 oz)	60	0.5	15	1	2	8	0	15	7
Arroz, 1 mediana (147 g/5.3 oz)	50	0	11	1	2	8	0	15	7
Arroz, 2 mediana (148 g/5.3 oz)	90	1	20	1	4	16	2	240	13
Arroz, 1 mediana (57 g/2.4 oz)	20	0	7	0	2	8	0	35	2
Arroz, 1 mediana (58 g/2.4 oz)	15	0	5	0	2	8	0	40	2
Arroz, 1 mediana (242 g/8.6 oz)	130	0	34	1	5	20	2	8	7
Arroz, 1 mediana (103 g/3.9 oz)	50	0	13	1	2	8	0	45	5
Arroz, 1/2 mediana (134 g/4.8 oz)	50	0	12	1	1	4	2	80	7
Arroz, 1 mediana (154 g/5.5 oz)	90	0	12	1	1	4	2	45	5
Arroz, 1 mediana (140 g/5.0 oz)	60	0.5	15	1	2	12	2	130	7
Arroz, 1 mediana (156 g/5.5 oz)	100	0	26	1	6	24	0	10	5
Arroz, 1 mediana (136 g/4.8 oz)	50	0	13	1	1	4	2	50	5
Arroz, 1/2 mediana (134 g/4.8 oz)	110	0	30	1	3	12	2	35	13
Arroz, 1/2 mediana (134 g/4.8 oz)	80	0	21	1	1	4	30	25	8
Arroz, 1/2 mediana (134 g/4.8 oz)	60	0	15	1	2	8	35	100	5
Arroz, 1/2 mediana (134 g/4.8 oz)	90	0	22	0	1	4	0	2	7

El porcentaje de valor diario (% VD) están basados en una dieta de 2,000 calorías.

(%VD): % de la cantidad diaria recomendada para un nutriente.

Fuente: <http://www.fda.gov/Food/LabelingNutrition/FoodLabelingGuidanceRegulatoryInformation/InformationforRestaurantsRetailEstablishments/ucm063462.htm>

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21		Página 1 de 1	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	VERSIÓN No. 01			
		FECHA:	20	12	2023
					

Tabla 6: Composición química de distintas hortalizas o verduras
(Porciones comestibles en crudo)

Verduras/ Tamaño de la porción (gramos de peso / onza de peso)	Caloría	Grasas (g)	Hidratos de carbono (g)	Proteína (g)	Fibra (g)	Ácido fólico (µg)	Vitamina C (mg)	Vitamina A (µg)	Vitamina E (µg)
Apio 2 tallos medianos (110 g/3.9 oz)	15	0	3	0	0	0	0	0	0
Brócoli un tallo mediano (149 g/5.3 oz)	43	0.5	8	2	2	12	13	0	2.73
Calabaza de Verano 1/2 mediana (98 g/3.5 oz)	30	0	4	1	2	8	7	6	30
Carote 1 mediana, 3/4 de largo, 2" de diámetro (130 g/4.6 oz)	109	0	24	2	4	16	13	100	30
Cebolla Verde 1/4 taza picada (28 g/0.9 oz)	10	0	2	0	1	4	2	2	8
Cebolla 1 mediana (148 g/5.3 oz)	43	0	11	1	3	17	5	0	20
Coliflor 1/6 cabeza mediana (99 g/3.5 oz)	25	0	5	2	2	8	0	0	100
Espárragos 3 tallos (91 g/3.3 oz)	30	0	4	2	2	8	7	10	15
Lechuga Hojas 1 1/2 tazas picada (85 g/3.0 oz)	15	0	2	1	1	4	3	100	6
Lechuga Iceberg 1/6 cabeza mediana (89 g/3.2 oz)	10	0	2	1	1	4	4	6	6
Malt dulce mazorra mediana (90 g/3.2 oz)	90	2.5	18	4	2	8	7	2	10
Papa 1 mediana (148 g/5.3 oz)	110	0	26	3	2	8	18	0	40
Pepino 1/3 medio (99 g/3.5 oz)	10	0	2	1	1	4	4	4	10
Pimiento 1 mediano (148 g/5.3 oz)	25	0	6	1	2	8	6	3	100
Porotos verdes 3/4 taza cortados (83 g/3.0 oz)	20	0	5	1	8	12	6	4	10
Rábanos 7 rábanos (85 g/3.0 oz)	10	0	3	0	1	4	5	2	30
Repollo Verde 1/12 cabeza mediana (84 g/3.0 oz)	25	0	5	1	2	8	5	0	20
Setas 5 medianas (84 g/3.0 oz)	25	0	3	3	1	4	9	0	2
Tomate 1 mediano (148 g/5.3 oz)	25	0	4	1	1	4	10	20	40
Zanahoria 1 zanahoria, 7" de largo, 1 1/4" de diámetro (78 g/2.8 oz)	30	0	7	1	2	8	7	110	10

DATOS ESTADISTICOS DEL SECTOR.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), por medio del Sistema de Información e Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA) comunicó que durante el mes de junio del Para junio, en comparación con mayo, cayeron las cotizaciones mayoristas de las frutas frescas, los tubérculos, raíces y plátanos y los granos y cereales. En cambio, se incrementaron las de las verduras y hortalizas, los lácteos y huevos, las carnes y los pescados y los procesados.

Verduras y hortalizas

Para junio, en comparación con mayo, subieron los precios mayoristas de la zanahoria, el apio, la ahuyama, la remolacha y la cebolla cabezona blanca, entre otros productos.

Gráfico 2. Producto al alza (zanahoria)
Junio 2024 - 2025

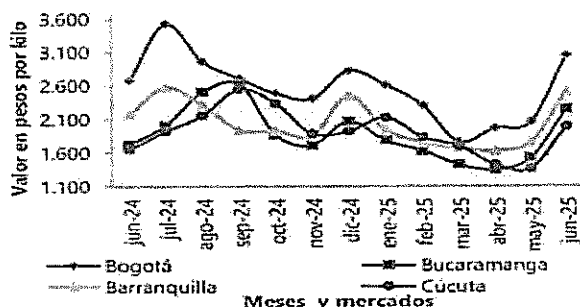
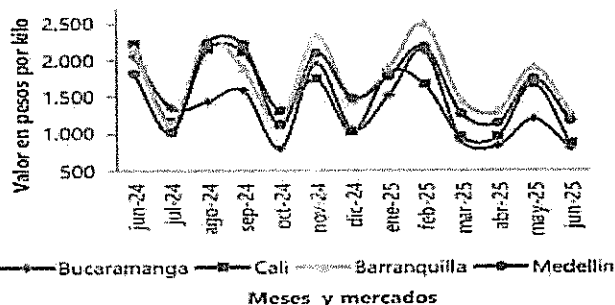


Gráfico 3. Producto a la baja (pepino cohombro)
Junio 2024 - 2025



Fuente: DANE, SIPSA

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21		
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1
		FECHA:	20	12
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS

Cayeron los precios de las frutas frescas

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), por medio del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA) comunicó que durante el mes de junio del 2025 las verduras, las frutas y los tubérculos presentaron las siguientes variaciones.

Aumentó el precio mayorista de la zanahoria por segundo mes consecutivo, esta vez en los 29 mercados donde se vendió. Lo anterior se dio por el inicio de un período de recesión productiva en los cultivos de Mutiscua, Pamplona (Norte de Santander), Mosquera, Sibaté, Madrid, Funza, Tausa, Granada, Une, Cota, Chocontá, Chía (Cundinamarca), Tunja, Soracá, Samacá y Ventaquemada (Boyacá). En Bogotá el alza fue del 48,44% y el kilo se vendió a \$3.049.

Aumentaron los precios mayoristas del apio, pues las lluvias dificultaron la recolección en la Sabana de Bogotá, Antioquia y Norte de Santander. El anterior comportamiento se registró en 31 de los 33 mercados en los que se vendió. En Bogotá el alza fue del 77,05% y el kilo se vendió a \$779.

Cuadro 1. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de las hortalizas y verduras Junio 2025

Producto	Mercados*		
	Total	Bajó	Subió
Zanahoria	29	0	29
Apio	33	2	31
Ahuyama	28	1	27
Remolacha	28	1	27
Cebolla cabeza blanca	30	4	25
Espinaca	22	2	20
Repollo blanco	32	7	24
Acelga	17	1	16
Brócoli	25	6	19
Ahuyamín (Sakata)	12	0	12
Cebolla junca	19	3	15
Arveja verde en vaina	33	23	10
Chócolo mazorca	32	22	9
Ajo importado	27	25	2
Tomate chonto	29	28	1
Pepino cohombro	41	40	1

Fuente: DANE, SIPSA

* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de junio

Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

En contraste, se redujeron las cotizaciones del pepino cohombro, el tomate chonto y el ajo importado. Bajó la cotización del pepino cohombro en 40 los 41 mercados donde se ofreció. Lo anterior fue debido a la salida de cosechas en Sonsón, Marinilla, El Santuario, Granada, Dabeiba, Cocorná (Antioquia), Fusagasugá (Cundinamarca), Páramo, Los Santos, Socorro (Santander), La Unión, Calima, Pradera, Restrepo, Palmira y El Cerrito (Valle del Cauca). En Cali el descenso fue del 48,32% y el kilo se negoció a \$861.

Frutas frescas

En junio, en comparación con mayo, descendieron las cotizaciones mayoristas de la mora de

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES <small>La Agencia de Asistencia Logística</small>	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		 <small>Ministerio de Defensa y Fuerzas Armadas</small> de la Defensa <small>Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca</small>			

Castilla, el limón Tahití, el aguacate papelillo, la manzana verde importada y la piña gold

Gráfico 4. Producto a la baja (mora de Castilla)
Junio 2024 – 2025

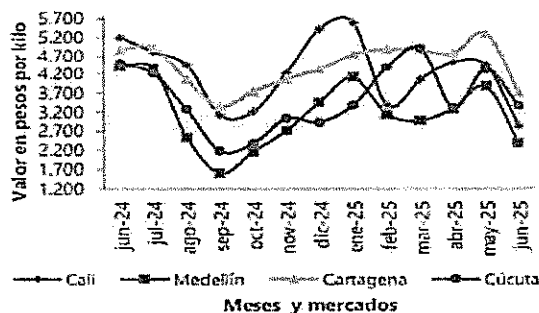
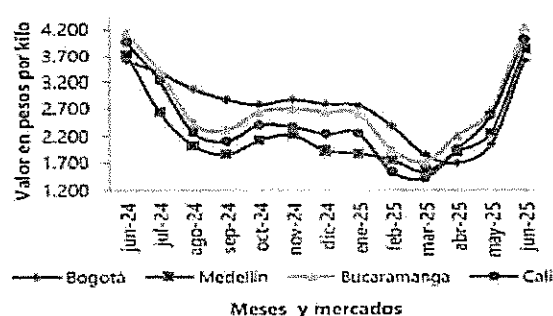


Gráfico 5. Producto al alza (tomate de árbol)
Junio 2024 – 2025



Fuente: DANE, SIPSA

Bajó el precio de la mora de Castilla, esta vez en los 36 mercados en que se comercializó. Este comportamiento obedeció a la salida de cosechas en Aguadas (Caldas), La Ceja (Antioquia), Bolívar (Santander), San Bernardo, Fusagasugá, Pasca (Cundinamarca), Piedecuesta (Santander), Isnos, Pitalito, La Argentina (Huila), San Pedro de Cartago e Imués (Nariño). En Medellín se presentó la mayor reducción con 38,33%, ofreciéndose el kilo a \$2.389 en junio. De igual forma, cayó el precio del limón Tahití ante el buen momento productivo por el que están pasando los cultivos establecidos en Girón, Lebrija, San Gil (Santander), Espinal, Flandes, Guamo (Tolima), El Rosario (Nariño), Guadalupe (Huila), Dabeiba y Fredonia (Antioquia). Lo anterior se registró en los 30 mercados donde se vendió este mes. En Bogotá el descenso fue del 40,07% y el kilo se negoció a \$1.017.

Cuadro 2. Mercados en los que bajaron y subieron los precios de las frutas frescas
Junio 2025

Producto	Mercados*			
	Total	Bajo	Subió	
Mora de Castilla	36	36	0	
Limón Tahití	30	30	0	
Aguacate papelillo	30	30	0	
Manzana verde importada	34	33	1	
Piña gold	31	30	1	
Perá importada	32	32	0	
Limón común	33	33	0	
Manzana roja importada	35	33	2	
Patilla	19	18	1	
Kiwi	37	37	0	
Lulo	23	20	3	
Naranja Valencia	12	12	0	
Guanábana	14	14	0	
Mandarina común	14	14	0	
Naranja Sweet	14	14	0	
Mandarina Arrayana	13	13	0	
Papaya Maradol	27	20	7	
Uva Isabelia	12	12	0	
Limón mandarino	10	10	0	
Mango de azúcar	24	20	4	
Granadilla	30	30	0	
Melón Cantalup	31	31	0	
Maracuyá	45	45	0	
Mango Tommy				
Tomate de árbol				

Fuente: DANE, SIPSA
* Información correspondiente al conteo de mercados del mes de junio
Nota: el total incluye mercados que no registraron variación

En cambio, en junio en comparación con mayo, subieron los precios mayoristas del tomate de árbol, el mango Tommy y el maracuyá. Por tercer mes consecutivo se incrementaron las cotizaciones del tomate de árbol, pues se contó con una menor cantidad de la fruta oriunda de Santa Rosa de Osos, Marinilla, Yarumal, Urrao (Antioquia), Pamplona, Pamplonita (Norte de

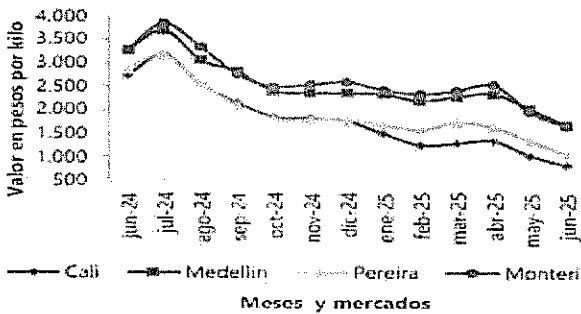
PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>LA UNIÓN DE NUESTROS FUERTES</small>	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21					
		VERSIÓN No. 01			Página 1 de 1		
		FECHA:		20	12	2023	
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					
 <small>COMANDO EN JEFE de la Defensa</small> <small>El Estado tiene el deber de defender a su pueblo</small>							

Santander), Tibaná, Turmequé, Jenesano, Nuevo Colón (Boyacá), Cabrera, Fómeque y San Bernardo (Cundinamarca), donde fue poca la producción. Lo anterior se registró en los 45 mercados en los que se comercializó este mes. En Bogotá el kilo se negoció a \$3.618, un 77,18% más que en el mes anterior.

Tubérculos, raíces y plátanos

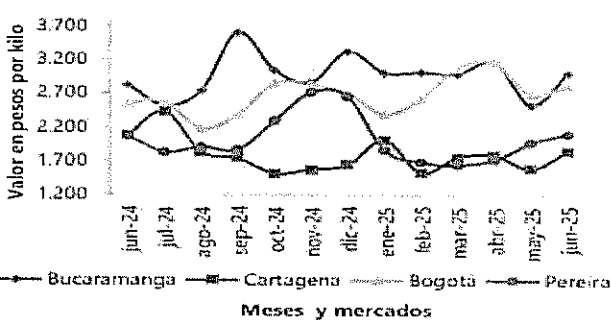
En junio, frente a mayo, bajaron los precios mayoristas de las papas capira, criolla limpia, única, parda pastusa y superior y la arracacha amarilla.

Gráfico 6. Producto a la baja (papa capira)
Junio 2024 – 2025



Fuente: DANE, SIPSA

Gráfico 7. Producto al alza (plátano hartón verde)
Junio 2024 – 2025



En el caso de la papa capira, por ejemplo, el descenso del precio por segundo mes consecutivo se registró en los 28 mercados en los que se vendió. Según los comerciantes, aumentó la producción en Marinilla, El Santuario, El Carmen de Viboral, San Vicente Ferrer (Antioquia), Totoró, Puracé (Cauca), Ipiales y Córdoba (Nariño).

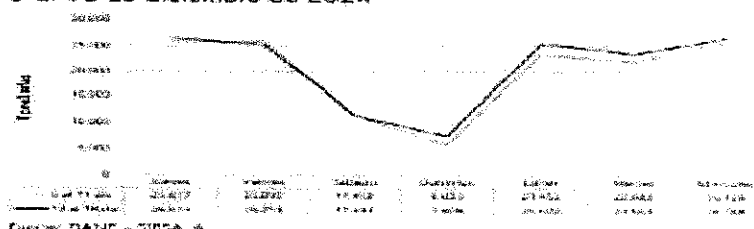
Así mismo, volvieron a caer las cotizaciones mayoristas de la papa criolla limpia en 33 de los 43 mercados donde se vendió, ante la salida de cosechas en Silos (Norte de Santander), Túquerres, Puerres, Ipiales, Pasto, Iles (Nariño), El Santuario, Sonsón, La Unión, Marinilla (Antioquia), Villapinzón (Cundinamarca), Santa Rosa de Viterbo, Belén, Ventaquemada (Boyacá) y Tuluá (Valle del Cauca). En Cúcuta el kilo se negoció a \$1.857, un 23,45% menos que en el mes anterior.

Mayor oferta de alimentos

El abastecimiento en los mercados mayoristas donde el SIPSA en el Componente de Abastecimiento tomó información para las semanas del 5 al 11 y del 12 al 18 de diciembre de 2024 registró un aumento del 4,18%. El comportamiento del acopio diario de alimentos para las últimas dos semanas se observa en la siguiente gráfica, en donde esta última semana reportó un incremento, principalmente, de domingo a miércoles.

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

**Gráfico 1. Abastecimiento diario de alimentos de las últimas dos semanas
32 mercados mayoristas
5 al 18 de diciembre de 2024**



De manera que la categoría de otros grupos aumentó su oferta en un 9,38%, los tubérculos, raíces y plátanos crecieron un 4,02%, las frutas mejoraron su abastecimiento en un 3,76% y las verduras y hortalizas un 0,93%.

Entre los mercados mayoristas que registraron un incremento en el abastecimiento de alimentos se encuentra el Centro de Acopio de Ipiales, que creció un 34,25% por los tubérculos, raíces y plátanos que ascendieron un 113,75%, ante un mayor ingreso de papas superior, criolla y capira. Los mercados de Valledupar registraron un alza en su acopio del 15,01%, debido a la categoría de otros grupos que incrementó su aprovisionamiento en un 74,53%, por alimentos como el azúcar, el arroz, las gaseosas y las maltas.

El Nuevo Mercado de Sincelejo reportó un ascenso del 11,43%, por las frutas que crecieron un 39,07%, ante la mayor entrada de patilla, manzana importada, naranja común, banano Urabá y mango Tommy. Respecto al Complejo de Servicios del Sur de Tunja, sus volúmenes aumentaron un 9,04%, por los tubérculos, raíces y plátanos que mejoraron un 33,99%, por las papas superior, rubí, única y criolla.

En Corabastos y las plazas de Paloquemao, Las Flores y Samper Mendoza, en Bogotá, el abastecimiento se incrementó un 8,38%, por las frutas que crecieron un 11,02%, influenciado por el mayor ingreso de banano criollo, mandarina Arrayana, guayaba pera, maracuyá, piña gold y aguacate hass. En Coomproriente, en Tibasosa, creció el acopio un 8,21%, por las frutas que aumentaron un 12,49%, como consecuencia de la mayor entrada de mango Tommy, Tangelo y durazno nacional. En el mercado de Florencia (Caquetá) los inventarios de alimentos aumentaron un 7,84%, porque mejoró el ingreso de verduras y hortalizas en un 45,37%, ante el mayor ingreso de cebolla junca, chócolo mazorca y tomate chonto. Finalmente, en Mercar Armenia mejoró la oferta un 6,48%, por la categoría de otros grupos que ascendió un 51,84%, debido a la buena entrada de arroz, sal yodada, pastas alimenticias, cervezas y panela. Ahora bien, la participación de los diferentes grupos en el total del abastecimiento para la semana comprendida del 12 al 18 de diciembre fue la siguiente: los tubérculos, raíces y plátano.

La participaron con el 28,57%, las verduras y hortalizas concentraron el 28,12%, las frutas representaron el 22,52% y los otros grupos el 20,80%. Revisando el acopio entre la semana 44 a 51

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras fuerzas</small>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
 Ministerio de la Defensa <small>Ministerio de la Defensa</small>					

En Tunja y Cartagena, por ejemplo, el descenso fue de 45,6%, en promedio y el kilo se vendió a \$1.043 y a \$1.249, respectivamente.

Igualmente, cayeron las cotizaciones de la habichuela, la zanahoria, el apio, el pimentón y la coliflor. En el caso de la habichuela, por ejemplo, este comportamiento obedeció a que aumentó el abastecimiento proveniente de Marinilla, El Santuario, El Carmen de Viboral (Antioquia), Girón, Páramo (Santander), Ocaña (Norte de Santander) y El Peñol (Nariño). El descenso se presentó en treinta y siete de los cuarentaún mercados mayoristas en donde se recolectó la información.

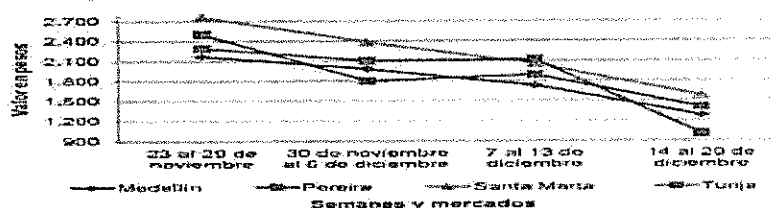
El precio de la zanahoria descendió en veintisiete de los treinta y dos mercados en los que se vendió esta semana. De acuerdo con la información proporcionada por los comerciantes, esta situación se presentó por la salida de cosechas en las zonas productoras de Túquerres, Ipiales, Pupiales (Nariño), Tunja, Samacá, Ventaquemada (Boyacá), Simijaca, Fúquene, Chía y Cota (Cundinamarca).

En cuanto al apio, su precio registró una disminución en diecisiete de los treinta y tres mercados mayoristas en VERDURAS Y HORTALIZAS donde se obtuvo la información. Este comportamiento se explicó por la mayor presencia de producto de primera calidad oriundo de Saboyá, Tinjacá (Boyacá), Cota, Mosquera, Funza, Chía (Cundinamarca), Mutiscua (Norte de Santander), El Santuario, Marinilla (Antioquia) e Ipiales (Nariño). Igualmente, el pimentón bajó de precio ante la mayor oferta de producto, por el inicio de cosechas en Sutamarchán, Sáchica, Santa Sofía, Villa de Leyva (Boyacá), Ábrego, Ocaña, Pamplonita (Norte de Santander), Florida (Valle del Cauca), El Peñol (Nariño), Algeciras y Garzón (Huila). Este comportamiento se presentó en veinticinco de los cuarenta y tres mercados donde se comercializó esta semana.

Por el contrario, subieron los precios de la cebolla cabezona blanca, la espinaca y la acelga. Para la cebolla cabezona blanca esta situación se debió a la menor oferta del producto desde Sáchica, Sogamoso, Tunja (Boyacá), Cota y Fusagasugá (Cundinamarca), donde el clima ha afectado la producción. Las alzas de las cotizaciones se presentaron en veintidós de los veintinueve mercados mayoristas en los que se negoció.

Finalmente, la espinaca subió de precio debido a una menor oferta desde Sibaté, Soacha, Cota (Cundinamarca), Duitama, Sogamoso, Tibasosa, Santa Rosa de Viterbo, Paipa (Boyacá), El Carmen de Viboral (Antioquia) y La Unión (Valle del Cauca). Este comportamiento se presentó en quince de los veintidós mercados en donde se comercializó

Grafico 3. Comportamiento de los precios del pepino cohombre 2024 (23 de noviembre al 20 de diciembre)



PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

CÓDIGO: CT-FO-21

VERSIÓN No. 01

Página 1 de 1

FECHA:

20

12

2023



PRECIOS DE REFERENCIA PLAZAS DE MERCADO DISTRIBUIDOS ASI:
MINIMO- MAXIMO- MEDIO- TENDENCIA

PRECIOS MAYORISTAS

Cuadro 2. Monitoreo de riesgos: Ejercicios de mesa de verificación y simulación
2024 (14 al 26 de diciembre)

[illegible]

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS

CÓDIGO: CT-FO-21

VERSIÓN No. 01

Página 1 de 1

FECHA:

20

12

2023



INFORMACIÓN PARA TODOS

Productos y mercados	Precios			Tendencia
	Mínima	Máxima	Medio	
Ajo importado (continuación)				
Cúcuta, Carabastos	9.500	10.000	9.667	+
Isaque, Plaza la 21	9.000	11.500	10.250	+
Ipiales (Nariño), Ipiales y zonas aledañas	10.000	10.000	10.000	+
Manizales, Centro Galerias	11.000	11.000	11.000	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	9.500	10.000	9.844	+
Medellín, Plaza Minerva "José María Villá"	9.500	10.000	9.992	+
Montería, Mercado del Sur	10.000	10.500	10.125	+
Neiva, Surabastos	10.500	11.000	10.667	+
Palma (Valle del Cauca)	9.500	9.500	9.500	+
Pasto, El Ponerillo	9.500	10.500	10.167	+
Perera, la 41	10.000	12.000	10.875	+
Perera, Mercado	9.500	10.500	9.906	+
Papayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	10.000	10.500	10.563	+
Sinclair, Nueva Mercado	9.700	10.000	9.833	+
Tuluá (Valle del Cauca)	10.200	11.000	10.583	+
Valledupar, Mercabastos	9.200	9.300	9.283	+
Apio				
Arasca (Antioquia)	1.833	2.917	2.354	+
Armenia, Merca	980	1.000	967	+
Barranquilla, Barranquilla	2.200	2.300	2.244	+
Barranquilla, Granabastos	1.900	2.000	1.950	+
Bogotá, D.C., Carabastos	200	600	333	+
Bucaramanga, Carabastos	1.500	2.000	1.857	+
Cali, Cavima	1.059	1.176	1.108	+
Cali, Santa Elena	1.176	1.294	1.206	+
Cartagena, Boyacá	1.700	2.000	1.917	+
Cartago (Valle del Cauca)	1.440	2.640	1.933	+
Chiquinquira (Boyacá)	750	1.000	867	+
Cúcuta, Carabastos	1.667	2.333	2.061	+
Duitama (Boyacá), Mercapalazo	1.000	1.250	1.083	+
Isaque, Plaza la 21	1.440	1.920	1.689	+
Ipiales (Nariño), Ipiales y zonas aledañas	2.500	3.000	2.708	+
Manizales, Centro Galerias	1.500	2.000	1.800	++
Marinilla (Antioquia)	700	900	775	+++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	800	1.200	983	+
Medellín, Plaza Minerva "José María Villá"	800	1.000	896	+
Montería, Mercado del Sur	1.500	1.800	1.617	+
Neiva, Surabastos	1.800	2.000	1.883	+
Palma (Valle del Cauca)	1.667	2.167	1.917	+
Pampalona (Nariño de Santander)	1.250	1.500	1.375	+
Perera, la 41	1.667	2.083	1.869	+
Perera, Mercado	1.500	2.083	1.764	+
Rosario (Antioquia)	800	1.500	1.175	++
Santa Marta (Magdalena)	2.533	2.867	2.687	+
Sinclair, Nueva Mercado	1.200	1.600	1.417	+
Tibataza (Boyacá), Compras y venta	1.250	1.400	1.281	++
Tuluá (Valle del Cauca)	1.500	2.500	1.986	++
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.000	1.250	1.061	+
Valledupar, Mercabastos	2.000	2.333	2.259	+
Villavieja, CAV	1.800	2.400	2.200	+

Productos y mercados	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Arveja verde en vaina				
Arasca (Antioquia)	4.783	5.217	4.891	-
Armenia, Merca	4.000	5.200	4.597	-
Barranquilla, Barranquilla	4.200	5.000	4.944	-
Barranquilla, Granabastos	6.100	6.300	6.217	-
Bogotá, D.C., Carabastos	3.600	6.000	4.578	+
Bucaramanga, Carabastos	3.700	4.400	3.949	+
Cartago (Valle del Cauca)	4.640	5.920	5.259	+
Chiquinquira (Boyacá)	4.600	5.300	4.850	-
Cúcuta, Carabastos	4.500	5.500	5.052	-
Duitama (Boyacá), Mercapalazo	4.400	4.800	4.667	+
El Carmen de Viboral (Antioquia)	3.500	3.600	3.550	+
El Santuario (Antioquia)	3.800	4.300	4.075	++
Isaque, Plaza la 21	4.000	4.600	4.331	+
La Ceja (Antioquia)	4.500	5.000	4.758	++
Manizales, Centro Galerias	4.500	5.000	4.750	-
Marinilla (Antioquia)	3.000	4.000	3.578	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.800	4.500	3.825	++
Medellín, Plaza Minerva "José María Villá"	3.500	5.000	4.221	+++
Neiva, Surabastos	4.000	4.600	4.300	+
Palma (Valle del Cauca)	3.300	3.720	3.489	-
Pampalona (Nariño de Santander)	3.600	4.167	3.989	-
Perera, la 41	4.000	4.560	4.340	+
Perera, Mercado	4.400	5.200	4.720	-
Rosario (Antioquia)	3.200	4.500	3.694	-
San Gil (Santander)	4.400	4.600	4.533	-
Socorro (Santander)	4.640	4.800	4.747	-
Sorsón (Antioquia)	2.500	2.600	2.550	-
Tibataza (Boyacá), Compras y venta	4.400	5.000	4.713	++
Tuluá (Valle del Cauca)	3.600	4.800	4.483	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	4.000	5.000	4.667	-
Villavieja, CAV	4.000	5.600	4.617	+
Yopal (Casanare)	4.792	5.000	4.896	-
Arveja verde en vaina pastusa				
Cali, Cavima	3.200	3.600	3.417	-
Cali, Santa Elena	4.200	4.400	4.333	++
La Unión (Nariño)	3.400	3.600	3.450	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.700	4.400	3.780	++
Pasto, El Ponerillo	3.000	3.400	3.267	-
Papayan, Plaza de mercado del barrio Bolívar	3.200	4.200	4.000	-
Berenjena				
Barranquilla, Barranquilla	2.600	3.000	2.744	-
Bogotá, D.C., Carabastos	2.000	2.700	2.440	-
Manizales, Centro Galerias	3.500	4.000	3.583	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.300	2.700	2.496	-
Montería, Mercado del Sur	923	1.077	987	-
Perera, Mercado	2.400	3.000	2.633	+
Sinclair, Nueva Mercado	833	1.000	896	-

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS

CÓDIGO: CT-FO-21

VERSIÓN No. 01

Página 1 de 1

FECHA:

20

12

2023



Productos y mercados

Pesos por kilogramo

	Precios		Tenden-
	Mínimo Máximo Medía		cia
Brócoli			
Armenia, Manor	2.400 2.600 2.487	++	
Barranquilla, Barranquilla	1.000 1.200 1.044	+	
Barranquilla, Granadilla	1.000 1.100 1.033	+	
Bogotá D.C., Corabastos	5.000 7.000 6.120	++	
Bucaramanga, Centroabastos	4.500 7.000 5.707		
Calí, Santa Elena	4.000 5.000 4.625		
Cartagena, Bazarito	1.000 4.000 2.917	+	
Chaparral, Boyacá	2.000 2.700 2.300	+	
Cúcuta, Cenabastos	1.000 2.500 1.842	+	
Durania (Boyacá), Mercaplaza	3.000 2.500 2.747		
Boque, Plaza La 21	2.500 3.500 2.850		
Ipiales (Nariño), Ipiales todas	2.000 2.500 2.196	+	
Manizales, Centro Galerías	3.333 5.000 4.333		
Medellín (Antioquia)	1.500 2.000 1.850		
Medellín, Central Mayonesa de Antioquia	1.500 1.200 2.140		
Medellín, Plaza Manizales "José María Vilela"	2.400 3.000 2.642	+	
Nueva, Suribastos	4.000 7.200 6.350		
Pamplona (Nariño de Santander)	1.000 2.000 1.500	+	
Pasta, El Pastero	1.000 1.000 1.000	+++	
Pereira, Mercado	2.000 3.200 2.600		
Pedraza (Boyacá), Comprasente	2.000 3.500 3.075	+++	
Puerto, Complejo de Servicios del Sur	1.000 1.600 1.311		
Toluca (Nariño)	2.000 2.500 2.250	+++	
Villavieja, CAV	400 2.400 1.607		

Calabacín

Bogotá D.C., Corabastos	1.000 1.000 907	+	
Bucaramanga, Centroabastos	2.000 3.000 2.507	++	
Durania (Boyacá), Mercaplaza	1.000 1.500 1.250	+++	
Medellín, Central Mayonesa de Antioquia	1.500 2.000 1.821		
Medellín, Plaza Manizales "José María Vilela"	1.500 2.000 1.929		
Pedraza (Boyacá), Comprasente	1.000 1.500 1.244	+	
Puerto, Complejo de Servicios del Sur	1.000 1.200 1.057	+++	

Calabaza

Bogotá D.C., Corabastos	1.000 2.000 1.500		
Cúcuta, Cenabastos	800 1.000 1.044		
Medellín, Central Mayonesa de Antioquia	800 1.000 920		
Villavieja, CAV	1.750 2.250 1.950		

Cebolla cabezona blanca

Armenia (Armenia)	500 1.500 1.000		
Armenia, Manor	700 1.900 1.289		
Barranquilla, Barranquilla	2.100 2.242 2.198	+	
Barranquilla, Granadilla	2.000 2.280 2.180	++	
Bogotá D.C., Corabastos	400 1.800 1.093		
Bucaramanga, Centroabastos	400 1.800 1.094	++	
Cartagena, Bazarito	1.000 2.400 1.125	+	
Cartago (Nariño de Cauca)	200 2.000 1.025	+++	

Productos y mercados

Pesos por kilogramo

	Precios		Tenden-
	Mínimo Máximo Medía		cia
Cebolla cabezona blanca (continuación)			
Chaparral (Boyacá)	1.000 1.500 1.300	+++	
Cúcuta, Cenabastos	1.400 1.700 1.535	+	
Durania (Boyacá), Mercaplaza	1.500 1.600 1.567		
Hermana (Cauca)	2.400 2.500 2.447	+	
Boque, Plaza La 21	1.600 2.000 1.694		
Manizales, Centro Galerías	1.800 2.200 2.000	+	
Medellín, Central Mayonesa de Antioquia	1.875 2.083 2.028	++	
Medellín, Plaza Manizales "José María Vilela"	1.875 2.083 1.989	++	
Manizales, Mercado del Sur	1.900 2.000 1.975	++	
Pamplona (Nariño de Santander)	1.400 1.800 1.522	+++	
Pedraza, La 41	1.750 2.000 1.870	+	
Pedraza, Mercado	1.600 2.000 1.793	+	
Pedraza (Antioquia)	1.979 2.292 2.127	+++	
San Gil (Santander)	1.600 1.800 1.667	+	
Santa Marta (Magdalena)	2.000 2.400 2.150	++	
Sinclair, Nueva Mercado	2.000 2.300 2.117	+	
Tibataza (Boyacá), Comprasente	1.400 1.600 1.418		
Tuluá, Complejo de Servicios del Sur	1.300 1.400 1.378		
Tuluá, Mercabastos	1.900 2.000 1.989	+++	
Villavieja, CAV	1.800 2.200 2.007	+	
Yopal (Casanare)	2.083 2.083 2.083	+++	

Cebolla cabezona blanca bogotana

Bucaramanga (Nariño de Cauca)	1.875 2.083 1.985	+	
Calí, Santa Elena	1.667 1.875 1.810	+	
Calí, Santa Elena	1.667 1.875 1.693		
Nueva, Suribastos	1.600 1.800 1.683	+	
Pedraza (Nariño de Cauca)	1.797 2.042 1.854	+	

Cebolla cabezona blanca importada

Ipiales (Nariño), Ipiales todas	1.521 1.739 1.630	+	
---------------------------------	-------------------	---	--

Cebolla cabezona blanca pastusa

Pedraza, El Pastero	1.250 1.500 1.430	+	
Pedraza, Plaza de Mercado del Sur	1.667 1.771 1.688	++	
Tuluca (Nariño)	1.561 1.667 1.580	+++	

Cebolla cabezona roja

Armenia (Armenia)	1.000 2.000 1.500	++	
Barranquilla, Barranquilla	1.750 1.844 1.795		
Bogotá D.C., Corabastos	1.400 1.700 1.535		
Cartagena, Bazarito	2.444 2.667 2.550		
Cúcuta, Cenabastos	1.600 1.900 1.750		
Hermana (Cauca)	1.920 2.140 2.030		
Nueva, Suribastos	1.556 1.778 1.667	+	
Pedraza, Mercado	2.500 2.642 2.573		
Tibataza (Boyacá), Comprasente	1.400 1.500 1.463	+	
Tuluá, Complejo de Servicios del Sur	1.400 1.600 1.527	+	

PROCESO
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

TÍTULO
**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS**
CÓDIGO: CT-FO-21
VERSIÓN No. 01
Página 1 de 1
FECHA:
20
12
2023


Productos y mercados	Pesos por kilogramo			Tenden- cia
	Minimo	Máximo	Medio	

Cebolla cabezona roja (continuación)

Valledupar, Mercabastos	2.444	3.000	2.713	
Valledupar, Mercado Nuevo	2.444	3.000	2.713	

Cebolla cabezona roja importada

Bucaramanga, Centralbastos	2.500	2.813	2.624	-
Cali, Cauca	2.356	2.667	2.504	-
Cartagena, Bazar	3.043	3.261	3.125	-
Ipiales (Nariño), Ipiales y zonas todas	2.391	2.677	2.464	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.826	3.043	2.971	+
Medellín, Plaza Minerva "José María Villa"	2.609	2.935	2.764	-
Montería, Mercado del Sur	2.826	3.043	2.935	-

Cebolla cabezona roja peruana

Barranquilla, Barranquillo	2.696	3.043	2.925	-
Barranquilla, Granabastos	2.957	3.107	3.024	-
Montería, Mercado del Sur	1.556	1.778	1.728	-
Siracusa, Nuevo Mercado	2.609	3.043	2.871	-
Valledupar, Mercabastos	2.826	3.043	2.935	-

Cebolla junco

Arauca (Arauca)	2.037	2.407	2.176	-
Amerasia, Mercar	1.786	1.857	1.831	-
Bucaramanga, Centralbastos	1.250	2.081	1.577	++
Cartago (Valle del Cauca)	2.000	2.820	2.397	-
Florencia (Cesar)	1.800	2.000	1.893	-
Ipiales (Nariño), Ipiales y zonas todas	1.250	1.500	1.375	-
La Ceja (Antioquia)	2.500	3.000	2.825	+++
Manizales, Centro Galerías	2.240	2.560	2.400	+++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.700	3.200	3.025	-
Medellín, Plaza Minerva "José María Villa"	3.000	3.800	3.346	-
Montería, Mercado del Sur	2.708	3.333	3.073	-
Pereira, La 41	1.600	1.867	1.744	-
Pereira, Mercasa	1.600	1.867	1.728	-
Rio Negro (Antioquia)	1.700	2.000	1.767	-
Siracusa, Nuevo Mercado	2.400	2.800	2.617	-
Sonson (Antioquia)	1.286	1.429	1.357	+++
Tiquipenes (Nariño)	1.500	1.750	1.667	-
Villavieja, CAV	2.167	2.800	2.333	-
Yopal (Casanare)	1.667	1.833	1.750	-

Cebolla junco Aquitania

Bogotá, D.C., Granabastos	1.333	2.667	2.059	-
Buenaventura (Valle del Cauca)	4.800	4.900	4.838	-
Cali, Cauca	1.333	1.778	1.491	++
Chauvancá (Boyacá)	1.600	1.667	1.656	-
Quilama (Boyacá), Mercaplaza	1.500	1.667	1.556	+++
Itagüé, Plaza La 21	1.563	1.719	1.597	+++
Neiva, Surabastos	1.333	1.667	1.500	-
San Gil (Santander)	2.000	2.333	2.233	-
Santa Marta (Magdalena)	1.667	1.933	1.790	-

Productos y mercados	Pesos por kilogramo			Tenden- cia
	Minimo	Máximo	Medio	

Cebolla junco Aquitania (continuación)

Socorro (Santander)	2.333	2.333	2.333	-
Tesoro (Boyacá), Cosmoprimero	1.333	1.667	1.457	--
Tulua (Valle del Cauca)	2.166	2.250	2.188	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.333	1.667	1.534	-

Cebolla junco Berlín

Barranquilla, Barranquillo	1.933	2.333	2.107	-
Barranquilla, Granabastos	1.667	2.200	1.953	-
Cartagena, Bazar	2.000	2.833	2.575	+
Cúcuta, Granabastos	1.094	1.719	1.391	-
Pamplona (Nariño de Santander)	1.563	1.563	1.563	+++
Valledupar, Mercabastos	1.167	1.667	1.370	+++

Cebolla junco pastusa

La Unión (Nariño)	1.111	1.333	1.200	-
Palmar (Valle del Cauca)	1.083	1.250	1.167	+++
Pana, El Valle	1.111	1.244	1.181	--
Papayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	1.333	1.472	1.378	--

Cebolla junco Tenerife

Cali, Cauca	1.250	1.750	1.511	-
Cali, Santa Elena	1.356	2.000	1.938	+++
Palmar (Valle del Cauca)	1.111	1.556	1.361	++

Cebolla puerro

Bogotá, D.C., Granabastos	6.000	7.000	6.458	-
Cúcuta, Granabastos	5.900	6.250	5.771	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	6.000	6.000	7.235	-
Pamplona (Nariño de Santander)	5.000	5.000	5.000	-

Cebollín china

Barranquilla, Barranquillo	5.800	7.000	6.467	-
----------------------------	-------	-------	-------	---

Chócala mazorra

Amerasia, Mercar	857	857	857	-
Amerasia, Retiro	857	857	857	-
Bogotá, D.C., Granabastos	1.400	1.700	1.529	-
Bucaramanga, Centralbastos	1.120	1.260	1.197	+
Buenaventura (Valle del Cauca)	1.000	1.056	1.040	-
Cali, Cauca	857	929	858	-
Cali, Santa Elena	929	1.000	973	-
Cartagena, Bazar	1.125	1.250	1.213	++
Cartago (Valle del Cauca)	1.950	2.125	2.033	+
Chiquinquirá (Boyacá)	1.200	1.400	1.300	+
Cúcuta, Granabastos	1.182	1.545	1.350	-
Dumama (Boyacá), Mercaplaza	1.300	1.400	1.350	+
Itagüé, Plaza La 21	1.200	1.500	1.412	-
Ipiales (Nariño), Ipiales y zonas todas	1.286	1.286	1.286	++
Manizales, Centro Galerías	1.000	1.100	1.075	-

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21				 <p>Ministerio de Defensa</p>
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1		
		FECHA:	20	12	2023	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						

	Pesos por kilogramo			
Productos y mercados	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Chócolo mazorca (continuación)				
Manizale (Antioquia)	1.500	1.167	1.101	
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.500	1.635	1.556	-
Medellín, Plaza Minerva "Jose Maria Vile"	1.950	2.250	2.047	++
Montería, Mercado del Sur	1.000	1.100	1.075	
Nueva Sanabastos	1.120	1.440	1.260	
Pamplona (Norte de Santander)	1.170	1.410	1.320	++
Pasto, El Porvenir	1.100	1.522	1.311	-
Pedra (Antioquia)	1.300	1.623	1.559	
Papayan, Plaza de mercado del barrio Belvar	929	1.000	970	-
San Vicente Ferre (Antioquia)	1.000	1.000	1.000	-
Sucumbia, Nueva Mercader	1.000	1.200	1.100	
Suñatá (Antioquia)	1.000	1.000	1.000	++
Tuluca (Boyacá), Coompranera	1.500	1.600	1.613	-
Tunga, Complejo de Servicios del Sur	1.200	1.600	1.400	-
Valledupar, Mercabastos	1.400	1.500	1.476	-
Villavieja, CAV	1.500	2.000	1.850	
Yopal (Casanare)	2.300	2.500	2.350	

Cidra				
Bogotá, D.C. Combastos	1.100	1.600	1.350	-
Manizale (Antioquia)	500	700	600	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	500	800	710	-
Medellín, Plaza Minerva "Jose Maria Vile"	500	800	700	-
San Vicente Ferre (Antioquia)	500	600	550	-
Villavieja, CAV	500	1.000	867	-

Coliflor				
Armenia (Armenia)	2.000	10.750	12.750	-
Armenia, Merce	1.500	4.000	3.667	++
Barranquilla, Barranquilla	7.000	9.000	8.000	-
Bogotá, D.C. Combastos	500	4.000	2.779	-
Bucaramanga, Combastos	4.000	7.000	5.500	-
Buenaventura (Valle del Cauca)	5.000	6.000	5.500	-
Calí, Lerma	500	2.000	1.854	-
Calí, Santa Elena	500	2.000	1.750	-
Cartagena, Buzeta	5.000	6.000	5.500	-
Cartago (Valle del Cauca)	4.000	5.000	4.500	-
Chiquinquira (Boyacá)	3.000	3.000	3.000	++
Cucuta, Combastos	10.000	10.000	11.250	-
Leticia (Boyacá), Mercaplan	3.000	3.000	3.000	-
Montería (Cauca)	2.000	3.000	2.500	-
Itaque, Plaza la 21	4.000	5.000	4.500	-
Ipiales (Nariño), Ipiales semer todos	1.000	1.000	1.000	-
Manizale, Centro Comercial	4.000	6.000	5.000	-
Manizale (Antioquia)	4.000	6.000	5.167	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.000	10.000	6.143	-
Medellín, Plaza Minerva "Jose Maria Vile"	5.000	10.000	7.666	-
Montería, Mercado del Sur	6.000	9.000	7.500	-
Nueva Sanabastos	3.000	10.000	5.000	-

Colitas (continuación)				
Tuluca (Boyacá)	1.250	1.750	1.500	-
Pamplona (Norte de Santander)	6.333	8.333	8.333	-
Pasto, El Porvenir	1.600	2.000	1.900	-
Pedra, la 41	3.000	3.500	3.167	-
Pedra, Mercader	2.500	4.000	3.250	-
Papayan, Plaza de mercado del barrio Belvar	3.500	4.000	3.750	-
Riohacha (Antioquia)	5.500	8.000	6.929	-
San Gil (Santander)	10.000	10.000	10.000	-
Socorro, Nueva Mercader	2.667	4.667	3.778	-
Socorro (Santander)	9.000	10.000	9.867	-
Tuluca (Boyacá), Coompranera	5.833	6.333	6.083	-
Tuluca (Valle del Cauca)	5.000	7.500	6.250	-
Tunga, Complejo de Servicios del Sur	3.000	4.167	3.583	-
Valledupar, Mercabastos	5.000	7.000	6.000	-
Valledupar, Mercader Nueva	6.000	7.000	6.667	-
Villavieja, CAV	4.000	15.000	4.500	-
Yopal (Casanare)	8.000	9.000	8.500	++

Coles				
Barranquilla, Barranquilla	4.400	5.100	4.844	-
Bogotá, D.C. Combastos	3.000	6.000	5.583	++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.900	2.300	2.018	-
Medellín, Plaza Minerva "Jose Maria Vile"	1.000	1.300	1.221	-

Coliflor				
Armenia, Merce	2.917	3.000	2.972	-
Barranquilla, Barranquilla	6.000	7.000	6.544	-
Barranquilla, Combastos	7.000	7.100	7.050	-
Bogotá, D.C. Combastos	3.000	4.000	3.400	-
Bucaramanga, Combastos	7.000	8.000	7.500	-
Calí, Santa Elena	4.500	5.000	4.833	-
Cartagena, Buzeta	7.000	9.000	7.250	-
Cartago (Valle del Cauca)	3.000	4.166	3.640	-
Chiquinquira (Boyacá)	2.000	3.000	2.500	++
Cucuta, Combastos	7.000	8.500	7.750	-
Guadalupe (Boyacá), Mercabastos	2.500	3.000	2.833	-
Ipiales (Nariño), Ipiales semer todos	2.000	2.500	2.271	-
Manizale, Centro Comercial	3.500	4.400	3.975	-
Manizale (Antioquia)	1.200	2.000	1.600	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.500	3.000	2.800	-
Medellín, Plaza Minerva "Jose Maria Vile"	2.100	3.000	2.650	-
Nueva Sanabastos	3.000	4.000	3.500	-
Pamplona (Norte de Santander)	1.500	3.500	3.000	-
Pasto, El Porvenir	3.000	3.000	3.000	++
Pedra, la 41	1.000	3.333	1.881	-
Pedra, Mercader	2.500	3.333	2.965	-
Tuluca (Boyacá), Coompranera	4.000	4.500	4.125	++
Tunga, Complejo de Servicios del Sur	3.500	4.500	3.972	-
Villavieja (Nariño)	2.000	3.000	2.667	-
Villavieja, CAV	2.400	3.600	3.000	-

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <small>estudio contrato 2023</small> AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21					
		VERSIÓN No. 01			Página 1 de 1		
		FECHA:		20	12	2023	
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					
 <small>Ministerio de la Defensa</small> Ministerio de la Defensa <small>Ministerio de la Defensa</small>							

Cuadro 2. Mercados mayoristas. Precios de venta de verduras y hortalizas (continuación)
2024 (14 al 20 de diciembre)

INFORMACIÓN PARA TODOS

Productos y mercados	Precios por kilogramo				Tendencia	
	Precios			Media		
	Mínimo	Máximo				
Espinaca						
Armenia, Mercat	4.222	4.667	4.481	++		
Barranquilla, Barranquillita	7.800	8.000	7.956	+		
Barranquilla, Granabastos	6.800	7.050	6.950	+++		
Bogotá, D.C., Granabastos	2.000	4.000	2.763	-		
Bucaramanga, Centroabastos	9.000	15.000	11.524	+		
Cartagena, Bazono	6.500	7.000	6.833	+		
Chiquiquirá (Boyacá)	2.769	3.385	3.074	+		
Cúcuta, Granabastos	5.000	9.000	6.667	+		
Duitama (Boyacá), Mercaplace	4.375	5.000	4.583	-		
Itagüé, Plaza La 21	4.444	6.111	4.877	-		
Ipiales (Nariño), Ipiales zonas todas	2.500	3.000	2.792	-		
Manizales, Centro Caleras	6.000	6.000	6.000	-		
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.500	3.000	2.706	-		
Medellín, Plaza Minerva "José María Vila"	3.000	4.000	3.363	+		
Nariño, Surabastos	4.756	5.832	5.000	++		
Pamplona (Nariño de Santander)	4.000	4.000	4.000	-		
Pasta, El Pajarillo	1.143	1.429	1.238	-		
Pedraza, Mercurio	4.000	5.000	4.167	-		
Tibataza (Boyacá), Coomproteniente	5.750	6.250	6.133	+		
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	3.385	3.846	3.709	-		
Villavicencio, CAV	2.400	3.600	3.389	+		
Yopal (Cesar)	7.000	7.500	7.250	-		
Frijol verde bolo						
Cúcuta, Granabastos	4.500	5.000	4.803	+		
Pamplona (Nariño de Santander)	2.600	3.333	2.658	+		
Frijol verde cargamento						
Bogotá, D.C., Granabastos	3.600	5.000	4.217	+		
Cali, Cauca	3.800	4.200	4.000	-		
Cali, Santa Elena	4.000	4.200	4.133	-		
Chiquiquirá (Boyacá)	2.800	3.400	3.075	-		
Duitama (Boyacá), Mercaplace	3.600	3.600	3.600	+		
El Santuario (Antioquia)	3.000	3.600	3.417	++		
La Ceja (Antioquia)	2.500	4.500	3.992	+		
La Unión (Nariño)	4.000	4.200	4.050	-		
Manizales (Antioquia)	2.800	3.800	3.425	++		
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.500	3.800	3.277	+		
Medellín, Plaza Minerva "José María Vila"	2.800	4.700	3.602	+		
Pasta, El Pajarillo	3.000	3.800	3.417	-		
Peñol (Antioquia)	2.500	4.900	3.558	++		
Papayan, Plaza de mercado del barrio Belvar	3.800	4.000	3.875	-		
Rionegro (Antioquia)	2.600	3.900	3.350	+		
San Vicente Ferrer (Antioquia)	3.500	3.800	3.650	++		
Sinclair (Antioquia)	2.400	2.500	2.475	+		
Tibataza (Boyacá), Coomproteniente	3.400	4.000	3.725	+		
Unión (Vale del Cauca)	4.000	4.960	4.727	+		
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	3.200	4.000	3.667	-		
Villavicencio, CAV	3.400	4.000	3.733	-		
Yopal (Cesar)	4.167	4.583	4.375	-		

Productos y mercados	Precios por kilogramo				Tendencia	
	Precios			Media		
	Mínimo	Máximo				
Frijol verde en vaina						
Armenia, Mercat	4.980	6.033	5.511			
Barranquilla, Barranquillita	7.800	8.000	7.976	+		
Barranquilla, Granabastos	6.100	6.400	6.253			
Bucaramanga, Centroabastos	3.800	4.400	4.019	+		
Cartago (Vale del Cauca)	4.500	4.900	4.729	+		
Chiquiquirá (Boyacá)	1.400	1.600	1.517			
Itagüé, Plaza La 21	4.000	4.800	4.500			
La Unión (Nariño)	4.000	4.700	4.050			
Manizales, Centro Caleras	5.000	6.000	5.500	+		
Medellín, Mercado del Sur	4.000	5.000	4.375	+		
Nariño, Surabastos	4.000	5.200	4.567	+		
Pereira, la 41	4.500	5.000	4.750	+		
Pereira, Mercurio	4.000	5.000	4.433			
San Gil (Santander)	4.400	4.400	4.400	+		
Sinclair, Nueva Mercado	4.500	5.000	4.875	+		
Socorro (Santander)	3.600	3.750	3.680	+		
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.800	3.000	2.872	+		
Haba verde						
Chiquiquirá (Boyacá)	1.500	1.600	1.567	+		
Cúcuta, Granabastos	1.500	1.700	1.533			
Duitama (Boyacá), Mercaplace	1.000	1.200	1.067	+		
Ipiales (Nariño), Ipiales zonas todas	1.167	1.333	1.276	n.d.		
La Unión (Nariño)	1.333	1.333	1.333			
Pamplona (Nariño de Santander)	1.600	2.083	1.905	++		
Manizales (Boyacá), Coomproteniente	900	1.000	986	+		
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.000	1.100	1.011			
Náquera (Nariño)	1.500	1.750	1.588			
Habichuela						
Armenia (Antioquia)	2.292	3.125	2.738	+		
Armenia, Mercat	1.600	1.845	1.669	+		
Barranquilla, Barranquillita	2.700	3.000	2.894	+		
Barranquilla, Granabastos	2.650	3.100	2.913	-		
Bogotá, D.C., Granabastos	1.167	1.833	1.524	-		
Bucaramanga, Centroabastos	2.000	3.000	2.595	-		
Buenaventura (Vale del Cauca)	2.000	2.400	2.173	-		
Cali, Cauca	1.000	1.600	1.217	-		
Cali, Santa Elena	1.200	2.200	1.625	+		
Cartagena, Bazono	3.000	4.000	3.426	-		
Cartago (Vale del Cauca)	1.280	2.400	1.813	-		
Chiquiquirá (Boyacá)	2.400	2.800	2.580	-		
Cúcuta, Granabastos	3.500	4.500	3.948	+		
Duitama (Boyacá), Mercaplace	3.200	3.100	3.300	-		
El Santuario (Antioquia)	1.500	1.900	1.683	-		
Florencia (Cauca)	2.400	2.800	2.613	-		
Itagüé, Plaza La 21	1.200	2.000	1.467	++		
La Ceja (Antioquia)	2.500	3.500	2.917	+		
Manizales, Centro Caleras	1.300	1.760	1.560	+		
Manizales (Antioquia)	1.400	2.000	1.629	+		
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.600	2.200	1.913	+		
Medellín, Plaza Minerva "José María Vila"	2.000	3.000	2.379	+		

INFORMACIÓN PARA TODOS

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unidad de nuestros futuros</p>	<p>TÍTULO</p> <p>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</p>	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
		 <p>Fuerzas Armadas y Armamento de la Defensa</p>			

Productos y mercados	Precios			Tendencia
	Pesos por kilogramo			
	Mínimo	Máximo	Medio	
Habichuela (continuación)				
Medellín, Mercado del Sur	3.000	4.000	3.450	
Nariño, Surabastos	1.500	2.000	1.630	
Palma (Vale del Cauca)	400	1.300	700	
Pamplano (Nariño de Santander)	2.500	4.000	3.100	
Pasta, El Páramo	2.000	2.600	2.210	
Perera, La 41	2.040	2.800	2.400	++
Perera, Mercado	2.000	2.400	2.150	+++
Popayán, Plaza de mercado del barrio Salvar	1.900	2.000	1.950	-
Rionegro (Antioquia)	1.700	2.400	2.100	
San Gil (Santander)	1.500	2.300	2.010	
Santa Marta (Magdalena)	3.000	4.700	4.230	
Sincedo, Nuevo Mercado	1.000	4.000	2.200	
Socorro (Santander)	2.000	2.750	2.350	
Tobasco (Boyacá), Compraventa	2.000	2.900	2.390	
Tuluá (Vale del Cauca)	1.440	2.400	1.850	-
Turkey, Complejo de Servicios de Sur	1.100	1.600	1.340	
Valledupar, Mercabastos	2.500	2.800	2.510	
Villavieja, CAV	1.500	2.000	1.660	
Yopé (Cauca)	3.100	3.700	3.340	

Habichuela larga				
Medellín, Mercado del Sur	2.000	2.500	2.080	-

Lechuga Batavia				
Arasca (Antioquia)	5.500	6.000	5.750	-
Arasca, México	2.000	2.700	2.350	-
Barranquilla, Barranquilla	2.000	2.800	2.340	-
Barranquilla, Granvillas	2.700	3.500	3.040	-
Bogotá, D.C., Carabastos	2.000	4.000	2.700	+++
Bucaramanga, Centroabastos	500	1.200	2.040	-
Buenaventura (Vale del Cauca)	2.000	2.400	2.150	-
Cali, Cauca	600	1.000	800	-
Cali, Santa Elena	700	900	800	-
Cartagena, Bazarte	2.100	2.400	2.250	-
Cartagena (Vale del Cauca)	100	2.300	1.910	+++
Chiquinquirá (Boyacá)	1.000	1.800	1.400	-
Cúcuta, Cenabastos	800	2.200	1.900	-
Duitama (Boyacá), Mercabaza	2.500	2.800	2.500	-
Florencia (Cauca)	800	1.800	1.200	++
Itagüé, Plaza La 21	1.500	2.500	2.000	-
Itagüé (Antioquia), Itagüé y Santa Fe	400	600	500	-
Medellín, Centro Estéreo	2.000	2.600	2.300	++
Medellín (Antioquia)	800	1.000	900	-
Medellín, Centro Mayorista de Antioquia	200	1.500	1.300	-
Medellín, Plaza Mayorista "José María Vile"	900	1.200	1.100	-
Medellín, Mercado del Sur	500	1.900	1.400	-
Nariño, Surabastos	500	2.400	1.600	-
Palma (Vale del Cauca)	900	1.000	900	-
Pamplano (Nariño de Santander)	600	2.000	1.800	-
Pasta, El Páramo	1.000	1.000	900	-
Perera, La 41	1.000	1.500	1.200	-

Productos y mercados	Pesos por kilogramos			Tendencia
	Precios			
	Mínimo	Máximo	Medio	
Lechuga Batavia (continuación)				
Perera, Mercado	1.917	2.333	2.055	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Salvar	1.000	1.154	1.037	-
Rionegro (Antioquia)	1.214	1.571	1.363	-
San Gil (Santander)	2.500	2.667	2.550	+++
Santa Marta (Magdalena)	3.750	4.500	4.017	++
Sincedo, Nuevo Mercado	1.500	2.000	1.750	-
Socorro (Antioquia)	929	1.000	964	-
Tobasco (Boyacá), Compraventa	1.667	2.333	1.995	-
Tuluá (Valle del Cauca)	1.335	1.923	1.705	+++
Turkey, Complejo de Servicios del Sur	1.133	1.733	1.381	-
Valledupar, Mercabastos	2.917	2.917	2.917	-
Villavieja, CAV	2.000	3.000	2.489	-
Yopé (Cauca)	3.400	3.500	3.450	-
Lechuga fresca verde				
Arasca (Antioquia)	5.400	6.000	5.650	-
Bogotá, D.C., Carabastos	3.032	3.667	3.450	-
Bucaramanga, Centroabastos	4.000	5.000	4.476	-
Cali, Cauca	2.000	3.200	2.559	-
Cúcuta, Cenabastos	3.400	4.000	3.671	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.500	3.000	2.045	-
Medellín, Plaza Mayorista "José María Vile"	2.000	3.200	2.583	-
Nariño, Surabastos	4.000	5.714	4.760	-
Villavieja, CAV	8.000	12.000	9.511	-

Pepino cohombre				
Arasca (Antioquia)	1.900	2.200	2.050	-
Arasca, México	1.500	2.000	1.700	-
Barranquilla, Barranquilla	1.100	1.240	1.170	-
Barranquilla, Granvillas	1.000	1.100	1.050	-
Bogotá, D.C., Carabastos	2.000	2.000	2.000	-
Bucaramanga, Centroabastos	600	1.400	900	-
Buenaventura (Vale del Cauca)	1.700	2.200	1.950	-
Cali, Cauca	600	1.000	800	-
Cali, Santa Elena	800	1.000	900	-
Cartagena, Bazarte	1.000	1.400	1.200	-
Cartagena (Vale del Cauca)	1.000	1.800	1.400	++
Cúcuta, Cenabastos	1.400	1.900	1.650	-
Duitama (Boyacá), Mercabaza	1.800	2.000	1.900	-
Florencia (Cauca)	2.200	2.400	2.300	-
Itagüé, Plaza La 21	1.600	2.000	1.750	-
Itagüé (Antioquia)	1.400	2.000	1.600	-
Medellín, Centro Estéreo	1.000	2.500	1.400	-
Medellín (Antioquia)	1.300	1.500	1.400	-
Medellín, Centro Mayorista de Antioquia	1.000	1.400	1.200	-
Medellín, Plaza Mayorista "José María Vile"	500	1.500	1.100	-
Medellín, Mercado del Sur	1.000	1.300	1.100	-
Nariño, Surabastos	1.400	2.000	1.600	-
Palma (Vale del Cauca)	1.000	1.200	1.100	-
Pamplano (Nariño de Santander)	1.000	1.200	1.100	-
Pasta, El Páramo	900	1.300	1.100	-

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

 AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21				 Comando en Jefe de la Defensa
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1		
		FECHA:	20	12	2023	

Productos y mercados	Pesos por kilogramo			Tendencia
	Precios			
	Mínimo	Máximo	Medio	
Pepino cohombro (continuación)				
Persea, La 41	1.500	2.000	1.717	-
Persea, Mercasa	1.200	1.500	1.350	-
Papayan, Plaza de mercado del barrio Bolívar	1.077	1.154	1.087	+
Páez (Antioquia)	800	1.500	1.150	-
San Gil (Santander)	1.200	1.200	1.200	-
Santa María (Magdalena)	1.200	1.800	1.548	-
Sicadep, Nueva Mercadería	1.800	1.000	925	-
Socorro (Santander)	1.120	1.200	1.173	-
Sonson (Antioquia)	1.000	1.200	1.100	n.d.
Tibascosa (Boyacá), Coomprociente	1.800	2.000	1.900	-
Tuluá (Valle del Cauca)	1.200	1.800	1.404	+++
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	800	1.200	1.043	-
Valledupar, Mercaderías	1.000	1.600	1.289	-
Villavicencio, CAV	1.200	2.200	1.800	-
Yopal (Casanare)	1.810	2.045	1.932	-
Pepino de rellenar				
Bogotá D.C., Condesitas	2.500	3.300	2.854	-
Chiquinquira (Boyacá)	4.000	4.500	4.250	-
Duitama (Boyacá), Mercapalaza	3.333	3.750	3.611	-
Ibagué, Plaza la 21	3.200	4.400	3.900	n.d.
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.000	4.200	4.087	n.d.
Néiva, Surabastos	3.600	5.600	4.233	-
Obispa (Boyacá), Coomprociente	3.500	4.167	3.875	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.500	3.333	2.907	++
Villavicencio, CAV	4.000	5.000	4.700	-
Yopal (Casanare)	6.000	6.500	6.250	-
Perejil				
Aracua (Aracua)	6.250	7.500	6.875	-
Armenia, Mercar	7.500	8.750	8.209	++
Barranquilla, Barranquilla	9.000	10.000	9.500	-
Bogotá D.C., Corabastos	1.667	4.167	2.845	-
Bucaramanga, Corabastos	5.000	6.500	5.667	-
Chiquinquira (Boyacá)	5.000	5.667	5.222	-
Cúcuta, Corabastos	12.000	16.000	14.217	-
Duitama (Boyacá), Mercapalaza	3.600	4.000	3.733	+++
Ibagué, Plaza la 21	7.500	13.750	9.639	++
Ipiales (Nariño), todos semos todos	5.000	5.000	5.000	-
Manizales, Centro Galerías	6.000	6.000	6.000	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.500	4.000	3.710	-
Medellín, Plaza Minerva "José María Villa"	5.000	6.000	5.600	-
Néiva, Surabastos	10.000	11.667	10.764	-
Pamplona (Norte de Santander)	4.000	4.000	4.000	-
Pasta, El Potrero	1.143	1.429	1.262	-
San Gil (Santander)	10.000	10.000	10.000	-
Tibascosa (Boyacá), Coomprociente	4.000	5.000	4.500	+++
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	3.333	4.167	3.750	-
Yopal (Casanare)	5.000	5.833	5.417	-
Pimentón				
Aracua (Aracua)	3.700	6.500	5.100	-
Armenia, Mercar	4.400	4.500	4.467	-
Barranquilla, Barranquilla	3.167	3.750	3.428	-
Barranquilla, Granabastos	3.667	3.811	3.792	-
Bogotá D.C., Corabastos	5.000	5.500	5.250	-
Bucaramanga, Corabastos	4.200	6.000	5.624	+++
Buenaventura (Valle del Cauca)	3.571	4.286	3.857	-
Cali, Cava	7.500	8.500	7.946	-
Cali, Santa Elena	3.000	4.000	3.333	-
Cartagena, Socorro	5.000	5.833	5.319	+
Cartago (Valle del Cauca)	4.000	5.000	4.533	+
Chiquinquira (Boyacá)	3.571	3.929	3.750	-
Cúcuta, Corabastos	5.000	5.833	5.313	+
Duitama (Boyacá), Mercapalaza	3.571	3.571	3.571	-
Floridablanca (Cauca)	3.071	3.266	3.167	-
Ibagué, Plaza la 21	2.400	5.000	3.420	-
La Ceja (Antioquia)	3.000	3.500	3.167	+
Manizales, Centro Galerías	2.400	5.000	3.550	-
Medellín (Antioquia)	1.500	3.200	2.356	+++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.500	4.000	2.181	++
Medellín, Plaza Minerva "José María Villa"	2.500	4.000	3.104	+++
Mercedes, Mercado del Sur	3.500	5.000	4.083	++
Néiva, Surabastos	3.214	3.571	3.440	-
Néiva (Valle del Cauca)	4.000	5.000	4.500	+
Pamplona (Norte de Santander)	4.167	5.000	4.527	-
Pasta, El Potrero	3.214	4.286	3.810	-
Peñal (Antioquia)	1.800	3.500	2.392	+++
Persea, La 41	5.000	6.000	5.417	-
Persea, Mercasa	4.500	6.000	4.935	-
Papayan, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.429	2.571	2.554	+
Páez (Antioquia)	2.200	3.200	2.617	++
San Gil (Santander)	3.214	3.929	3.512	-
Santa María (Magdalena)	3.333	3.917	3.583	-
Sicadep, Nueva Mercadería	3.200	4.500	3.750	-
Socorro (Santander)	3.214	3.571	3.304	+
Sonson (Antioquia)	2.500	2.800	2.650	++
Tibascosa (Boyacá), Coomprociente	3.214	3.571	3.411	-
Tuluá (Valle del Cauca)	3.500	4.000	4.250	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.857	3.929	3.429	-
Valledupar, Mercaderías	4.583	4.583	4.583	-
Valledupar, Mercado Nuevo	4.583	4.583	4.583	-
Villavicencio, CAV	3.333	4.583	3.834	-
Yopal (Casanare)	5.000	5.000	5.000	-
Pimentón verde				
Bucaramanga, Corabastos	3.154	2.308	2.292	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	6.000	6.500	6.225	-

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>LA UNIÓN DE NUESTRAS FUERZAS</small>	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21				 Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Defensa <small>LA UNIÓN DE NUESTRAS FUERZAS</small>
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1		
		FECHA:	20	12	2023	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						

Productos y mercados	Pesos por kilogramo			Tendencia
	Precios			
	Mínimo	Máximo	Medio	
Repollo verde (continuación)				
Tibazasa (Boyacá), Cooperativa	1.333	1.500	1.396	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	750	833	806	+
Tomate chontia				
Arauca (Arauca)	3.955	3.455	3.239	+
Armenia, Mercar	2.273	2.273	2.273	++
Barranquilla, Barranquilla	2.640	3.640	3.027	+
Barranquilla, Granabastos	2.640	3.880	3.073	+++
Bogotá, D.C., Carabastos	2.045	3.635	2.778	+
Cali, Carava	2.000	3.000	2.517	++
Cali, Santa Elena	1.400	2.300	1.850	+
Cartagena, Sazuris	3.400	3.600	3.533	+++
Cartago (Valle del Cauca)	1.900	4.000	2.935	+++
Chiquinquirá (Boyacá)	2.273	2.500	2.424	+
Cúcuta, Cenabastos	2.917	3.542	3.281	+
Durama (Boyacá), Mercaplaza	2.955	3.182	3.030	+++
Florencia (Cauca)	3.520	3.600	3.560	++
Itagüé, Plaza la 21	3.000	3.400	2.579	+++
Manizales, Centro Galerías	1.818	2.500	2.197	+++
Nelva, Surabastos	2.174	3.696	2.746	++
Palmera (Valle del Cauca)	1.600	2.500	2.000	+
Pamplona (Norte de Santander)	2.500	3.750	3.150	+
Pereira, la 41	2.500	3.000	2.800	+
Pereira, Mercar	2.000	3.200	2.700	+++
Santa Bárbara (Antioquia)	2.000	1.500	2.483	+++
Santa María (Magdalena)	2.600	4.000	3.416	++
Socorro, Nueva Mercado	2.400	3.600	2.917	+++
Tibazasa (Boyacá), Cooperativa	2.500	2.727	2.688	+
Tulá (Valle del Cauca)	2.200	3.000	2.653	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.727	3.182	2.935	+++
Valledupar, Mercabastos	2.500	3.200	2.800	+
Valledupar, Mercado Nuevo	2.600	3.000	2.957	+
Villavicencio, CVR	1.900	3.750	2.871	++
Tomate chontia regional				
Buenaventura (Valle del Cauca)	3.000	3.600	3.333	+
La Ceja (Antioquia)	3.000	3.100	2.657	+++
Medellín (Antioquia)	1.600	3.200	2.250	+++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.800	2.800	2.781	+++
Medellín, Plaza Minicasta "José María Vile"	1.800	3.500	2.708	+++
Montería, Mercado del Sur	2.800	4.800	3.325	+++
Petal (Antioquia)	1.300	3.000	2.175	+++
Rionegro (Antioquia)	1.700	2.900	1.944	+++
Sanson (Antioquia)	1.100	1.200	1.150	+
Tomate larga vida				
Bogotá, D.C., Carabastos	3.000	4.000	3.373	+
Cali, Carava	3.500	4.000	3.621	++
Cali, Santa Elena	3.600	3.700	3.617	+
Florencia (Cauca)	2.800	2.880	2.840	++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.300	4.500	4.439	+
Tomate larga vida (continuación)				
Nelva, Surabastos	2.955	2.955	2.955	+
Palo, El Potrerillo	1.750	2.000	1.929	++
Papayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.100	2.600	2.475	+
Tomate riñón				
Armenia, Mercar	5.000	5.300	5.067	+
Cartago (Valle del Cauca)	5.800	7.800	6.700	+
Ipiales (Nariño), Ipiales zonas todas	1.591	1.727	1.659	n.d.
Tomate riñón valluno				
Manizales, Mercado del Sur	4.500	4.500	4.500	+
Pereira, Mercar	5.900	6.000	5.775	+
Tomate Riogrande				
Barranquilla, Centrosabastos	2.273	4.091	3.407	+++
Cúcuta, Cenabastos	2.917	3.342	3.264	++
Durama (Boyacá), Mercaplaza	3.182	3.182	3.182	++
San Gil (Santander)	2.400	3.200	2.875	++
Socorro (Santander)	2.500	3.000	2.933	++
Tibazasa (Boyacá), Cooperativa	3.182	3.409	3.239	+
Vogel (Casanare)	4.000	4.000	4.000	++
Tomate Riogrande bumangués				
Barranquilla, Barranquilla	2.700	3.800	3.187	+
Barranquilla, Granabastos	3.071	4.545	3.617	+++
Zanahoria				
Arauca (Arauca)	2.182	2.455	2.341	+
Armenia, Mercar	2.000	2.333	2.231	+
Barranquilla, Barranquilla	1.907	2.167	2.100	+
Barranquilla, Granabastos	2.100	2.333	2.249	+
Bogotá, D.C., Carabastos	2.333	2.813	2.655	+
Buenavista, Centrosabastos	1.833	2.000	1.931	+
Buenaventura (Valle del Cauca)	1.400	1.600	1.513	+
Cali, Carava	1.200	1.400	1.258	+
Cali, Santa Elena	1.100	1.200	1.113	+
Cartago (Valle del Cauca)	2.167	2.527	2.306	+
Chiquinquirá (Boyacá)	1.833	2.000	1.931	+
Cúcuta, Cenabastos	1.500	2.000	1.784	+
Durama (Boyacá), Mercaplaza	2.200	2.400	2.333	+
Florencia (Cauca)	2.450	2.500	2.476	+
Itagüé, Plaza la 21	2.400	2.720	2.567	+
Ipiales (Nariño), Ipiales zonas todas	800	980	865	+
La Unión (Nariño)	1.000	1.000	1.000	+
Nelva, Surabastos	2.320	2.720	2.540	+
Palmera (Valle del Cauca)	1.060	1.200	1.147	+
Pamplona (Norte de Santander)	1.167	1.500	1.407	+
Palo, El Potrerillo	700	800	775	+
Papayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	750	800	775	+

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21				
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023	
						

FRUTAS FRESCAS

Durante la presente semana se redujeron los precios del maracuyá en veintisiete de los treinta mercados donde se negoció. Según los comerciantes, se dio el inicio de cosechas en Garzón, Rivera (Huila), Tuluá, Andalucía (Valle del Cauca), Patía (Cauca), Saravena (Arauca) y Chigorodó (Antioquia). En Pasto y Palmira, por ejemplo, el descenso superó el 23%, ofreciéndose el kilo a \$2.986 y a \$3.488, respectivamente.

De la misma forma, cayeron las cotizaciones mayoristas del limón Tahití, el mango Tommy, la piña gold, la guayaba pera y la patilla. En el caso del limón Tahití, por ejemplo, el descenso fue provocado por la mayor presencia del cítrico de primera calidad oriundo de Lebrija (Santander), Dabeiba, La Pintada (Antioquia), Supía, Palestina (Caldas), Andalucía (Valle del Cauca), Montenegro, Buenavista, Córdoba y Quimbaya (Quindío). La reducción se presentó en veintidós de los treinta mercados en los que se negoció esta semana.

Asimismo, descendieron los precios del mango Tommy, esta vez en veintitrés de los treinta mercados donde se ofreció esta semana. Los comerciantes afirmaron que esto se debió a la salida de cosechas en La Mesa, Apulo, Anapoima (Cundinamarca) y Espinal (Tolima), donde el clima ha favorecido los cultivos. Igualmente, bajaron las cotizaciones mayoristas de la piña gold como consecuencia de la buena producción en Bucaramanga, Villanueva, Lebrija (Santander), Armenia (Quindío), Restrepo, La Unión (Valle del Cauca), Villanueva, Aguazul, Tauramena (Casanare), San Martín y Granada (Meta). Este comportamiento se presentó en veintitrés de los treinta mercados donde se comercializó.

También cayó el precio de la guayaba pera pues llegó una mayor cantidad desde Chinchiná (Caldas), Armenia (Quindío), Palestina (Risaralda), Lejanías y Granada (Meta), donde hubo más producción. La reducción se presentó en veinticuatro de los treinta y seis mercados donde se ofreció esta semana en forma mayorista.

En cambio, subieron las cotizaciones mayoristas de la papaya Maradol, la naranja Valencia y el melón Cantalup. En el caso de la papaya Maradol, por ejemplo, el alza del precio se registró en veinte de los veintiséis mercados donde se vendió. El anterior comportamiento estuvo asociado a el impacto que tuvieron las altas temperaturas en los cultivos establecidos en Roldanillo (Valle del Cauca), San Pedro de Urabá y San Juan de Urabá (Antioquia).

Por último, aumentó el precio de la naranja Valencia, esta vez en dieciséis de los veintiún mercados donde se negoció esta semana. Los comerciantes afirmaron que hubo una menor recolección en Támesis, Barbosa, Fredonia, La Pintada (Antioquia), Viterbo, Palestina (Caldas), La Unión, Zarzal y Cartago (Valle del Cauca).

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

CÓDIGO: CT-FO-21

VERSIÓN No. 01

Página 1 de 1

FECHA:

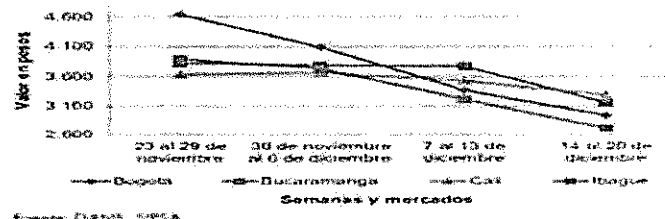
20

12

2023



Gráfico 4. Comportamiento de los precios del moracuyo 2024 (23 de noviembre al 20 de diciembre)



PRECIOS DE REFERENCIA PLAZAS DE MERCADO DISTRIBUIDOS ASI: MINIMO- MAXIMO- MEDIO- TENDENCIA

Cuadro 3. Mercados mayoristas. Precios de venta de frutas frescas 2024 (14 al 20 de diciembre)

[illegible]

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

CÓDIGO: CT-FO-21

VERSIÓN No. 01

Página 1 de 1

FECHA:

20

12

2023



Cuadro 3. Mercados mayoristas. Precios de venta de frutas frescas (continuación)
2024 (14 al 20 de diciembre)

Productos y mercados	Pesos por kilogramo			
	Precio			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Banano criollo (continuación)				
Soriano (Mazapán)	1 200	1 200	1 200	+
El Estero (El Estero, Coahuila)	2 200	2 400	2 319	
Valle de la Guadalupe	1 400	2 200	1 729	+
Unión: Complejo de Servicios del Sur	1 210	2 750	2 544	
Valle de la Guadalupe	1 100	1 250	1 175	+
Valle de la Guadalupe	2 200	4 000	3 617	

Banano Urbá			
Arauca (Arauca)	2 378	2 344	2 847
Barranquilla (Barranquilla)	1 560	1 595	1 560
Bogotá D.C. (Cerebros)	2 500	2 320	2 072
Buenavista, Ciénaga	2 000	2 150	2 021
Chiquinquira (Boyacá)	2 250	2 200	2 250
Cúcuta (Boyacá)	2 250	2 250	2 250
Medellín, Plaza Mariana "José María Villa"	1 800	1 900	1 850
Manizaba, Mercado del Sur	1 900	2 100	1 992
San José, Nueva Manizaba	1 600	2 150	2 112
Manizaba (Boyacá), Centro urbano	2 000	2 000	2 111
Sanja, Complejo de Servicios del Sur	2 000	2 250	2 139
Manizaba, CAU	1 400	1 440	1 411
Yopal (Cáceres)	2 250	2 250	2 222

Boraja			
Región de C. Caribeña	5 000	7 500	5 639
Buenavista, Caribeña	1 500	2 000	1 316
Maricao, Caribeña	11 000	12 000	11 500
Medellín, Central Mayoría de Anzoátegui	1 000	3 500	5 017
Paragana (Punta de Sordani)	10 000	10 000	10 000
Yaguajay, C.A.R.	5 000	10 000	7 500

Bravo				
Armenta, Marcelo	8 400	8 400	8 191	+
Baque, Placido R.	11 000	14 400	13 680	
Medalla, Gerardo (Mascara de Arroyo)	8 000	10 500	9 883	++

Cinzeiro Importado	
Espectro D.L. Cordeiro:	12.500 17.750 16.480
Modelos Central Moreira de Araújo:	17.500 17.500 17.500

Grupos roja			
Bogotá D.C. Corabastos	1 400	1 200	3 600
Bucaramanga Corabastos	3 600	4 400	4 000
Cúcuta Corabastos	1 600	4 000	3 200
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3 600	4 000	3 600
Neiva Corabastos	4 000	4 200	4 000
Palmira (Norte de Santander)	4 000	4 000	4 000
San Gil (Santander)	4 000	4 400	4 100
Manizaba (Sociedad) Compras y Ventas	1 000	1 400	3 200
Tona Compañía de Servicios del Sur	2 800	1 200	3 000
Villavicencio, LAV	1 000	1 600	3 200

Productos y mercados	Fletes por kilogramo			Tendencia
	Precios			
	Mínimo	Máximo	Medio	
Caca				
América, México	6 000	6 057	6 022	▲
Barraquillo, Barranquilla	3 493	6 500	6 489	▼
Bogotá D.C., Colombia	7 500	8 333	8 042	
Café, Cavaia	5 485	5 816	5 667	
Café, Santa Elena	3 869	4 167	3 954	▲
Carapagua, Bolivia	7 250	8 400	7 723	
Caraguá (Vila del Clavel)	5 333	6 000	5 667	
La Unión (Pinar)	4 167	4 444	4 322	▲
Manizales, Esmas Galarza	6 452	6 452	6 452	
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	11 900	13 077	12 315	
Medellín, Mercado del Sur	8 400	8 600	8 500	▲
Panama, Mercader	7 333	8 000	7 667	▲
Sinclair, Nueva Mercedes	8 200	8 300	8 300	▲

Curuba				
Armonia, Miranda	2 490	2 500	2 433	n
Rogotá, B.C., Carabobo	1 364	1 816	1 561	n
Sucumbangá, Centroabasco	1 600	2 000	1 938	
Suraventura (Vale del Cauca)	3 000	3 400	3 233	n.d.
Gal, Caviare	2 400	3 000	2 704	n.d.
Coroico (Vale del Cauca)	2 600	3 300	2 933	
Chumacera (Boyacá)	1 071	1 136	1 117	n
Cucuta, Cesarabasco	2 333	2 667	2 549	n
Guatara (Boyacá), Mercaplasto	1 311	1 591	1 515	n
Imata (Paraná) (Imata como todos)	1 250	1 250	1 250	n
Medellín, Central Mayatza de Antioquia	2 800	3 000	2 875	
Nueva, Surabasco	1 600	1 600	1 600	
Panajama (Norte de Santander)	1 250	1 250	1 250	n
Pereira, Mercurio	2 800	3 000	2 900	n.d.
San Gil (Boyandora)	1 600	1 600	1 600	n
Sonson, Armasaco	1 500	1 600	1 550	n
Turkeya (Boyacá), Casapromente	909	1 364	1 153	
Tulu (Vale del Cauca)	2 000	3 000	2 495	
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	816	1 126	955	n
Villavicencio, CAV	1 400	2 000	1 633	

Durazno importado			
Región D.C., Colombia	15.000	16.447	15.999
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	13.333	15.356	14.796

Durazno nacional				
Bogotá D.C. (Colombia)	7 000	6 500	7 344	.
Buenos Aires (Argentina)	5 000	6 000	5 632	.
Chihuahua (México)	4 543	5 455	4 963	.
Qüeso (Costa Rica)	5 000	6 000	5 417	.
Quito (Ecuador)	4 543	5 455	4 948	.
Medellín (Central Mayanra de América)	7 000	7 500	7 356	.
San Gil (Colombia)	7 000	8 500	7 750	.
Nordeste (Brasil)	4 773	5 455	5 085	.
San Carlos de Barrios (Brasil)	4 543	5 455	5 076	.

INFORMATION PAGE 700DS



PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21		Página 1 de 1			
		VERSIÓN No. 01		FECHA:			
		20	12	2023			



Productos y mercados	Precios por kilogramo			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Frijos				
Duitama (Boyacá), Mercaplace	4.091	4.091	4.091	-
Nibosa (Boyacá), Coomprimente	4.091	4.545	4.432	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	3.635	4.091	3.939	+
Fresa				
Ambato, Mercar	14.000	15.000	14.578	-
Bogotá D.C., Carabastos	10.000	11.000	10.203	+
Bucaramanga, Contrabastos	11.000	12.000	11.514	-
Cali, Cavaia	7.000	7.000	7.000	-
Cali, Santa Elena	7.000	8.000	7.625	+
Cartago (Valle del Cauca)	7.400	8.400	7.700	+
Chiquinquira (Boyacá)	7.333	8.000	7.833	-
Cúcuta, Contrabastos	10.000	12.000	10.458	-
Duitama (Boyacá), Mercaplace	9.500	10.000	9.833	+
Manizales, Centro Galerías	10.000	14.000	12.000	++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	11.500	12.000	11.853	+
Medellín, Plaza Minorista "José María Vile"	10.500	11.500	11.000	-
Montería, Mercado del Sur	5.000	5.500	5.367	-
Neva, Contrabastos	10.000	10.000	10.000	-
Pasta, El Fenerito	8.000	10.000	8.750	+
Perera, Mercasa	7.200	7.200	7.200	-
San Gil (Santander)	12.000	12.667	12.489	+
Sinaleja, Nuevo Mercado	9.000	10.000	9.333	-
Nibosa (Boyacá), Coomprimente	8.000	10.500	9.063	+++
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	9.333	10.667	9.722	-
Villavicencio, CAV	8.750	8.750	8.750	+
Yopal (Casanare)	9.375	9.750	9.563	-
Granadilla				
Ambato (Ambato)	6.429	6.429	6.429	-
Ambato, Mercar	6.000	6.333	6.119	-
Bogotá D.C., Carabastos	7.667	9.333	8.365	++
Bucaramanga, Contrabastos	7.857	10.000	8.909	+
Cali, Cavaia	7.000	7.333	7.222	+
Cali, Santa Elena	6.667	7.333	7.000	++
Cartago (Valle del Cauca)	6.000	6.667	6.350	-
Chiquinquira (Boyacá)	6.667	7.333	6.778	+++
Cúcuta, Contrabastos	8.214	8.571	8.452	+
Duitama (Boyacá), Mercaplace	6.000	6.667	6.444	-
Perera (Cauca)	6.200	6.467	6.333	-
Itaque, Plaza La 21	4.000	4.667	4.417	-
Manizales, Centro Galerías	6.667	9.333	8.000	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	5.000	9.200	7.052	+
Neva, Contrabastos	4.667	5.333	4.833	-
Palma (Valle del Cauca)	6.667	8.000	7.333	+
Pamplona (Norte de Santander)	5.714	5.714	5.714	++
Perera, Mercasa	8.000	8.000	8.000	n.d.
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	6.133	6.333	6.292	++
San Gil (Santander)	8.571	10.000	9.420	+++

Productos y mercados	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Granadilla (continuación)				
Tibasa (Boyacá), Coomprimente	7.333	8.000	7.792	++
Tunja (Valle del Cauca)	6.000	6.333	6.167	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	6.667	7.333	6.778	+++
Villavicencio, CAV	6.000	6.333	7.250	-
Yopal (Casanare)	8.000	8.333	8.167	+
Guayábano				
Ambato, Mercar	4.000	5.000	4.556	-
Bogotá, D.C., Carabastos	5.000	6.000	5.462	-
Bucaramanga, Contrabastos	5.000	5.500	5.107	-
Cali, Cavaia	5.000	5.500	5.250	-
Cartago (Valle del Cauca)	4.333	6.000	5.067	+
Chiquinquira (Boyacá)	4.500	5.000	4.792	+
Cúcuta, Contrabastos	5.500	6.000	5.825	-
Duitama (Boyacá), Mercaplace	4.500	5.000	4.750	+
Itaque, Plaza La 21	4.500	5.000	4.583	+
Manizales, Centro Galerías	4.500	5.200	4.925	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	5.000	5.200	5.100	-
Medellín, Plaza Minorista "José María Vile"	5.000	5.400	5.183	-
Pamplona (Norte de Santander)	6.000	6.000	6.000	-
Perera, El Potencia	5.500	6.500	6.058	+
Perera, La 41	4.400	5.500	4.775	-
Perera, Mercasa	4.000	4.800	4.383	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	5.000	5.200	5.075	+
San Gil (Santander)	6.000	6.200	6.073	-
Tibasa (Boyacá), Coomprimente	5.000	5.500	5.325	++
Tunja (Valle del Cauca)	4.000	4.500	4.250	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	4.000	4.500	4.178	-
Villavicencio, CAV	6.000	7.000	6.592	-
Guayaba agria				
Ambato, Mercar	2.700	3.100	2.956	-
Cartago (Valle del Cauca)	3.500	4.500	3.992	+
Manizales, Centro Galerías	5.000	5.100	5.025	-
Montería, Mercado del Sur	1.200	1.400	1.250	-
Perera, La 41	4.400	5.000	4.650	+
Perera, Mercasa	4.000	5.000	4.517	-
Sinaleja, Nuevo Mercado	2.000	2.000	2.000	-
Guayaba Atlántica				
Barranquilla, Barranquilla	2.560	2.350	2.716	-
Guayaba común				
Barranquilla, Barranquilla	3.000	3.280	3.147	-
Cartagena, Barranquilla	3.280	3.400	3.397	+
Montería, Mercado del Sur	3.600	4.000	3.733	+
Sinaleja, Nuevo Mercado	3.000	3.500	3.292	-
Villavicencio, Mercabastos	3.800	4.000	3.978	-

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS

CÓDIGO: CT-FO-21

VERSIÓN No. 01

Página 1 de 1

FECHA:

20

12

2023



Fuerza Armada Nacional de la Defensa

INFORMACIÓN PARA TODOS

Productos y mercados	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Guayaba manzana				
Cartago (Vale del Cauca)	3.000	3.200	3.100	
Manizales, Cerma Galerías	3.000	3.000	3.000	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.000	3.800	3.410	+
Rionegro (Antioquia)	4.800	5.000	3.567	
Guayaba pera				
Armenia (Tolima)	3.500	3.854	3.716	
Armenia, Mercado	3.500	3.500	3.533	
Bucaramanga, Contrabastos	4.000	5.000	4.789	++
Bucaramanga, Contrabastos	4.000	5.200	4.705	++
Bogotá, D.C., Corabastos	3.479	3.743	3.746	
Bucaramanga, Contrabastos	3.840	4.200	3.971	++
Buenaventura (Vale del Cauca)	3.500	3.700	3.733	
Cali, Clavosa	2.500	3.000	2.748	
Cali, Santa Elena	2.500	2.600	2.713	
Cartagena, Bazura	3.200	4.000	3.733	+
Cartago (Vale del Cauca)	2.200	3.400	2.704	++
Chiquiquira (Boyacá)	2.273	2.500	2.311	+
Cúcuta, Contrabastos	3.409	3.536	3.523	+
Cúcuta (Boyacá), Mercaplaza	2.273	2.727	2.474	
Medellín (Cauca)	3.600	4.000	3.800	-
La Ceja (Antioquia)	2.250	2.700	2.483	-
La Unión (Magdalena)	2.250	2.500	2.313	
Manizales, Cerma Galerías	3.000	3.500	3.250	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.000	3.400	3.142	
Medellín, Plaza Minerva "José María Vela"	2.500	4.000	2.525	
Nueva Surabahana	2.000	3.000	2.400	-
Palmira (Vale del Cauca)	3.500	3.500	3.500	+
Pamplona (Meta de Santander)	3.782	3.400	3.333	+
Pácor, El Palmarito	1.500	2.000	1.825	
Pereira, La 41	2.500	2.500	2.500	
Pereira, Mercado	2.500	2.500	2.525	
Papayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.500	3.150	3.025	+
Rionegro (Antioquia)	2.000	3.000	3.400	
San Gil (Santander)	2.400	2.700	2.420	+
Santana (Santander)	2.600	2.900	2.560	
Nequeña (Boyacá), Compras y venta	2.455	3.400	2.732	
Tuluá (Vale del Cauca)	2.200	2.400	2.300	
Tunja, Correo de Servicios del Sur	2.250	2.450	2.348	
Superías (Nariño)	2.150	2.200	2.150	
Villavieja, CAV	1.250	1.500	1.350	
Yopal (Cesar)	1.191	2.200	1.732	
Guayaba pera valuna				
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.500	4.000	2.299	-

Gulupa				
Bogotá, D.C., Corabastos	2.500	3.333	2.795	-
Bogotá, Plaza La 21	3.000	3.600	3.267	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.800	2.400	2.104	
Nueva Surabahana	2.400	2.500	2.450	

Productos y mercados	Pesos por kilogramo			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Gulupa (continuación)				
Pácor (Antioquia)	2.000	2.500	2.067	
Sonson (Antioquia)	1.200	1.500	1.350	-
Higo				
Bogotá, D.C., Corabastos	7.000	8.000	7.313	
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	5.000	6.500	5.625	-
Sonson (Antioquia)	3.000	3.000	3.000	-
Kiwi				
Bogotá, D.C., Corabastos	12.500	14.000	13.427	+
Bucaramanga, Contrabastos	13.000	14.000	13.762	
Cali, Clavosa	13.000	14.000	13.500	+
Cali, Santa Elena	12.500	13.500	13.000	
Chiquiquira (Boyacá)	13.000	15.000	14.417	
Cúcuta, Contrabastos	18.000	20.000	19.000	
Cúcuta (Boyacá), Mercaplaza	13.000	15.000	13.500	
Bogotá, Plaza La 21	14.000	14.000	14.000	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	14.000	15.000	14.833	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	11.500	12.000	12.438	
Nueva Surabahana	13.000	15.000	14.300	-
Pamplona (Meta de Santander)	22.000	22.000	22.000	-
Pereira, Mercado	13.000	14.500	13.750	+
Papayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	13.400	13.600	13.513	
San Gil (Santander)	18.000	18.000	18.000	
Tiracón (Boyacá), Compras y venta	12.000	15.000	13.375	+
Tuluá (Vale del Cauca)	14.000	15.000	14.575	+
Tunja, Correo de Servicios del Sur	11.500	14.000	12.228	
Villavieja, CAV	12.500	13.000	12.750	

Límites común				
Armenia, Mercado	4.000	4.000	4.000	+
Bogotá, D.C., Corabastos	3.286	3.571	3.390	
Bucaramanga, Contrabastos	1.800	2.000	1.888	
Cali, Clavosa	1.667	1.833	1.750	
Cali, Santa Elena	1.833	2.250	2.056	
Cartagena, Bazura	2.857	4.286	3.586	+
Cartago (Vale del Cauca)	1.500	3.500	2.246	++
Chiquiquira (Boyacá)	2.286	2.429	2.381	++
Cúcuta, Contrabastos	4.000	4.500	4.344	
Cúcuta, La Nueva Surabahana	3.333	4.167	3.800	+
Nequeña (Boyacá)	2.240	2.400	2.320	
Bogotá, Plaza La 21	1.429	2.143	1.719	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.700	2.000	1.840	+
Medellín, Plaza Minerva "José María Vela"	2.500	3.000	2.746	++
Montaña, Mercado del Sur	2.286	2.857	2.504	
Nueva Surabahana	1.280	2.000	1.720	+
Pamplona (Meta de Santander)	4.000	4.000	4.000	+
Pereira, La 41	2.000	3.000	2.658	
Pereira, Mercado	2.000	3.000	2.658	
San Gil (Santander)	2.500	2.600	2.725	+
Sincedera, Nueva Mercadería	2.286	2.571	2.399	+

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS

CÓDIGO: CT-FO-21

VERSIÓN No. 01

Página 1 de 1

FECHA:

20

12

2023



INFORMACIÓN PARA TODOS

Productos y mercados	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Guayaba manzana				
Cartago (Valle del Cauca)	3.000	3.700	3.353	
Manizales, Centro Galerías	3.500	3.700	3.500	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	5.000	5.800	5.410	+
Pioneria (Antioquia)	4.800	6.000	5.567	-
Guayaba pera				
Arauca (Arauca)	3.500	3.854	3.676	-
Armenia, Mercat	1.500	1.600	1.533	-
Barranquilla, Barranquilla	4.400	5.000	4.750	++
Barranquilla, Granabastos	4.000	5.700	4.725	++
Bogotá, D.C., Carabastos	1.429	2.143	1.745	-
Bucaramanga, Contrabastos	2.800	3.300	3.071	++
Buenaventura (Valle del Cauca)	3.000	3.200	3.133	-
Cali, Cavaas	2.500	3.000	2.748	-
Cali, Santa Elena	2.600	2.800	2.713	-
Cartagena, Bazurto	3.500	4.000	3.733	+
Cartago (Valle del Cauca)	3.200	3.400	3.204	++
Chiquinquirá (Boyacá)	2.273	2.500	2.311	+
Cúcuta, Carabastos	3.409	3.616	3.523	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.273	2.727	2.474	-
Hercencia (Cauca)	3.600	4.000	3.800	+
La Ceja (Antioquia)	2.200	2.700	2.493	-
La Unión (Huila)	2.250	2.500	2.313	-
Manizales, Centro Galerías	3.000	3.500	3.275	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.000	3.400	3.142	-
Medellín, Plaza Mariana "José María Vela"	2.500	3.200	2.825	-
Neiva, Surabastos	2.000	3.000	2.408	-
Palma (Valle del Cauca)	3.500	3.500	3.500	-
Pamplona (Norte de Santander)	3.182	3.409	3.333	+
Pasta, El Palmarillo	1.500	2.000	1.625	+
Pereira, La 41	2.200	2.800	2.500	-
Pereira, Mercasa	2.500	2.800	2.625	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.900	3.150	3.025	+
Pioneria (Antioquia)	3.000	3.800	3.408	-
San Gil (Santander)	2.400	2.570	2.470	+
Soranto (Santander)	2.800	2.920	2.860	-
Neocasa (Boyacá), Coomprimente	2.955	3.409	3.182	-
Valle (Valle del Cauca)	2.200	2.400	2.300	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.250	2.955	2.548	-
Tiquenes (Huila)	2.133	2.300	2.150	-
Villavieja, CAV	1.250	1.667	1.359	-
Yopal (Casanare)	1.591	2.273	1.932	-

Guayaba pera valluna				
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.500	4.000	3.293	+
Gulupa				
Bogotá, D.C., Carabastos	2.500	3.333	2.775	+
Bogotá, Plaza La 21	3.200	3.600	3.267	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.800	2.400	2.104	-
Neiva, Surabastos	2.400	2.800	2.507	-

Productos y mercados	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Gulupa (continuación)				
Peñol (Antioquia)	2.000	2.300	2.067	-
Sanson (Antioquia)	1.200	1.500	1.350	-
Higo				
Bogotá, D.C., Carabastos	7.000	8.000	7.313	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	5.000	6.500	5.625	-
Sanson (Antioquia)	3.000	3.000	3.000	+
Kiwi				
Bogotá, D.C., Carabastos	12.000	14.000	13.427	+
Bucaramanga, Contrabastos	13.000	14.000	13.762	-
Cali, Cavaas	13.500	14.000	13.906	+
Cali, Santa Elena	12.500	13.500	13.000	-
Chiquinquirá (Boyacá)	13.000	15.000	14.417	-
Cúcuta, Carabastos	16.000	20.000	19.000	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	12.000	12.000	12.500	-
Bogotá, Plaza La 21	14.000	14.000	14.000	+
Manizales, Centro Galerías	14.000	15.000	14.833	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	11.500	13.500	12.438	-
Neiva, Surabastos	15.000	15.000	14.300	+
Pamplona (Norte de Santander)	22.000	22.000	22.000	+
Pereira, Mercasa	13.000	14.500	13.750	+
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	12.400	13.600	13.513	-
San Gil (Santander)	18.000	18.000	18.000	-
Tibataza (Boyacá), Coomprimente	12.000	13.000	13.375	+
Valle (Valle del Cauca)	14.200	15.000	14.571	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	11.500	14.000	12.276	-
Villavieja, CAV	12.500	13.000	13.750	-

Limon común				
Armenia, Mercat	4.000	4.000	4.000	+
Bogotá, D.C., Carabastos	1.286	1.571	1.390	-
Bucaramanga, Contrabastos	1.800	2.000	1.888	-
Cali, Cavaas	1.667	1.833	1.750	-
Cali, Santa Elena	1.833	2.250	2.040	-
Cartagena, Bazurto	2.857	4.286	3.286	+
Cartago (Valle del Cauca)	1.200	1.800	2.246	+++
Chiquinquirá (Boyacá)	2.385	2.429	2.381	+++
Cúcuta, Carabastos	4.000	4.500	4.344	-
Cúcuta, La Nueva Sexta	3.333	4.167	3.802	+
Hercencia (Cauca)	2.540	2.400	2.370	-
Bogotá, Plaza La 21	1.429	2.143	1.773	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.700	2.000	1.840	+
Medellín, Plaza Mariana "José María Vela"	2.500	3.000	2.746	++
Montería, Mercado del Sur	2.366	2.857	2.524	-
Neiva, Surabastos	1.780	2.050	1.727	-
Pamplona (Norte de Santander)	4.000	4.000	4.000	+
Pereira, La 41	2.100	3.000	2.658	-
Pereira, Mercasa	2.600	3.500	2.958	-
San Gil (Santander)	2.400	2.800	2.725	+
Sicopaya, Nueva Mercasa	2.366	2.871	2.397	+

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21				
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1		
		FECHA:	20	12	2023	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		 Comandante en Jefe de la Defensa				

Cuadro 3. Mercados mayoristas. Precios de venta de frutas frescas (continuación)
2024 (14 al 20 de diciembre)

Pesos por kilogramo					Pesos por kilogramo				
Productos y mercados	Precios			Tendencia	Productos y mercados	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio			Mínimo	Máximo	Medio	
Limón común (continuación)					Limón Tahiti (continuación)				
Socorro (Santander)	2.200	3.400	2.267	-	San Gil (Santander)	1.400	1.800	1.600	-
Valledupar, Mercabastos	2.643	3.084	2.741	-	Santa Bárbara (Antioquia)	600	1.100	950	-
Valledupar, Mercado Nuevo	2.200	2.400	2.347	-	Tibasso (Boyacá), Comprociente	1.818	2.500	2.188	-
Villavicencio, CAV	2.600	2.800	2.733	-	Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.364	1.818	1.564	-
Limón común Ciénaga					Villavicencio, CAV	1.800	2.000	1.933	-
Barranquilla, Barranquillita	6.380	6.400	6.397	-	Yopal (Casanare)	2.273	2.273	2.273	-
Limón común valluno					Lulo				
Buenaventura (Valle del Cauca)	2.500	2.800	2.650	-	Armenia (Armenia)	5.780	6.250	6.025	-
Palma (Valle del Cauca)	1.667	2.500	1.990	-	Armenia, Mercar	4.000	4.500	4.126	-
Tuluá (Valle del Cauca)	1.500	1.667	1.583	-	Barranquilla, Barranquillita	5.300	5.500	5.378	+
Limón mandarina					Barranquilla, Grandabastos	5.400	5.600	5.489	+
Armenia, Mercar	2.600	3.900	2.722	+++	Bogotá, D.C., Cerabastos	4.400	4.600	4.629	+
Armenia, Retiro	2.300	2.500	2.422	++	Bucaramanga, Cerroabastos	4.400	4.800	4.588	+
La Ceja (Antioquia)	1.500	2.000	1.692	-	Buenaventura (Valle del Cauca)	5.000	5.300	5.200	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.400	2.000	1.667	-	Cali, Cavasa	4.000	4.500	4.144	-
Medellín, Plaza Minerva "José María Villa"	1.600	2.200	1.900	++	Cali, Santa Elena	4.300	4.500	4.388	-
Peñol (Antioquia)	1.400	1.700	1.525	-	Cartagena, Bazaria	5.500	6.500	6.067	+
Perico, La 41	2.200	2.500	2.343	-	Cartago (Valle del Cauca)	4.000	5.000	4.454	+++
Perico, Mercasa	2.600	3.000	2.492	-	Chiquinquira (Boyacá)	3.600	4.000	3.900	-
Santa Bárbara (Antioquia)	1.000	1.400	1.200	-	Cúcuta, Cerabastos	5.000	6.000	5.771	++
Villavicencio, CAV	2.400	3.200	2.933	-	Duitama (Boyacá), Mercaplaza	4.348	4.783	4.493	+
Yopal (Casanare)	1.500	2.500	2.000	-	Florencia (Cauca)	4.000	4.400	4.187	+
Limón Tahiti					Ibagué, Plaza La 21	3.570	4.800	4.073	-
Armenia, Mercar	1.000	1.100	1.033	-	Manizales, Centro Galerias	4.300	5.000	4.625	+
Barranquilla, Barranquillita	1.625	2.917	2.199	++	Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.700	4.200	3.985	-
Bogotá, D.C., Cerabastos	2.000	2.286	2.107	-	Medellín, Plaza Minerva "José María Villa"	3.800	4.000	3.925	-
Bucaramanga, Cerroabastos	1.200	1.520	1.349	-	Montería, Mercado del Sur	6.000	6.000	6.000	+
Cali, Cavasa	1.100	1.400	1.208	-	Neiva, Simbastes	3.800	4.400	4.017	-
Cali, Santa Elena	1.550	1.600	1.563	-	Palma (Valle del Cauca)	4.200	4.500	4.350	+
Cartagena, Bazaria	2.373	2.500	2.396	-	Pamplona (Norte de Santander)	4.000	4.000	4.000	+
Cartago (Valle del Cauca)	1.600	2.000	1.842	+++	Pasta, El Potrerillo	3.261	3.478	3.297	+
Chiquinquira (Boyacá)	1.591	2.273	1.894	-	Perico, La 41	4.500	4.800	4.625	-
Cúcuta, Cerabastos	2.273	2.955	2.595	-	Perico, Mercasa	4.300	5.400	4.717	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.045	2.273	2.197	-	Popayán, Plaza de mercado del Santa Salva	4.800	5.000	4.890	-
Florencia (Cauca)	2.400	2.720	2.560	+	San Gil (Santander)	4.200	4.600	4.400	-
Ibagué, Plaza La 21	1.286	2.143	1.730	-	Santa Marta (Magdalena)	5.500	5.500	5.500	-
Manizales, Centro Galerias	1.700	1.520	1.600	-	Sinclair, Nueva Mercado	4.500	4.800	4.675	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.200	1.500	1.367	-	Socorro (Santander)	4.800	5.000	4.900	+
Medellín, Plaza Minerva "José María Villa"	1.200	1.800	1.498	-	Tibasso (Boyacá), Comprociente	4.366	5.217	4.973	-
Neiva, Simbastes	2.000	2.400	2.100	-	Tuluá (Valle del Cauca)	4.300	5.000	4.579	+++
Palma (Valle del Cauca)	1.500	2.000	1.750	+	Tunja, Complejo de Servicios del Sur	4.100	4.400	4.333	+
Pamplona (Norte de Santander)	2.083	2.083	2.083	-	Valledupar, Mercabastos	4.400	5.200	4.844	-
Pasta, El Potrerillo	1.143	1.429	1.357	-	Villavicencio, CAV	4.500	5.200	4.850	+
Perico, La 41	1.200	1.600	1.400	-	Yopal (Casanare)	6.000	6.250	6.125	+
Perico, Mercasa	1.000	2.000	1.417	-	Mandarina Arroyano				
Rionegro (Antioquia)	1.500	2.200	1.858	-	Bogotá, D.C., Cerabastos	2.273	3.636	2.882	-
					Buenaventura (Valle del Cauca)	1.800	4.500	4.083	-
					Cali, Cavasa	2.700	3.500	3.007	-

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

 AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES <small>• LA UNIDAD DE COMANDOS FUERZAS</small>	TITULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023



**Comando en Jefe y Estado Mayor
de la Defensa**
Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas de Colombia



INFORMACIÓN PARA TODOS

Productos y mercados	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Mandarina Arayaña (continuación)				
Cali, Santa Elena	1.006	2.189	1.042	
Chiquinquirá (Boyacá)	1.041	1.816	1.042	+
Duitama (Boyacá) Mercaplaza	1.041	1.816	1.042	+
Pácora (Cauca)	1.406	2.220	2.457	+
Pácora, Plaza La 21	2.400	2.400	2.400	
Pácora, Santa Elena	1.450	3.132	1.078	
Pácora, Plaza de Mercado del barrio Bolívar	2.900	2.900	2.815	+
Pácora (Boyacá) Comercio	1.041	2.273	1.002	+
Santa Elena, Complejo de Servicios del Sur	1.041	2.273	1.042	++
Villavieja, CAV	2.600	2.600	2.683	+++
Mandarina común				
Aracataca (Atlántico)	1.713	1.545	2.409	+
Barranquilla, Barranquilla	1.625	2.100	2.204	+
Barranquilla, Centroabastos	1.917	2.600	2.347	++
Cartagena, Bazura	2.045	2.600	2.345	++
Cúcuta, Centroabastos	2.600	3.000	2.844	+
Ipiales (Nariño) Ipiales zonas todas	1.920	2.000	1.940	
Montería, Mercado del Sur	2.000	2.400	2.200	
Montería (Norte de Santander)	1.000	3.000	3.000	+
Santa Bárbara (Antioquia)	1.400	1.800	1.475	+++
Santa Elena (Magdalena)	1.000	1.875	1.771	++
Soledad, Nuevo Mercaderes	2.400	2.400	2.400	+
Toluca (Boyacá) Comercio	2.400	2.700	2.500	+
Villavieja, Centroabastos	2.400	2.600	2.510	+
Mandarina Oneco				
Aracataca, Mercaderes	1.400	2.500	2.467	+
Aracataca, Zona	1.400	2.500	2.467	+
Cali, Cauca	2.700	3.500	3.125	+
Cali, Santa Elena	3.000	3.200	3.167	
Cartagena (Vale del Cauca)	3.200	4.000	3.500	+
Medellín, Centroabastos	1.700	2.500	1.900	+++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.700	2.500	1.900	
Medellín, Plaza Minerva "Jose Maria Villa"	1.700	2.500	2.000	
Montería, Mercado del Sur	1.500	2.000	1.938	
Pácora, La 21	2.500	3.000	2.667	
Pácora, Mercaderes	1.800	3.000	2.600	
Pácora, Mercaderes	2.200	3.000	2.833	++
Santa Bárbara (Antioquia)	1.500	1.500	1.525	
Mango común				
Bogotá, D.C., Centroabastos	1.200	2.000	1.618	
Cali, Santa Elena	1.200	1.600	1.400	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.200	1.600	1.467	+
Medellín, Plaza Minerva "Jose Maria Villa"	1.200	2.000	1.767	
Pácora, La 21	1.000	1.300	1.196	++
Pácora, Mercaderes	1.000	1.300	1.175	++
Santa Bárbara (Antioquia)	1.000	1.200	1.100	+

Productos y mercados	Pesos por kilogramo			Tendencia
	Precios		Medio	
	Mínimo	Máximo		
Mango de azúcar				
Barranquilla, Barranquilla	4.720	5.600	5.062	
Mango mansano				
Aracataca, Mercaderes	1.000	1.300	1.200	
Barranquilla (Boyacá) Mercaplaza	1.071	1.071	1.071	+
Barranquilla (Cauca)	1.600	1.880	1.747	+
Barranquilla, La 21	1.600	1.600	1.647	++
Barranquilla, Mercaderes	1.200	1.600	1.493	++
Barranquilla, Complejo de Servicios del Sur	1.071	1.143	1.071	+
Mango Tommy				
Barranquilla, Barranquilla	2.720	2.800	2.782	+
Bogotá, D.C., Centroabastos	1.200	2.081	1.531	+
Barranquilla, Centroabastos	1.400	1.600	1.510	
Cali, Cauca	1.400	1.600	1.533	+
Cali, Santa Elena	1.200	1.600	1.525	+
Cartagena, Bazura	1.600	2.200	1.939	
Cartagena (Vale del Cauca)	1.600	2.000	1.896	+
Chiquinquirá (Boyacá)	1.143	1.200	1.214	
Cúcuta, Centroabastos	2.200	2.600	2.483	
Duitama (Boyacá) Mercaplaza	1.429	1.600	1.488	+
Ipiales, Plaza La 21	1.000	1.200	1.167	
Ipiales (Nariño) Ipiales zonas todas	1.600	1.600	1.675	
La Ceja (Antioquia)	1.500	2.000	1.583	
Manizales, Centroabastos	2.400	2.400	2.400	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.000	1.200	1.021	+
Medellín, Plaza Minerva "Jose Maria Villa"	1.100	1.500	1.256	+
Montería, Mercado del Sur	1.600	2.000	1.783	
Montería, Zonaabastos	1.000	1.200	1.133	
Palma (Vale del Cauca)	1.600	1.800	1.700	
Pácora, El Pácora	1.600	1.840	1.775	
Pácora, La 21	2.000	2.400	2.167	+
Pácora, Mercaderes	1.600	2.200	1.750	
Pácora, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.400	2.600	2.475	+
Pácora (Antioquia)	1.500	1.700	1.575	+
Santa Elena (Santander)	1.500	2.000	1.867	
Toluca (Boyacá) Comercio	1.200	1.429	1.333	
Toluca (Vale del Cauca)	1.229	1.520	1.414	++
Toluca, Complejo de Servicios del Sur	1.071	1.200	1.139	
Toluca (Manizales)	1.800	2.000	1.933	
Villavieja, CAV	1.400	2.000	1.667	
Villavieja (Cauca)	2.000	2.200	2.100	+
Mango Yulima				
Aracataca, Mercaderes	1.000	1.200	1.200	
Barranquilla (Boyacá) Mercaplaza	1.250	1.429	1.310	+++
Medellín, Plaza Minerva "Jose Maria Villa"	1.200	1.400	1.245	
Pácora, La 21	1.400	1.800	1.600	+++
Pácora, Mercaderes	1.600	1.400	1.233	+
Pácora (Boyacá) Comercio	1.071	1.250	1.100	+
Santa Elena, Complejo de Servicios del Sur	1.071	1.143	1.071	+

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS
PREVIOS

CÓDIGO: CT-FO-21

VERSIÓN No. 01

Página 1 de 1

FECHA:

20

12

2023



Productos y mercados

Precios
Mínimo Máximo Medio
Tenden-
cia

Manzana nacional

Bogotá, D.C., Carabastos	3.000	3.500	3.150	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.500	2.727	2.657	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	5.000	5.200	5.069	+
Itasca (Boyacá), Coompranorte	2.273	2.727	2.614	-
Tunga, Complejo de Servicios del Sur	2.273	2.727	2.525	+

Manzana roja importada

Aracua (Aracua)	8.000	8.500	8.250	-
Armenia, Mercar	7.895	8.158	7.982	+
Bogotá, D.C., Carabastos	7.895	9.474	8.719	+
Bucaramanga, Centrobastos	8.000	9.000	8.345	+
Buenaventura (Valle del Cauca)	8.211	8.684	8.450	+
Cali, Carava	7.632	7.895	7.818	+
Cali, Santa Elena	7.632	7.895	7.675	-
Cartagena, Recarte	8.421	9.474	8.904	+
Cartago (Valle del Cauca)	8.326	8.737	8.645	+
Cúcuta, Carabastos	8.500	9.000	8.750	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	7.895	8.421	8.246	+
Florencia (Cauca)	8.947	9.105	9.026	-
Itaque, Plaza La 21	8.421	8.947	8.596	ad
La Unión (Nariño)	8.158	8.421	8.222	-
Manizales, Centro Galerías	8.421	8.947	8.596	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	7.895	8.947	8.311	+
Armenia, Mercado del Sur	8.654	8.947	8.582	+
Neiva, Surabastos	8.737	9.368	9.053	-
Pamplona (Nariño de Santander)	9.000	9.000	9.000	-
Pereira, Mercasa	7.875	8.158	7.982	+
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	7.632	7.684	7.637	+
Reneque (Antioquia)	8.158	8.947	8.600	-
San Gil (Santander)	9.000	9.250	9.093	+
Sincedero, Nuevo Mercado	8.000	8.500	8.444	+
Itasca (Boyacá), Coompranorte	7.895	8.421	8.257	-
Itasca (Valle del Cauca)	9.253	9.684	9.474	+
Tunga, Complejo de Servicios del Sur	7.358	7.632	7.500	-
Itaque (Nariño)	7.632	8.421	8.114	-
Vallenupar, Mercado Nuevo	8.682	8.684	8.684	+
Villavieja, CAV	8.158	8.684	8.399	-
Yopal (Casanare)	10.000	10.000	10.000	+

Manzana roja gala importada

Aracua (Aracua)	10.000	10.567	10.233	+
Armenia, Mercar	7.895	8.158	8.070	-
Bogotá, D.C., Carabastos	7.895	8.421	8.159	-
Bucaramanga, Centrobastos	7.500	9.000	7.893	+
Cali, Carava	7.632	7.895	7.749	+
Cali, Santa Elena	7.105	7.632	7.412	+
Cartagena (Valle del Cauca)	8.316	8.684	8.481	+
Chapinero (Boyacá)	8.158	8.158	8.158	+
Cúcuta, Carabastos	7.750	8.500	8.250	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	7.358	7.895	7.719	+
Florencia (Cauca)	8.421	8.525	8.474	-

Productos y mercados

Precios
Mínimo Máximo Medio
Tenden-
cia

Manzana roja gala importada (continuación)

Bogotá, Plaza La 21	8.421	8.421	8.421	+
Manizales, Centro Galerías	8.421	8.684	8.531	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	7.358	7.895	7.643	+
Manizales, Mercado del Sur	7.894	8.421	8.333	-
Neiva, Surabastos	8.316	9.211	8.763	-
Palmira (Valle del Cauca)	7.358	7.595	7.566	+
Pamplona (Nariño de Santander)	9.000	9.250	9.375	++
Pato, El Porvenir	7.358	7.895	7.632	-
Pereira, Mercasa	7.358	7.895	7.500	+
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	7.474	7.737	7.625	+
Reneque (Antioquia)	7.358	8.163	7.703	-
San Gil (Santander)	8.750	9.000	8.844	+
Itasca (Boyacá), Coompranorte	7.358	7.595	7.697	-
Itasca (Valle del Cauca)	8.421	9.158	8.803	-
Tunga, Complejo de Servicios del Sur	7.358	7.895	7.632	-
Itaque (Nariño)	7.358	7.895	7.632	-
Vallenupar, Mercado Nuevo	8.000	8.000	8.000	-
Villavieja, CAV	7.632	8.421	8.004	-

Manzana verde importada

Aracua (Aracua)	11.333	12.667	11.917	-
Armenia, Mercar	8.654	8.947	8.860	-
Bogotá, D.C., Carabastos	8.947	10.000	9.556	-
Bucaramanga, Centrobastos	8.500	9.000	8.702	+
Buenaventura (Valle del Cauca)	8.947	9.368	9.148	-
Cali, Carava	8.421	8.684	8.335	-
Cali, Santa Elena	8.158	8.684	8.465	-
Cartagena, Recarte	8.421	10.363	9.057	-
Cartago (Valle del Cauca)	9.737	10.211	9.961	-
Chapinero (Boyacá)	9.474	11.579	10.395	+
Cúcuta, Carabastos	9.000	9.250	9.125	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	8.947	9.474	9.123	-
Florencia (Cauca)	10.158	10.311	10.184	-
Itaque, Plaza La 21	9.474	10.000	9.532	-
La Unión (Nariño)	8.947	9.211	9.079	-
Manizales, Centro Galerías	9.474	10.000	9.649	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	8.421	9.211	8.838	+
Manizales, Mercado del Sur	9.474	9.737	9.496	-
Neiva, Surabastos	9.554	10.536	10.105	-
Palmira (Valle del Cauca)	8.584	9.211	8.849	+
Pamplona (Nariño de Santander)	9.000	9.000	9.000	+
Pato, El Porvenir	8.421	8.947	8.728	-
Pereira, Mercasa	8.421	9.211	8.850	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	8.053	8.316	8.184	-
Reneque (Antioquia)	8.421	9.365	8.863	-
San Gil (Santander)	10.000	10.250	10.125	-
Sincedero, Nuevo Mercado	8.500	8.500	8.500	-
Itasca (Boyacá), Coompranorte	9.474	10.000	9.770	+
Itasca (Valle del Cauca)	9.893	10.000	9.927	-

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TITULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

CÓDIGO: CT-FO-21

VERSIÓN No. 01

Página 1 de 1

FECHA:

20

12

2023



Cuadro 3. Mercados mayoristas. Precios de venta de frutas frescas (continuación)
2024 (14 al 20 de diciembre)

[illegible]

Maracuyá antioqueño			
Barranquilla - Barranquilla	1.000	4.000	1.111
Barranquilla - Girardot	1.000	3.000	3.000
Medellín - Centro Mayorista de Antioquia	1.000	2.000	2.158
Montería - Mercado del Sur	1.000	2.000	2.000
Santa Marta (Magdalena)	1.000	3.000	3.000
Sonolima - Nueva Mercaderes	1.000	3.000	3.047

Marabuya huilense			
Marabuya (Guayaquil)	1 400	1 700	1 300
Marabuya (Buenos Aires)	1 200	1 200	1 000

Productos y mercados	Precios			Tendencia
	Pesos por kilogramo			
	Mínimo	Máximo	Medio	
Mercadería santandereana				
Valeddup, Marabozas	4.000	4.333	4.086	
Melón Cantalup				
Azuca (Yacandí)	3.300	3.300	3.275	++
Arana, Merasí	3.000	3.000	3.000	
Bayeta (El), Corabozas	3.500	4.500	3.983	+
Buzamanzaga (Santobarral)	3.200	3.600	3.514	+
Cali, Cavaia	2.500	2.800	2.688	++
Elali, Santa Inés	3.000	3.200	3.080	+
Corrego (Valle del Cauca)	3.200	4.000	3.550	+
Chiquinquira (Boyacá)	3.636	4.091	3.750	+++
Cucuta, Corabozas	3.200	3.600	3.421	
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	3.182	3.182	3.182	++
Bagotá, Plaza la 21	3.700	4.000	3.928	++
Manizales, Casas Galenas	3.400	3.500	3.458	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.500	4.500	4.104	+
Mejía, Surabozas	3.500	4.000	3.713	+
Palmira (Valle del Cauca)	2.500	3.400	2.913	++
Pampalao (Monte de Santander)	4.000	4.000	4.000	+
Pasto, El Fenerillo	3.000	3.500	3.250	
Pereira, Mercasul	3.000	3.500	3.242	+
San Gil (Santander)	2.500	3.000	2.850	+
Tarazona (Boyacá), Cucomprénite	2.727	3.409	3.153	++
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	3.400	4.001	3.699	+++
Villavieja, S&W	4.000	5.500	4.743	

Mora de Castilla			
Aranda (Aranda)	3 600	4 200	4 000
Aranda (Aranda)	5 000	5 600	5 336
Barranquillo (Barranquilla)	4 000	6 400	5 102
Barranquillo (Barranquilla)	4 000	6 400	5 102
Bogotá D.C. (Bogotá)	5 232	6 667	6 456
Buenaventura (Buenaventura)	3 200	3 360	3 212
Buenaventura (Vale del Cauca)	6 000	6 500	6 223
Cali (Cali)	5 200	6 000	5 658
Cali (Cali)	5 200	5 600	5 310
Cartagena (Cartagena)	4 000	4 400	4 207
Cartago (Vale del Cauca)	4 600	5 000	4 908
Chiquinquira (Boyacá)	3 600	4 600	3 917
Cúcuta (Cúcuta)	2 667	3 167	2 890
Duitama (Boyacá)	2 000	2 000	2 000
Esneque (Páez)	4 000	5 000	4 411
Esneque (Páez)	2 250	3 500	3 125
Medellín (Medellín)	5 400	5 600	5 475
Medellín (Medellín)	3 000	3 800	3 410
Medellín (Medellín)	4 000	4 400	4 200
Medellín (Medellín)	4 000	5 200	4 600
Medellín (Medellín)	4 400	5 100	4 830
Medellín (Medellín)	2 000	2 000	2 000

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras fuerzas</p>	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21					
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		PREVIOS		FECHA:	20	12	2023
 <p>Ministerio de la Defensa Comando en Jefe Comando en Jefe de la Defensa</p>							

Productos y mercados	Precios			Tendencia
	Pesos por kilogramo			
	Mínimo	Máximo	Medio	
Mora de Castilla (continuación)				
Pasta, El Poreñito	3.750	4.000	3.771	-
Perera, La 41	3.900	5.000	5.000	-
Perera, Mercas	4.500	6.000	5.354	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	4.800	5.040	4.920	+
San Gil (Santander)	3.000	3.800	3.417	-
Santa Marta (Magdalena)	3.500	4.150	3.858	-
Sinzeleja, Nueva Merceda	4.000	5.000	4.712	-
Socorro (Santander)	3.500	3.500	3.500	-
Tibanao (Boyacá), Cocamprerente	2.900	3.200	2.750	-
Tuluá (Valle del Cauca)	6.400	6.600	6.600	+++
Tunya, Complejo de Servicios del Sur	3.000	4.200	3.578	-
Valledupar, Mercabastos	4.000	4.000	4.000	-
Villavieja, CAV	4.500	7.500	6.958	+
Yopal (Casanare)	4.375	4.750	4.563	-

Naranja común				
Aracua (Aracua)	1.522	1.729	1.603	-
Barranquilla, Barranquilla	1.080	1.120	1.093	-
Catagema, Rosario	1.200	1.200	1.200	-
Chiquinquira (Boyacá)	600	1.000	859	-
Cúcuta, Carabastos	1.233	1.500	1.410	++
Cúcuta, La Nueva Baza	1.331	1.500	1.367	++
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	833	833	833	-
Montaña, Mercado del Sur	960	960	960	-
Nueva, Mercabastos	1.000	1.100	1.025	-
Pamplona (Norte de Santander)	800	800	800	-
San Gil (Santander)	600	720	620	+
Santa Bárbara (Antioquia)	778	800	789	-
Socorro (Santander)	600	600	600	-
Sonsón (Antioquia)	1.000	1.200	1.100	-
Tunya, Complejo de Servicios del Sur	1.000	1.136	1.068	-
Valledupar, Mercado Nuevo	1.500	1.500	1.500	-

Naranja Sweet				
Armenia, Mercar	1.600	1.640	1.613	-
Armenia, Reto	1.440	1.640	1.556	+
Bogotá, D.C., Carabastos	1.900	2.250	2.001	+
Cali, Cavasa	1.400	1.500	1.446	+
Cali, Santa Elena	1.200	1.400	1.289	-
Cortagá (Valle del Cauca)	1.580	1.700	1.640	++
Horencia (Cauca)	1.280	1.450	1.407	-
Ibagué, Plaza La 21	1.600	2.000	1.861	-
Neiva, Mercabastos	1.710	1.875	1.807	-
Pasta, El Poreñito	1.625	1.825	1.732	+
Perera, La 41	1.800	2.000	1.833	-
Perera, Mercas	1.700	2.000	1.842	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	1.500	1.640	1.580	-
Tuluá (Valle del Cauca)	1.500	2.000	1.730	+++

Naranja Valencia				
Barranquilla, Barranquilla	1.600	1.720	1.640	-
Bogotá, D.C., Carabastos	1.900	2.250	2.001	+
Buenaventura, Carabastos	1.800	1.200	1.182	+
Buenaventura (Valle del Cauca)	2.000	2.160	2.095	-
Cortagá (Valle del Cauca)	1.350	1.700	1.525	+++
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.500	2.400	2.333	-
Horencia (Cauca)	1.300	1.340	1.320	+
La Ceja (Antioquia)	2.000	2.600	2.447	-
Manizales, Centro Galerías	1.000	1.300	1.250	++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.000	2.400	2.208	+
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	2.200	2.500	2.358	-
Montaña, Mercado del Sur	1.720	2.000	1.865	-
Perera, Mercas	1.700	2.000	1.842	+
Rosario (Antioquia)	2.400	2.900	2.617	+
Sinzeleja, Nueva Merceda	1.625	1.875	1.800	-
Tibanao (Boyacá), Cocamprerente	2.000	2.167	2.033	-
Tunya, Complejo de Servicios del Sur	1.300	1.600	1.444	-
Tuquesme (Boyacá)	1.750	1.975	1.854	-
Valledupar, Mercabastos	1.591	2.045	1.856	-
Valledupar, Mercado Nuevo	1.900	2.000	1.950	-
Villavieja, CAV	1.280	1.400	1.390	+

Papaya Maradol				
Aracua (Aracua)	2.600	3.000	2.800	-
Aracua, Mercar	1.000	1.100	1.023	+
Buenaventura (Valle del Cauca)	2.700	2.900	2.817	-
Cali, Cavasa	1.800	2.000	1.944	+
Cali, Santa Elena	1.800	2.000	1.875	-
Cortagá (Valle del Cauca)	1.500	2.300	1.854	++
Cúcuta, Carabastos	2.300	2.400	2.350	-
Cúcuta, La Nueva Baza	2.000	2.300	2.140	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	1.914	2.222	2.100	+++
Horencia (Cauca)	1.500	1.500	1.500	+
Ipiques (Boyacá), Ipiques entre todos	2.000	2.500	2.163	-
La Ceja (Antioquia)	3.000	3.300	3.200	+
Manizales, Centro Galerías	2.350	2.500	2.450	++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.050	3.200	3.108	-
Palma (Valle del Cauca)	2.000	2.200	2.100	+
Pamplona (Norte de Santander)	2.500	2.500	2.500	+
Pasta, El Poreñito	1.667	2.000	1.813	-
Perera, La 41	1.600	2.000	1.900	-
Perera, Mercas	1.800	2.300	1.956	+
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	1.800	1.900	1.825	+
Rosario (Antioquia)	3.700	3.500	3.400	++
San Gil (Santander)	1.300	1.850	1.713	+++
Socorro (Santander)	1.750	1.900	1.825	++
Tibanao (Boyacá), Cocamprerente	1.667	2.222	1.882	++

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>Unidad de Gestión Logística</small>	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21					
		VERSIÓN No. 01			Página 1 de 1		
		FECHA:	20	12	2023	 <small>Oficina de Asesoría Jurídica</small> de la Defensa <small>Unidad de Asesoría Jurídica</small>	
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

Cuadro 3. Mercados mayoristas. Precios de venta de frutas frescas (continuación)
2024 (14 al 20 de diciembre)

INFORMACIÓN PARA TODOS

Productos y mercados	Precios por kilogramo			Tendencia	
	Precios				
	Mínimo	Máximo	Medio		
Papaya Maradol (continuación)					
Valia (Valle del Cauca)	1.502	1.700	1.620		
Tuma, Complejo de Servicios del Sur	1.450	1.750	1.560	+	
Papaya Paulina					
Bogotá D.C., Cerrobasas	1.667	2.470	2.168	++	
Buenamanga, Centroabastos	2.000	2.400	2.250	+	
Chiquinquira (Boyacá)	2.100	2.300	2.200	+++	
Soacha, Plaza la 21	2.000	2.400	2.150	++	
Medellín, Plaza Mayorista "Jose Maria Villa"	1.600	2.000	1.900	+++	
Montería, Sucrebastos	1.800	2.500	2.050	++	
Valledupar, Mercado Nuevo	1.500	1.900	1.420	+++	
Villavicencio, CAU	1.520	1.800	1.510	++	
Papaya tainung					
Barranquilla, Barranquilla	1.800	2.500	2.070	++	
Bogotá D.C., Cerrobasas	2.000	3.000	2.170	+	
Cartagena, Bazamo	1.800	2.200	2.000	+	
Palmira (Valle del Cauca)	1.800	1.900	1.850	+	
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.000	3.000	2.400	+	
Montería, Mercado del Sur	1.600	1.800	1.700	++	
San María (Magdalena)	1.500	1.800	1.650	++	
San José, Nuevo Mercado	1.500	1.800	1.720	+	
Patilla					
Ambato, Mercado	1.700	2.200	1.900	+	
Bogotá D.C., Cerrobasas	1.700	1.900	1.800	+	
Buenamanga, Centroabastos	1.800	1.900	1.750	+	
Calí, Cavena	1.800	2.200	2.050	+	
Calí, Santa Elena	2.000	2.500	2.100	+	
Cartagena, Bazamo	1.700	1.900	1.750	+	
Cartago (Valle del Cauca)	2.000	2.400	2.170	+	
Cúcuta, Cerrobasas	2.200	2.500	2.250	+	
Soacha, Plaza la 21	1.800	1.900	1.850	++	
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.600	1.700	1.650	++	
Medellín, Plaza Mayorista "Jose Maria Villa"	1.500	1.600	1.550	++	
Montería, Mercado del Sur	1.700	1.900	1.770	++	
Palmira (Valle del Cauca)	2.000	2.400	2.170	++	
Paso, El Paterillo	1.800	2.100	2.000	++	
Perera, la 41	1.800	2.200	2.000	++	
Perera, Mercado	1.800	2.200	1.900	++	
Papaya, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.100	2.400	2.250	+	
Ramirra (Antioquia)	1.700	2.000	1.850	++	
San Gil (Santander)	1.800	1.900	1.850	++	
San José, Nuevo Mercado	1.700	1.900	1.800	++	
Socorro (Santander)	1.800	1.900	1.850	++	
Tuma (Valle del Cauca)	1.700	2.000	1.850	++	
Tuma, Complejo de Servicios del Sur	1.700	1.900	1.800	++	
Valledupar, Mercado Nuevo	1.600	1.700	1.620	++	
Villavicencio, CAU	1.600	2.000	1.800	++	

Productos y mercados	Precios por kilogramo			Tendencia	
	Precios				
	Mínimo	Máximo	Medio		
Patilla baby					
Bogotá D.C., Cerrobasas	1.400	2.000	1.750		
Buenamanga, Centroabastos	1.800	2.400	2.070		
Calí, Cavena	1.800	2.600	2.160	+	
Chiquinquira (Boyacá)	2.500	3.500	2.970		
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.700	3.200	2.930		
Perera, Mercado	2.500	3.200	2.920		
Tuma, Complejo de Servicios del Sur	1.800	2.000	1.940		
Pera importada					
Ambato, Mercado	2.600	2.800	2.700	+	
Bogotá D.C., Cerrobasas	2.500	2.900	2.700	+	
Buenamanga, Centroabastos	2.700	3.000	2.800	+	
Buenaventura (Valle del Cauca)	2.350	2.700	2.520	+	
Calí, Cavena	2.800	3.100	2.950	+	
Calí, Santa Elena	2.800	3.100	2.950	+	
Cartagena, Bazamo	2.600	2.900	2.750	+	
Cartago (Valle del Cauca)	2.600	2.900	2.750	+	
Chiquinquira (Boyacá)	2.350	2.600	2.470	+	
Cúcuta, Cerrobasas	2.750	3.100	2.920	+	
Montería, Sucrebastos	2.400	2.700	2.550	+	
Soacha, Plaza la 21	2.350	2.600	2.470	+	
San Gil (Santander)	2.600	2.900	2.750	+	
San José, Nuevo Mercado	2.600	2.900	2.750	+	
Socorro (Santander)	2.600	2.900	2.750	+	
Tuma, Complejo de Servicios del Sur	2.600	2.900	2.750	+	
Valledupar, Mercado Nuevo	2.600	2.900	2.750	+	
Villavicencio, CAU	2.600	2.900	2.750	+	
Pera nacional					
Bogotá D.C., Cerrobasas	4.780	5.850	5.160		
Buenamanga, Centroabastos	5.200	6.500	5.560	+	
Chiquinquira (Boyacá)	4.800	5.300	4.950	+	
Cúcuta (Boyacá), Centroabastos	4.780	5.200	5.000	++	
Soacha, Plaza la 21	5.200	5.800	5.300	++	
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	5.600	6.200	5.900	++	
San Gil (Santander)	5.200	5.800	5.400	++	
Montería (Boyacá), Centroabastos	4.800	5.300	4.900	++	
Tuma, Complejo de Servicios del Sur	4.780	5.850	5.160	++	

INFORMACIÓN PARA TODOS

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21		
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		
		VERSIÓN No. 01 FECHA: 20 12 2023		

Productos y mercados	Pesos por kilogramo			
	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Piña gold				
Armenia, Mercar	2.700	2.800	2.750	-
Barranquilla, Granabastos	4.100	4.400	4.250	-
Bogotá, D.C., Carabastos	2.000	2.900	2.450	-
Bucaramanga, Centroabastos	2.000	2.700	2.350	-
Buenaventura (Valle del Cauca)	2.700	3.200	2.950	-
Cali, Cuvasa	2.000	2.500	2.250	-
Cali, Santa Elena	2.200	2.400	2.300	-
Cartagena, Bazuma	2.800	3.400	3.100	-
Cartago (Valle del Cauca)	2.500	3.200	2.850	-
Chiquinquira (Boyacá)	2.150	2.500	2.325	-
Cúcuta, Carabastos	3.200	3.500	3.350	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.600	3.000	2.800	-
Ibagué, Plaza La 21	2.100	2.800	2.450	-
La Unión (Nariño)	4.000	5.000	4.500	-
Manizales, Centro Galerías	2.000	2.500	2.250	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.000	2.500	2.250	-
Medellín, Plaza Mayorista "José María Vía"	1.500	2.000	1.750	-
Montería, Mercado del Sur	2.500	3.000	2.750	-
Nueva, Sanabastos	3.000	3.200	3.100	-
Palma (Valle del Cauca)	2.200	2.400	2.300	-
Pereira, La 41	2.700	3.500	3.100	-
Pereira, Mercar	2.400	3.000	2.700	-
Rosario (Antioquia)	2.800	3.400	3.100	-
San Gil (Santander)	2.200	2.800	2.500	-
Santa María (Magdalena)	2.800	3.000	2.900	-
Seralejo, Nueva Menada	3.000	3.200	3.100	-
Socorro (Santander)	2.500	2.800	2.650	-
Tibanas (Boyacá), Coompranorte	3.000	3.500	3.250	-
Tolú (Valle del Cauca)	2.400	2.800	2.600	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.250	2.400	2.350	-
Valledupar, Mercado Nueva	3.800	4.000	3.900	-
Piña manzana				
Cali, Santa Elena	1.700	1.800	1.750	-
Pereira, Plaza de mercado del barrio Bahía	2.100	2.300	2.200	-
Piña perolera				
Barranquilla, Barranquilla	2.900	3.200	3.050	-
Barranquilla, Granabastos	2.700	3.000	2.850	-
Bogotá, D.C., Carabastos	1.300	2.000	1.650	-
Bucaramanga, Centroabastos	1.300	1.700	1.500	-
Florencia (Caquetá)	2.500	2.800	2.650	-
Pamplona (Nariño de Santander)	2.600	3.000	2.800	-
San Gil (Santander)	1.500	1.800	1.650	-
Socorro (Santander)	1.600	1.700	1.650	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.000	2.300	2.150	-
Valledupar, Mercabastos	2.800	3.000	2.900	-
Pitahaya				
Aracua (Aracua)	7.000	13.000	10.000	-
Bucaramanga, Centroabastos	7.000	8.000	7.500	-

Productos y mercados	Pesos por kilogramo			
	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Medio	
Pitahaya (continuación)				
Chiquinquira (Boyacá)	8.000	10.000	9.000	-
Cúcuta, Carabastos	9.000	10.000	9.500	-
Ibagué, Plaza La 21	5.500	6.000	5.750	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	5.800	6.000	5.900	-
Nueva, Sanabastos	8.000	8.500	8.250	-
Pereira, Mercar	9.000	12.000	10.500	-
Tibanas (Boyacá), Coompranorte	8.000	10.000	9.000	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	22.000	25.000	23.500	-
Valledupar, CAV	7.000	9.000	7.900	-
Tangala				
Bogotá, D.C., Carabastos	4.000	4.500	4.250	-
Bucaramanga, Centroabastos	2.800	3.200	3.000	-
Cartago (Valle del Cauca)	2.400	3.000	2.700	-
Chiquinquira (Boyacá)	3.000	4.000	3.500	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	3.000	3.200	3.100	-
Manizales, Centro Galerías	2.000	3.500	2.750	-
Pereira, Mercar	2.500	3.000	2.750	-
Tibanas (Boyacá), Coompranorte	3.200	4.000	3.600	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.000	3.200	2.600	-
Valledupar, CAV	4.100	5.200	4.650	-
Tomate de árbol				
Aracua (Aracua)	3.100	3.400	3.250	-
Armenia, Mercar	2.600	2.800	2.700	-
Barranquilla, Barranquilla	2.500	2.900	2.700	-
Barranquilla, Granabastos	2.800	3.000	2.900	-
Bogotá, D.C., Carabastos	2.500	3.000	2.750	-
Bucaramanga, Centroabastos	2.400	2.800	2.600	-
Buenaventura (Valle del Cauca)	2.500	3.000	2.750	-
Cali, Cuvasa	2.500	2.800	2.650	-
Cali, Santa Elena	2.400	2.500	2.450	-
Cartagena, Bazuma	2.700	2.900	2.800	-
Cartago (Valle del Cauca)	2.500	2.800	2.650	-
Chiquinquira (Boyacá)	1.800	2.100	1.950	-
Cúcuta, Carabastos	3.400	3.800	3.600	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.000	2.200	2.100	-
El Santuario (Antioquia)	1.400	1.500	1.450	-
Florencia (Caquetá)	3.600	4.000	3.800	-
Ibagué, Plaza La 21	2.400	3.000	2.700	-
Ipiales (Nariño), Ipiales como todos	3.400	3.500	3.450	-
La Gira (Antioquia)	1.800	2.200	2.000	-
La Unión (Antioquia)	1.500	1.700	1.600	-
Manizales, Centro Galerías	2.800	3.200	3.000	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.700	2.000	1.850	-
Medellín, Plaza Mayorista "José María Vía"	1.900	2.400	2.150	-
Montería, Mercado del Sur	2.400	2.600	2.500	-
Nueva, Sanabastos	2.800	3.200	3.000	-
Palma (Valle del Cauca)	2.000	2.400	2.200	-
Pamplona (Nariño de Santander)	3.300	3.700	3.500	-
Peñol (Antioquia)	1.400	1.700	1.550	-
Pereira, La 41	2.500	2.800	2.650	-

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-21				 Fuerzas Armadas y Especiales de la Defensa
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1		
		FECHA:	20	12	2023	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS						

Cuadro 3. Mercados mayonistas. Precios de venta de frutas frescas (continuación)
2024 (14 al 20 de diciembre)

Productos y mercados	Precios por kilogramo			Tendencia
	Precios			
	Mínimo	Máximo	Medio	
Tomate de árbol (continuación)				
Pereira, Mercado	2.500	2.800	2.600	
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.240	2.320	2.280	+
Ricogreco (Antioquia)	1.400	1.500	1.450	+
San Gil (Santander)	2.600	3.000	2.800	
San Vicente ferre (Antioquia)	1.400	1.500	1.450	+
Santa María (Magdalena)	2.200	3.400	3.000	
Sucumbia, Nuevo Mercado	2.000	2.400	2.150	+
Tonón (Antioquia)	1.200	1.300	1.250	+
Ubatuba (Boyacá), Coompaniente	2.500	3.200	2.925	+
Valle Nale del Cauca	3.000	3.600	3.300	+++
Yare, Campesino de Servicios del Sur	1.000	2.000	1.500	
Yarema (Pácora)	1.000	2.000	1.500	+
Valledupar, Mercadobol	2.000	3.000	2.775	+
Villavieja, CAV	2.000	4.000	2.500	
Yopé (Casanare)	1.000	3.000	2.000	
Uchuva con cáscara				
Bogotá, D.C., Cerrobasos	4.000	5.000	4.500	+
Bucaramanga, Cerrobasos	2.400	3.000	2.700	+
Cúcuta, Cerrobasos	4.000	5.000	4.500	
Popayán, Plaza de 21	2.000	3.000	2.500	
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.000	5.000	4.500	
Uva importada				
Antioquia, Antioquia	12.000	14.000	13.000	+
Bogotá, D.C., Cerrobasos	12.000	14.000	13.000	+
Bucaramanga, Cerrobasos	12.000	14.000	13.000	+
Cali, Cauca	12.000	14.000	13.000	+
Cali, Santa Elena	12.000	14.000	13.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	20.000	24.000	22.000	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	12.000	14.000	13.000	+
San Gil (Santander)	12.000	14.000	13.000	+
Yare, Campesino de Servicios del Sur	12.000	14.000	13.000	+
Yarema (Pácora), Mercado Nale	12.000	14.000	13.000	+
Villavieja, CAV	12.000	14.000	13.000	+
Uva Isabela				
Antioquia, Antioquia	2.000	4.000	3.000	
Antioquia, Antioquia	2.000	4.000	3.000	+
Bogotá, D.C., Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Bucaramanga, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cali, Cauca	2.000	4.000	3.000	+
Cali, Santa Elena	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.000	3.000	+
Cúcuta, Cerrobasos	2.000	4.00		

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto N°1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al documento adjunto al presente estudio y documentos previos

Económico: Se empleó la modalidad de solicitud de cotizaciones, comunicándoles a las empresas la información básica del contrato a suscribir; cuyo objeto **““SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES ATENDIDAS POR LA REGIONAL CARIBE Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA””** a fin de proyectar el valor de presupuesto.

Técnico: En las solicitudes de cotizaciones se les informó a las Empresas cotizantes las especificaciones técnicas de los productos a adquirir a fin de que los proponentes tengan claro que puedan cumplir con las mismas.

Regulatorio: Programa de buenas prácticas de producción, procesamiento, transporte, almacenamiento y comercialización de vegetales como frutas y hortalizas elaboradas de la Agencia Logística, los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y sus entes de control nacional y regionales, Resolución 14712 de 1984, Norma Técnica Colombiana 1291-1977 Norma Técnica Colombiana 5422-2007, Norma Técnica Colombiana 5522-2007, Resolución 2155 de 2012, Resolución 2674 de 2013, el Decreto No 931 de 2018 y Guía Técnica Colombiana 61-2024.

4.2. ESTUDIO DE MERCADO

ESTUDIO DE LA OFERTA

Verificada la base de datos SIREM, en la página web de la Superintendencia de Industria y Comercio, y del RUES se obtuvo el nombre de empresas diversas legalmente constituidas en Colombia, filtradas por Actividad Económica relacionada con el objeto de contratación (de acuerdo con el CIIU Rev. 4. A.C.) en los Departamentos de la Región Caribe.

También se realizó por búsqueda geográfica sitios o expendios de frutas y verduras.

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestros Ejércitos</small></p>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
 <p>Comando en Jefe de la Defensa <small>Comando en Jefe de la Defensa</small></p>					

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
Manejo de la Logística Alimentaria
Bogotá D.C.

1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. METODOLOGÍA

PRUEBAS Y VERIFICACIONES
CANTIDAD DE PRODUCTOS
PRECIOS UNITARIOS

DES HOMBROS DE TRABAJO Y
VERIFICACIONES

PRUEBAS Y VERIFICACIONES

PRUEBAS Y VERIFICACIONES
CANTIDAD DE PRODUCTOS
PRECIOS UNITARIOS



JOAQUIN REY G.

1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. METODOLOGÍA
4. RESULTADOS
5. CONCLUSIONES

Comando en Jefe de la Defensa - Estrategia de logística alimentaria



Frutas y Verduras La Granja

1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. METODOLOGÍA
4. RESULTADOS
5. CONCLUSIONES

Comando en Jefe de la Defensa - Estrategia de logística alimentaria



MARKV Frutas & Verduras

1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. METODOLOGÍA
4. RESULTADOS
5. CONCLUSIONES

Comando en Jefe de la Defensa - Estrategia de logística alimentaria



Teaploca Frutas

1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. METODOLOGÍA
4. RESULTADOS
5. CONCLUSIONES

Comando en Jefe de la Defensa - Estrategia de logística alimentaria



Frutas y Verduras Ruben #2

1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. METODOLOGÍA
4. RESULTADOS
5. CONCLUSIONES

Comando en Jefe de la Defensa - Estrategia de logística alimentaria



PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21					
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1			
		FECHA:	20	12	2023		
 <p>Escuela de Guerra y Asesoramiento de la Defensa El arte de la guerra, la ciencia de la defensa</p>							

Verofrutas S.A.S.
Calle 20 de Agosto No. 180
Bogotá D.C. - Colombia - C.P. 110012
Teléfono: +57 (0)2 284 20 12
Fax: +57 (0)2 284 20 12
Correo electrónico: info@verofrutas.com.co
Página web: www.verofrutas.com.co

Frutiger
Calle 20 de Agosto No. 180
Bogotá D.C. - Colombia - C.P. 110012
Teléfono: +57 (0)2 284 20 12
Fax: +57 (0)2 284 20 12
Correo electrónico: info@frutiger.com.co
Página web: www.frutiger.com.co

**FRUTAS Y VERDURAS DONDE
NACIÓ**
Calle 20 de Agosto No. 180
Bogotá D.C. - Colombia - C.P. 110012
Teléfono: +57 (0)2 284 20 12
Fax: +57 (0)2 284 20 12
Correo electrónico: info@frutasdondenacio.com.co
Página web: www.frutasdondenacio.com.co

AGROEXPRES DEL CARIBE
Calle 20 de Agosto No. 180
Bogotá D.C. - Colombia - C.P. 110012
Teléfono: +57 (0)2 284 20 12
Fax: +57 (0)2 284 20 12
Correo electrónico: info@agroexpresdelcaribe.com.co
Página web: www.agroexpresdelcaribe.com.co

El Campo Frutas y Verduras
Calle 20 de Agosto No. 180
Bogotá D.C. - Colombia - C.P. 110012
Teléfono: +57 (0)2 284 20 12
Fax: +57 (0)2 284 20 12
Correo electrónico: info@elcampo.com.co
Página web: www.elcampo.com.co



**DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y
VERDURAS TUBOCOL**
Calle 20 de Agosto No. 180
Bogotá D.C. - Colombia - C.P. 110012
Teléfono: +57 (0)2 284 20 12
Fax: +57 (0)2 284 20 12
Correo electrónico: info@tubocol.com.co
Página web: www.tubocol.com.co



CARIBEAN FRUIT
Calle 20 de Agosto No. 180
Bogotá D.C. - Colombia - C.P. 110012
Teléfono: +57 (0)2 284 20 12
Fax: +57 (0)2 284 20 12
Correo electrónico: info@caribbeanfruit.com.co
Página web: www.caribbeanfruit.com.co



**Distribuidora de frutas y
verduras talloverde**
Calle 20 de Agosto No. 180
Bogotá D.C. - Colombia - C.P. 110012
Teléfono: +57 (0)2 284 20 12
Fax: +57 (0)2 284 20 12
Correo electrónico: info@talloverde.com.co
Página web: www.talloverde.com.co



**Comercializadora La Esfera Frutas y
Verduras**
Calle 20 de Agosto No. 180
Bogotá D.C. - Colombia - C.P. 110012
Teléfono: +57 (0)2 284 20 12
Fax: +57 (0)2 284 20 12
Correo electrónico: info@laesfera.com.co
Página web: www.laesfera.com.co



Lo que nos señala que, si existen entidades cercanas y en la zona a la zona de ejecución, que podrían ofertar.

EMPRESAS QUE PARTICIPAN:

VERDURAS LOTE 1 BOLIVAR:

- EDUARDO IBAÑEZ
- PRECIOS HISTORICOS 005-029-2025

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

- SIPSA SEMANA 07 AL 13 JUNIO 2025

La determinación de los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el análisis económico del sector permitiendo definir el presupuesto oficial, para el respectivo proceso de contratación, como a continuación se indica:

ID	FIRMA	VALOR DE COTIZACION
1	• EDUARDO IBAÑEZ	VER ESTUDIO DE MERCADO ADJUNTO
2	• PRECIOS HISTORICOS 005-029-2025	VER ESTUDIO DE MERCADO ADJUNTO
3	• SIPSA SEMANA 07 AL 13 JUNIO 2025	VER ESTUDIO DE MERCADO ADJUNTO

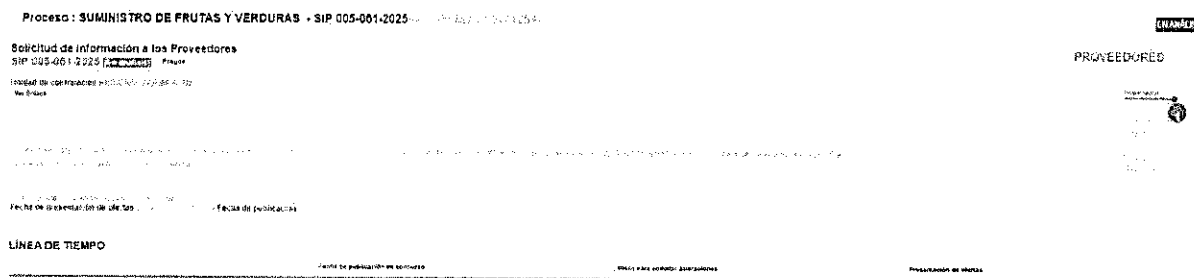
VERDURAS LOTE 2 SUCRE:

- JAVIER OSVALDO RAMIREZ
- PRECIOS HISTORICOS 005-029-2025
- SIPSA SEMANA 07 AL 13 JUNIO 2025

La determinación de los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el análisis económico del sector permitiendo definir el presupuesto oficial, para el respectivo proceso de contratación, como a continuación se indica:

ID	FIRMA	VALOR DE COTIZACION
1	• JAVIER OSVALDO RAMIREZ	VER ESTUDIO DE MERCADO ADJUNTO
2	• PRECIOS HISTORICOS 005-029-2025	VER ESTUDIO DE MERCADO ADJUNTO
3	• SIPSA SEMANA 01 AL 07 MARZO 2025	VER ESTUDIO DE MERCADO ADJUNTO

A continuación, pantallazo de la plataforma SECOP II y no hubo cotizaciones presentada para el departamento de Bolívar y Sucre:



A continuación, pantallazo de los correos enviados y con sus cotizaciones presentada para el departamento de Bolívar Y Sucre:

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

El estudio de las cotizaciones recibidas fue remitido al comité Estructurador Económico para su análisis y determinar el valor de los precios techo para el presente proceso.

BOLIVAR

Conclusión Verificación Financiera: De acuerdo a la información suministrada para el presente estudio y luego de realizar las operaciones aritméticas se puede concluir el valor total Promedio de \$ 278,899 Revisadas las diversas cotizaciones los valores mínimos y los promedios, en unidad asesora se determina optar por el PROMEDIO COTIZADO, teniendo en cuenta que el resultado de la premediación se acerca más a los precios referencia del mercado y cifras sectoriales para un proceso de Subasta Inversa

SUCRE

Conclusión Verificación Financiera: De acuerdo a la información suministrada para el presente estudio y luego de realizar las operaciones aritméticas se puede concluir el valor total MINIMO de \$142,645 Revisadas las diversas cotizaciones los valores mínimos y los promedios, En unidad asesora se determina optar por el PROMEDIO MINIMO COTIZADO, teniendo en cuenta que el resultado del mínimo se acerca más a los precios referencia del mercado y cifras del contrato actual que se le dio inicio el día 11 de marzo 2025.

INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el Objeto del contrato.

Para calcular los requisitos mínimos habilitantes la Entidad utilizó las medidas de tendencia central y dispersión de acuerdo a la información consultada; ahora para determinar los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional, se tendrá en consideración las exigencias de la Entidad, naturaleza del contrato, valor del presupuesto oficial, la forma de pago, riesgos previstos, lugares de ejecución y forma de entrega, concluyendo que con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y con el objetivo de que el futuro contratista cumpla oportuna y cabalmente con el objeto del contrato se establecen los siguientes:

El oferente deberá aportar el registro único de proponentes (RUP) debidamente actualizado y en firme a 2024. De conformidad con lo establecido en el decreto 579 de 2021, art. 2 y 3, el comité económico-financiero verificara en los estados financieros los indicadores solicitados, teniendo en cuenta la capacidad financiera de los oferentes, tomando como referencia el mejor periodo fiscal del mismo en los últimos tres (3) años que estén reportados en el registro único de oferentes (RUP) y efectuara los análisis correspondientes de los mismos.

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores:

INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores.

- LIQUIDEZ = ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

Debe ser Mayor o igual al ($\geq$) 0.9

- NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL: (ET) $ET = (PASIVO\ TOTAL / ACTIVO\ TOTAL) \times 100$
Debe ser igual o menor ($\leq$) al 70%

- RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO):

UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERÉS

RATIO: Debe ser mayor o igual ($\geq$) 0.9 VEZ

ANEXAR LOS OTROS DOCUMENTOS FINANCIEROS

- Formato de Información de Proveedores o Contratista Sistema de Información Integral Financiera "SIIF", acuerdo Formulario No. 5.
- Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) en el que se indique el Régimen Tributario al que corresponde.
- Certificación Bancaria no mayor a 30 días calendarios que contenga: número de cuenta, NIT, banco, sucursal, código del banco, código de la sucursal y beneficiario.
- Registro único proponente RUP (2024) vigente y en firme.

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA(S) OFERTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ENTIDAD

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SUBCLASE	TIPO DE EVALUACIÓN PARA OBTENER LA OFERTA MÁS FAVORABLE			
LICITACIÓN		PPC			
		SUBASTA INVERSA			
SELECCIÓN ABREVIADA	BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PPC			
	SUBASTA INVERSA	MENOR PRECIO			
	MENOR CUANTÍA	PPC			
	DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN	PPC			
	ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO				
CONCURSOS DE MERITOS	CONSULTORÍA	CALIDAD			
	CONCURSO ABIERTO				
	CURSO PRECALIFICADO				

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21				 <small>Ministerio de Defensa</small>	
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1			
		FECHA:	20	12	2023		

CONTRATACIÓN DIRECTA	RESERVADA		CONDICIONES DEL MERCADO	
	EXCLUSIVA			
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
	ARRENDAMIENTOS			
MÍNIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES		MENOR PRECIO	

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística dará apertura a un proceso de Contratación de “SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE”, para el ofrecimiento se verificará los aspectos:

TÉCNICO:	Evaluación	Cumple / No Cumple
JURÍDICO:	Verificación	Habilitado / No Habilitado
FINANCIERO	Verificar	No Habilitado / Habilitado
ECONÓMICO:	Evaluar	Menor Precio, Calidad
No supere el Presupuesto Oficial		

6. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

En cumplimiento con lo establecido en el 2.2.2.1.7.1. del Decreto No.1082 de 2015, se han evaluado los siguientes riesgos a los que pueden estar expuestas las partes en la ejecución del contrato, así:

ANÁLISIS DE RIESGO

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública. Sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

Matriz de Riesgos

Matriz de Riesgos																	
N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Monitoreo y revisión
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21			
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		VERSIÓN No. 01 Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
					

4	3	2	1
General	General	General	General
Externo	Externo	Externo	Interno
Ejecución	Contratación	Selección	Planeación
Operacional	Operacional	Económico/ Social o político/ Operacional/	Económico
Incumplimiento parcial de una de las obligaciones contractuales	La no constitución de garantía de cumplimiento	La NO firma del contrato por parte del adjudicatario	No pluralidad de oferentes
Presunto incumplimiento contractual	No legalización del contrato	El no perfeccionamiento del contrato	Declaratoria de Desierto del proceso
3	1	1	2
2	2	5	5
5	3	6	7
Medio	Bajo	Alto	Alto
Contratista	Contratista	Contratista	Entidad Estatal
Requerimiento inicial por parte del supervisor al contratista citando a reunión para analizar los hechos que dieron lugar al posible incumplimiento y establecer compromisos	Cambiar de entidad aseguradora o bancaria	Declarar el siniestro y hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta	Estipular cláusulas claras y objetivas en los pliegos e invitación públicas// los términos para presentación de ofertas sean más amplios
2	1	1	1
2	1	5	5
4	2	6	6
Bajo	Bajo	Alto	Alto
Si	Si	Si	No aplica
Supervisor	contratista	Entidad Estatal	Entidad Estatal
Una vez el supervisor se percate del incumplimiento	desde su adjudicación o emitida la aceptación de oferta	Vencido el termino para la suscripción del contrato	Estructuración del proceso de contratación
Una vez el contratista subsana los hechos que dieron lugar al posible incumplimiento y cumple con los compromisos pactados en la reunión.	Hasta que se apruebe la garantía por parte de la entidad.	Una vez se hagan efectivas las sanciones para cubrir los perjuicios	Finalización de etapa para presentar ofertas
Seguimiento al cumplimiento de los compromisos pactados en la reunión	Por correo electrónicos dirigidos al contratista solicitando la constitución de la póliza	Informe del grupo de contratos	Revisión por parte del coordinador de contratos cuando se expide la invitación pública y/o pliego de condiciones.
semanal	Diario	Mensual	Antes de la publicación de la invitación pública/proyecto pliego de condiciones/ pliego de condiciones definitivo

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		CÓDIGO: CT-FO-21			
			VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
			FECHA:	20	12	2023
						

9	8	7	6	5
General	General	General	Específico	General
Externo	Externo	Externo	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Económico/ Social o político/ Operacional/ Financiero/ Regulatorio/	Económico/ Social o político	Operacional/Ambiental	Operacional	Operacional
Cambio en la legislación tributaria	Alteración del orden público por manifestaciones, revueltas, paros armados y civiles en zonas ya recurrentes.	Cambios estacionales de clima por temporada afectando los ciclos de cosecha y producción	Mala calidad de los productos evidenciándose en el mal olor y color de los mismos.	Incumplimiento contractual total de alguna de las obligaciones contractuales.
Nuevos tributos no contemplados en el contrato	Desabastecimientos y dificultades para la circulación de los productos.	Escases de productos y aumento en la producción y cosecha de los productos.	Intoxicación en el personal abastecido	Incumplimiento contractual
3	3	4	3	3
4	4	3	2	5
7	7	7	5	8
Alto	Alto	Alto	Medio	Extremo
Contratista – Entidad Estatal	Contratista	Contratista	Contratista – entidad estatal	Contratista
Verificación de proyectos de ley que buscan hacer reformas tributarias a fin de tenerlos en cuenta en la estructuración de ofertas y estudios de mercado	Utilizar vías alternas para la distribución/manejar un stock considerable de los productos/mantener una reserva estratégica	El contratista al momento de estructurar su oferta económica debe de contemplar en su estructura de precios un rubro para imprevistos	Exámenes de laboratorio tomando muestras aleatorias	Elaboración de informe proceso administrativo formateo con código CT-FO-09 para inicio de proceso administrativo sancionatorio
2	2	2	2	2
2	2	2	2	2
4	4	4	4	4
Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Si	Si	Si	NO	Si
Contratista – Entidad Estatal	Contratista	Entidad estatal	Entidad estatal	Entidad Estatal
Desde la etapa de planeación del proceso de selección	Desde el inicio de ejecución del contrato	Desde la estructuración de su oferta económica	Desde que se firma e inicia la ejecución del contrato	Una vez el supervisor se percate del incumplimiento o reiteración
hasta que termine la ejecución del contrato	Hasta que cesen las alteraciones del orden público	Hasta la terminación del contrato	Hasta que termina la ejecución del contrato	Una vez se impongan las sanciones pecuniarias al contratista y se haga efectiva la póliza de cumplimiento
Seguimiento a la ejecución del contrato por parte del contratista.	Seguimiento a la ejecución del contrato por parte del contratista.	Evaluación a los precios ofertados por el contratista para identificar que no sean artificialmente bajos	Mediante informes de supervisión teniendo en cuenta lo desarrollado en el contrato de exámenes microbiológicos.	Informe del grupo de contratos
mensualmente	mensualmente	Al momento de la evaluación económica de la oferta.	Mensual	mensual

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21		
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1
		FECHA:	20	12
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				

10	11	12
Espefífico	General	Espefífico
Externo	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Económico	Operacional	Operacional
Desabastecimiento de productos	Trasporte de los bienes hasta el lugar de entrega	Incumplimiento de la ficha técnica del producto a entregar
Aumento de los precios, demoras, menos cantidades de entregad	No entrega de los bienes, o entrega de los mismos en mal estado	Incumplimiento a lo estipulado en las especificaciones s técnicas de los productos
2	1	2
2	3	4
4	4	6
Bajo	Bajo	Alto
Contratista		Contratista
Previsión de la ocurrencia	Seguimiento a la entrega	Garantía de cumplimiento
2	1	2
2	3	2
4	4	4
Bajo	Bajo	Baja
Si	Si	Si
Contratista – Entidad Estatal	Entidad Estatal	Supervisor
Desde la adjudicación	Desde la adjudicación	Adjudicación
Hasta que termine la ejecución del contrato	Hasta que termine la ejecución del contrato	Hasta que termine la ejecución del contrato
Verificación de la información por medios de comunicación	Comunicación permanente con el contratista	Ficha Técnica de cada producto
Diario	En el evento	En cada entrega

7. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes:

7.1. RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL

RIESGOS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL:

TIPO DE RIESGO	PÓLIZAS EXIGIBLES
<ul style="list-style-type: none"> La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente seleccionado. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en los pliegos para la adjudicación del contrato se prorrogue o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres meses. El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas. 	<p>Suficiencia Garantía Seriedad de la oferta: Por un valor equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial y/o ítems, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre del proceso de selección.</p> <p>En el evento que la propuesta sea presentada en consorcio o unión temporal, la garantía debe tomarse a nombre del consorcio o unión temporal según el caso, con la indicación de cada uno de los integrantes no a nombre de sus representantes legales y debe expresar claramente que será exigible por su valor total ante el incumplimiento en que incurran cualquiera de los integrantes del grupo proponente, en todo o en parte, derivado del incumplimiento de las obligaciones amparadas.</p>

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		FECHA:	20	12	2023
					

RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL:

TIPO DE RIESGO	AMPAROS EXIGIBLES	COBERTURA
Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato	Suficiencia de la Garantía de Cumplimiento del contrato, suficiencia del 30% del valor del contrato	Una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y de las prórrogas a las que hubiere lugar y seis (6) meses más.
Mala calidad de los bienes suministrados teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato	Suficiencia de la Calidad de los Bienes, suficiencia del 30% del valor del contrato	Una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y de la prórrogas a las que hubiere lugar y seis (6) meses más.
El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Suficiencia del pago de salarios y prestaciones sociales, suficiencia del 5% del valor del contrato	Una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y de la prórrogas a las que hubiere lugar y tres (3) años más.

8. TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES (NO APLICA CUANDO ES MÍNIMA CUANTÍA)

De conformidad con lo dispuesto en la Sección 4, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015 se verificó si la presente contratación se encuentra cobijada por un Acuerdo o tratado internacional de acuerdo con la información suministrada en el portal web de Colombia Compra (*Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación*)

TRATADO	BIENES O SERVICIOS	CUANTÍA	APLICABLE	NO APLICABLE
G3- MÉXICO	BIENES / SERVICIOS			
	CONSTRUCCIÓN			
COMUNIDAD ANDINA: PERÚ- ECUADOR- BOLIVIA	TRATO NACIONAL (SERVICIOS)	N/A		
TLC COLOMBIA CHILE	BIENES/ SERVICIOS			
	CONSTRUCCIÓN			
TLC AELC-EFTA: LIECHTENSTEIN- SUIZA	BIENES/SERVICIOS			
	CONSTRUCCIÓN			
TLC TRIANGULO NORTE:				
SALVADOR	MERCANCÍAS			
HONDURAS	MERCANCÍAS Y			
GUATEMALA	CONSTRUCCIÓN	N/A		
TLC CANADÁ	MERCANCÍAS/ SERVICIOS			
	CONSTRUCCIÓN			
TLC ESTADOS UNIDOS	BIENES/ SERVICIOS			
	CONSTRUCCIÓN			
TLC UNIÓN EUROPEA	BIENES/ SERVICIOS			
	CONSTRUCCIÓN			
ALIANZA DEL PACIFICO (UNICAMENTE CON CHILE Y PERU)				
TLC COLOMBIA-COSTA RICA				

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La mejor de la logística y el apoyo</small>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	CÓDIGO: CT-FO-21			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 1	
		FECHA:	20	12	2023
 <small>Ministerio de la Defensa</small>					

9. CLAUSULA DE INDEMNIDAD

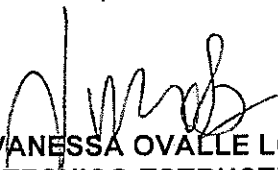
Se debe incluir en contrato administrativo celebrado por la Agencia Logística una CLAUSULA DE INDEMNIDAD, en la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones de sus subcontratistas o dependientes.

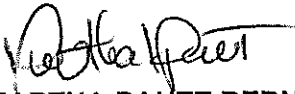
10. INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

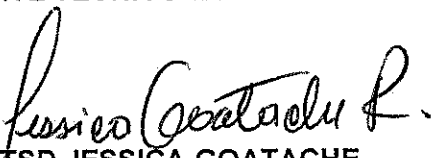
Se certifica que los valores de bienes, solicitados en el presente estudio y documentos previos, serán incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del 2025 de la Entidad.

FIRMA DE LA DEPENDENCIA QUE TIENE LA NECESIDAD


PD LILIANA VILORIA RAMIREZ
COMITÉ JURIDICO ESTRUCTURADOR


TSD VANESSA OVALLE LOPEZ
COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR


ASD MARTHA PAUTT BERNARD
COMITÉ TECNICO ESTRUCTURADOR


TSD JESSICA GOATACHE
COMITÉ ECONOMICO-FINANCIERO ESTRUCTURADOR